

### **“Recuerdos de provincia” Domingo Sarmiento**

#### **A mis compatriotas solamente**

La palabra impresa tiene sus límites de publicidad como la palabra de viva voz. Las páginas que siguen son puramente confidenciales, dirigidas a un centenar de personas i dictadas por motivos que me son propios. En una carta escrita a un amigo de infancia en 1832, tuve la indiscreción de llamar bandido a Facundo Quiroga. Hoi están todos los argentinos, la América i la Europa, de acuerdo conmigo sobre este punto. Entonces mi carta fue entregada a un mal sacerdote, que era presidente de una sala de Representantes. Mi carta fue leída en plena sesión, pidiose un ejemplar castigo contra mí, i tuvieron la villanía de ponerla en manos del ofendido quien, más villano todavía que sus aduladores, insultó a mi madre, llamola con torpes apodosos i le prometio matarme donde quiera i en cualquier tiempo que me encontrase.

Este suceso, que me ponía en la imposibilidad de volver a mi patria, *por siempre*, si Dios no dispusiese las cosas humanas de otro modo que lo que los hombres lo desean; este suceso, decía, vuelve a reproducirse dieciséis años más tarde, con consecuencias al parecer más alarmantes. En Mayo de 1848 escribí también una carta a un antiguo bienhechor, en la cual también tuve la indiscreción de que me honro, de haber caracterizado i juzgado al gobierno de Rosas según los dictados de mi conciencia, i esta carta como la de 1832, fue entregada al hombre mismo sobre quien recaía este juicio.

Lo que se ha seguido a aquel paso sábenlo hoi todos los argentinos. El gobernador de Buenos-Aires publicó aquella carta, entablo un reclamo contra mí cerca del gobierno de Chile, acompañó la nota diplomática i la carta con una circular a los gobernadores confederados; el gobierno de Chile respondió a la solicitud, replicó Rosas, se repitieron las circulares, vinieron las contestaciones de los gobernadores del interior, continuó el sistema de dar publicidad a todas aquellas miserias que deshonoran más que a un gobierno a la especie humana, i parece que continuará la farsa, sin que a nadie le sea posible preveer el desenlace. La prensa de todos los países vecinos ha reproducido las publicaciones del gobierno de Buenos-Aires, i en aquellas treinta i más notas oficiales que se han cruzado, el nombre de D. F. Sarmiento ha ido acompañando siempre de los epítetos de *infame, inmundo, vil, salvaje*, con variantes a este caudal de ultrajes que parecen el fondo nacional, de otros que la sagacidad de los gobernadores de provincia ha sabido encontrar, tales como *traidor, loco, envilecido, protervo, empecinado* i otros más.

Caracterízanme así hombres que no me conocen, ante pueblos que oyen mi nombre por la primera vez. Desciende el vilipendio de lo alto del poder público, reproducenlo los diarios argentinos, lo apoyan, lo ennegrecen, i sábase que en aquel país la prensa no tiene sino un mango, que es el que tiene asido el gobierno; los que quisieran servirse de ella como medio de defensa, no encuentran sino espinas agudas, el epíteto de salvaje, i los castigos discrecionales.

I sin embargo, mi nombre anda envilecido en boca de mis compatriotas; así lo encuentran escrito siempre, así se estampa por los ojos en la mente, i si alguien quisiera dudar de la oportunidad de aquellos epítetos denigrantes, no sabe qué alegrarse a sí mismo en mi escusa, pues no me conoce, ni tiene antecedente alguno que me favorezca.

El deseo de todo hombre de bien de no ser desestimado, el anhelo de un patriota por conservar la estimación de sus conciudadanos, han motivado, la publicación de este opúsculo que abandonó a la suerte, sin otra atenuación que lo disculpable del intento. Ardua tarea es sin duda hablar de sí mismo i hacer valer sus buenos lados, sin suscitar sentimientos de desdén, sin atraerse sobre sí la crítica, i a veces con harto fundamento; pero es más duro aún consentir la deshonor, tragarse injurias, i dejar que la modestia misma conspire en nuestro daño, i yo no he trepido un momento en escoger entre tan opuestos extremos.

Mi defensa es parte integrante del voluminoso protocolo de notas de los gobiernos argentinos en que mi nombre es el objeto i el fondo envilecido. Mi contestación que se registra en el número 19 de la *Crónica*, mi *Protesta* en el número 48, i este opúsculo, deberán pues ser leídos por los no quieran juzgarme sin oírme, que eso no es práctica de hombres cultos.

Mis *Recuerdos de Provincia* son nada más que lo que su título indica. He evocado mis reminiscencias, he resucitado, por decirlo así, la memoria de mis deudos que merecieron bien de la Patria, subieron alto en la jerarquía de la Iglesia, i honraron con sus trabajos las letras americanas: he querido apegarme a mi provincia, al humilde hogar en que he nacido; débiles tablas sin duda, como aquellas flotantes a que en su desamparo se asen los náufragos, pero que me dejan advertir a mí mismo, que los sentimientos morales, nobles i delicados existen en mí, por lo que gozo en encontrarlos en torno mío en los que me precedieron, en mi madre, mis maestros, i mis amigos. Hai una nobleza democrática que a nadie puede hacer sombra, imperecedera, la del patriotismo i el talento. Huélgome de contar en mi familia dos historiadores, cuatro diputados a los congresos de la república Argentina i tres altos dignatarios de la Iglesia, como otros tantos servidores de la Patria, que me muestran el noble camino que ellos siguieron. Gusto a más de esto, de la biografía. Es la tela más adecuada para estampar las buenas ideas; ejerce el que la escribe una especie de judicatura, castigando el vicio triunfante, alentando la virtud oscurecida. Hai en ella algo de las bellas artes, que de un

trozo de mármol bruto puede legara la posteridad una estatua. La historia no marcharía sin tomar de ella sus personajes, i la nuestra hubiera de ser riquísima en caracteres, si los que pueden recojieran con tiempo las noticias que la tradición conserva de los contemporáneos. El aspecto del suelo me ha mostrado a veces la fisonomía de los hombres, i éstos indican casi siempre el camino que han debido llevar los acontecimientos.

El cuadro jenealógico que sigue, es el índice del libro. A los nombres que en él se registran lígase el mío por los vínculos de la sangre, la educación i el ejemplo seguido. Las pequeñeces de mi vida se esconden a la sombra de aquellos nombres, con algunos de ellos se mezclan, i la oscuridad honrada del mío, puede alumbrarse a la luz de aquellas antorchas, sin miedo de que revelen manchas que debieran permanecer ocultas.

Sin placer, como sin zozobra, ofrezco a mis compatriotas estas pájinas que ha dictado la verdad, i que la necesidad justifica. Después de leídas, pueden aniquilarlas, pues pertenecen al número de las publicaciones que deben su existencia a circunstancias del momento, pasadas las cuales, nadie las comprendería. ¿Merecen la crítica desapasionada? ¡Qué he de hacer! Esta era una consecuencia inevitable de los epítetos de infame, protervo, malvado, que me prodiga el gobierno de Buenos-Aires. ¡Contra la difamación, hasta el conato de defenderse es mancha!

### Las palmas

A pocas cuadras de la plaza de Armas de la ciudad de San Juan hacia el norte, elevábanse no ha mucho tres palmeros solitarios, de los que quedan dos aun, dibujando sus plumeros de hojas blanquiskas en el azul del cielo, al descollar por sobre las copas de verdinegros naranjales, a guisa de aquellos plumajes con que nos representan adornada la cabeza de los indijenas americanos. Es el palmero planta exótica en aquella parte de las faldas orientales de los Andes, como toda la frondosa vegetación que entremesclándose con los edificios dispersos de la ciudad i alrededores, atempera los rigores del estío, i alegra el ánimo del viajero, cuando atravesando los circunvecinos secadales ve diseñarse a lo lejos las blancas torres de la ciudad sobre la línea verde de la vegetación.

Pero los palmeros no han venido de Europa como el naranjo i el nogal, fueron emigrados que traspasaron los Andes con los conquistadores de Chile, o fueron poco después entre los bagajes de algunas familias chilenas. Si el que plantó alguno de ellos a la puerta de su domicilio, en los primeros tiempos, cuando la ciudad era aún aldea, i las calles i caminos, i las casas chozas improvisadas, echaba de menos la patria de donde había venido, podía decirle como Abderahman el rei árabe de Córdoba:

«Tú también, insigne palma, eres aquí forastera,  
De Algarbe las dulces auras, tu pompa halagan i besan,  
En fecundo suelo arraigas, i al cielo in cima elevas  
Tristes lágrimas lloraras, si cual yo sentir pudieras.»

Aquellos palmeros habían llamado desde, temprano mi atención. Crecen ciertos árboles con lentitud secular, i a falta de historia escrita, no pocas veces sirven de recuerdo i monumento de acontecimientos memorables. Me he sentado en Boston a la sombra de la encina bajo cuya copa deliberaron los peregrinos sobre las leyes que se darían en el nuevo mundo que venían a poblar. De allí salieron los Estados Unidos. Los palmeros de San Juan marcan los puntos de la nueva colonia que fueron cautivados primero por la mano del hombre europeo.

Los edificios de la vecindad de aquellos palmeros están amenazando ruina, muchos de ellos ya destruido i pocos sido reedificados. Por los apellidos de las familias que los habitaron caese en cuenta que aquel debió ser el primer barrio poblado de la ciudad naciente: en las tres manzanas en que están aquellas plantas solariegas, está la casa de los Godoyes, Rosas, Oro, Albarracines, Carriles, Maradonas, Rufinos, familias antiguas, que compusieron la vieja aristocracia colonial. Unir de aquellas casas i la que sirve de asilo al mas joven de los palmeros, tiene una puerta de calle antiquísima i desbaratada, con los cuencos en el umbral superior donde estuvieron incrustadas letras de plomo, i en el centro el signo de la Compañía de Jesús. En la misma manzana i dando frente a otra calle, está la casa de los Godoyes, donde se conserva un retrato romano de mi Jesuita Godoi, i entre papeles viejos encontrose, al hacer inventario de los bienes de la familia, una carpeta que envolvía manuscritos con este rótulo: «Este legajo contiene la historia de Cuyo por el Abate Morales, una carta tipográfica i descriptiva de Cuyo, i las probanzas de Mallea.» Hubo de caer alguna vez bajo mis miradas esta leyenda, i yo quise ver aquella suspirada historia de mi provincia. Pero ¡ai!, no contenía sino un sólo manuscrito, el de Mallea, con fechas del año 1570, diez años después de la fundación de San Juan. Más tarde leía en la historia natural de Chile del Abate Molina, describiendo unas raras piedras que se encuentran en los Andes amasadas en arcilla, que el Abate don Manuel de Morales, «intelijente observador, de la provincia de Cuyo su patria,» las había estudiado con esmero en su obra titulada: *Observaciones de la cordillera i llanuras de Cuyo*.

He aquí, pues, el leve i desmadrado caudal histórico que puede por muchos años reunir sobre los primeros tiempos de San Juan. Aquellas palmas antiguas, la inscripción Jesuítica i la carpeta casi vacía. Pero una de las palmas está en casa de los Morales, la inscripción de plomo señala la morada del Jesuita, i la leyenda quedaba para mí esplicada. Practícanse dilijencias en Roma i Bolonia en busca de los manuscritos abolengos, i no pierdo la esperanza de darlos a la luz pública un día.

### Juan Eujenio de Mallea

En el año del señor de 1570, es decir, ahora unos doscientos ochenta años «en la ciudad de San Juan de la Frontera, por ante el mui magnífico señor don Fernando Díaz, Juez de ordinario por su Majestad, Don Juan Eujenio de Mallea, vecino de dicha ciudad, pareció, por aquella forma i manera que más conviniese a su derecho i dijo: que teniendo necesidad de presentar ciertos testigos para hacer ad perpetuam rei memoriam, una probanza, pedía i suplicaba que los testigos que ante Su Merced así presentará, tomándoles juramento en forma debida i de derecho, so cargo del cual fuesen preguntados i examinados por el tenor del interrogatorio atrás contenido, i lo que así dijeren i espusieren

signado i formado por escribano, interponiendo Su Merced su autoridad i decreto judicial, se lo mandase ante toda cosa citar i suplicar a los Oficiales Reales de esta ciudad para que se hallasen presentes a ver jurar i conocer a los dichos testigos, i decir i contradecir lo que vieren que les conviene.

Fecha i evacuada la probanza i no teniendo más testigos que presentar i «habiéndose acabado el papel en la ciudad,» pasó a la ciudad de Mendoza de Nuevo Valle de Rioja a continuar su diligencia. Los testigos presentados en San Juan, e interrogados por ante el escribano público Diego Pérez, lo fueron Diego Lucero, Gaspar Lemos, Procurador i mayordomo de ciudad, Francisco González, Fiscal de la Real Justicia, Gaspar Ruis, Anse de Fabre, Lucas de Salazar, Juan Contreras, Ernando Ruis de Arce Factor i Veedor, Ernán Daria de Sayavedra, Juan Martín Jil, Diego de Laora, un Bustos, Juan Gómez isleño, i otros dos. Del tenor de las respuestas, dadas a las veinte i cuatro preguntas del interrogatorio, resulta a fuerza de confrontaciones i de conjeturas la historia de los primeros diez años de la fundación de San Juan i la biografía interesantísima del fijodalgo Don Juan Eujenio de Mallea que habla sido Juez ordinario i era a la sazón Contador de la Real Hacienda i Alférez Real, teniendo en su casa el Estandarte, i manteniendo a sus espensas sus jentes i caballos. Dejando a un lado el enojoso estilo i fraseología de la escribanía, haré breve narración de los hechos que en dicho interrogatorio quedan probados. La mayor parte de los testigos vecinos entonces de San Juan conocen a Mallea de diez i seis años antes, i han militado con él en las campañas del sur de Chile, habiendo Mallea venido del Perú con el Jeneral Don Martín Avendaño en 1552.

En 1553 Cuando acaeció la muerte de Pedro Valdivia, Mallea se hallaba en la hallaba en la Imperial a las órdenes de Francisco de Villagra que tan notable papel hizo en las guerras de Arauco. Aquel sabiendo la situación desastrosa en que había quedado Concepción después de la derrota de Tucapel, acudió con su jente a aquella ciudad, puso orden a los negocios, i salió de nuevo a campaña con ciento ochenta hombres, entre los cuales contaba Mallea, quien se hallaba en la triste jornada del cerro de Mariguíñu, llamado desde entonces de Villagra en conmemoración del desastre. Pasó en seguida a Concepción i más tarde fue destacado a repoblar Villarica. En 1556 pasa a Valdivia en compañía de don García Hurtado de Mendoza, hasta que en 1558, sale entre los ciento cincuenta soldados que mandó García con el capitán Jerónimo de Villegas a la repoblación de Concepción, que había sido abandonada desde la derrota de Villagra. Es fijodalgo, i se le vio siempre entre los capitanes; había servido durante veinte años a sus propias espensas «con sus armas i caballos, i hecho cuanto en la guerra le había sido mandado que hiciese como bueno i leal vasallo de su Majestad,» hasta que casado en San Juan con la hija del cacique de Angaco que se llamó doña Teresa de Asensio i le trajo en dote muchos pesos de oro i dádole varios hijos, estaba por fin adeudado en pesos de oro, habiendo perdido la hacienda de su mujer en el mantenimiento de su jente i casa, en servicio del Rei, i no pagándole tributo los indios que le habían caído en encomienda en Mendoza, i que después de la fundación de San Juan, cayeron en los términos i jurisdicción de la última ciudad.

El año de 1560 pasó con cien hombres de guerra el capitán Pedro del Castillo, la cordillera nevada hacia el Oriente de Chile, i fundó la ciudad de Mendoza de Nuevo Valle de Rioja, que así está nombrada en los autos seguidos en 1571 por el escribano público don N. Herrera en la dicha ciudad. Por las declaraciones de los testigos resulta que se distribuyeron en Mendoza los habitantes que allí encontraron, siendo presumible que a Mallea le tocasen algunas de las lagunas de Guanacache por lo que pudieron más tarde caer dentro de los términos de San Juan. Poco tiempo después salió de Mendoza el Jeneral don Juan Jofré, con alguna jente a descubrimiento hacia el norte, i descubrió en efecto varios, valles que no se nombran, si no es el de Tulun en el cual, volviendo a Mendoza i regresando a poco tiempo, fundó la ciudad de San Juan de la Frontera. La semejanza de Tulun, Ullun i Villicun, nombres que se conservan en las inmediaciones, permite suponer eran estos los valles i el de Zonda, «que se hallaron mui poblados de naturales, i la tierra parecía ser mui fértil,» como lo es en efecto. En 1561 gobernando en Chile don Rodrigo de Quiroga, pasó a la provincia de Cuyo el Jeneral don Gonzalo de los Ríos con su nueva jente de guerra a sufocar un alzamiento de indios. Después de trazada la ciudad, se alzaron los huarpes sus habitantes i la tierra fue pacificada de nuevo. Tres leguas hacia el norte de la ciudad hai un lugar llamado las Tapiecitas, a causa de los restos de un fuerte cuyas ruinas eran discernibles ahora veinte o treinta años, i su colocación en aquel lugar parece explicar el nombre de San Juan de la Frontera, por no estar reducidos los indios de Jachal, i Mogna, cuyo cacique último vivió hasta 1830, habiendo llegado a una senectud que pasaba de ciento veinte i más años.

Aquel Jeneral de los Ríos, vuelto a Mendoza de su campaña, supo por un indio prisionero que había un país lejano en cuyas montañas se encontraba oro en abundancia tal, que la imaginación de los españoles lo bautizó desde luego con el nombre de Nuevo Cuzco. La expedición de descubrimiento del Dorado pasó de Mendoza de San Juan Eujenio de Mallea «salió con su jente i muchos caballos.» Marcharon algunos días, siguiendo al indio que los conducía, dieron vueltas i revueltas, los víveres escasearon, i una mañana al despertar para emprender nueva jornada encontraron que el indio había desaparecido. Hallábanse en medio de un desierto sin agua, sin atinar a orientarse del rumbo a que quedaban las colonias, i después de padecimientos inauditos, llegaron tristes i mohínos a San Juan los chasqueados, habiendo perecido de sed i de hambre quince de entre ellos. ¡ cosa singular! La tradición de este suceso vive hasta hoi entre nosotros, i no se pasan diez años en San Juan, sin que se organicen expediciones en busca de montones de oro, que están por ahí sin descubrirse, i que intentaron los antiguos en vano, habiéndose concluido los víveres, o fugándoseles el indio baqueano, en el momento en que habían encontrado una de la señas dadas por el *derrotero*. Como fue la preocupación de los conquistadores, hallar por todas partes oro tan abundante como en el Perú i en Méjico, la poesía colonial, los mitos populares están reconcentrados en toda América en leyendas manuscritas que se llaman Derroteros. El poseedor de uno de estos itinerarios misteriosos lo ceta i guarda con ahínco, esperando un día tentar la peregrinación prelada de incertidumbre i peligros, pero rica de esperanzas de un hallazgo fabuloso. Hai tres o cuatro de estos en San Juan, siendo el más popular el de las Casas Blancas, en el que después de vencidas dificultades infinitas, a las que sólo faltan para ser verdaderos cuentos árabes, espantables dragones y gigantes descomunales que cierran el paso, i sea fuerza vencer, ha de encontrarse terminado el ascenso de una elevadísima i escarpada montaña, las suspiradas Casas Blancas, de cuya techumbre cuelgan en pescuezos de guanacos, sacos de oro en pepitas que dizque

dejaron allí escondidos los antiguos; habiéndose caído i derramado muchos, dice el derrotero, a causa de haberse podrido el cuero de los susodichos pescuezos. Me figuro a los primeros colonos de San Juan, en corto número en los primeros años, careciendo de todas las comodidades de la vida, bajo un cielo abrazador, i establecidos sobre un suelo árido i rebelde, que no da fruto si no se lo arranca el arado, descontentos de su pobre conquista, ellos que habían visto los tesoros acumulados por los Incas, inquietos por ir delante, i descubrir esa tierra inmensa que deja, desde las faldas orientales de los Andes, presumir un horizonte sin límites. Las indicaciones dudosas de algún huarpe, acaso de las minas de Gualilan o de la Carolina, reunían en corrillos a los conquistadores condenados a abrir azequias para regar la tierra con aquellas manos avezadas solo a manejar el mosquete i la lanza. ¡Labradores en América! Valiera más no haber dejado la alegre Andalucía, sus olivares inmensos y sus viñedos. La ubicación de la mayor parte de las ciudades americanas está revelando aquella preocupación dominante de los espíritus. Todas aquellas son escalas para facilitar el tránsito a los países de oro; pocas están en las costas en situaciones favorables al comercio. La agricultura se desarrolló bajo el tardío impulso de la necesidad i del desengaño, i los frutos no hallaron salida desde los rincones lejanos de los puertos, donde estaban las ciudades.

## Los Huarpes

Grande i numerosa era sin duda la nación de los huarpes que habitó los valles de Tulun, Mogna, Jachal i las Llanuras de Guanacache. La tierra estaba en el momento de la Conquista «mui poblada de naturales» dice la probanza.

El historiador Ovalle, que visitó el Cuyo sesenta años después, habla de una gramática i de un libro de oraciones cristianas en el idioma huarpe, de que no quedan entre nosotros más vestigios que los nombres citados, i Puyuta, nombre de un barrio, i Angaco, Vicuña, Villicun, Guanacache, i otros pocos. Ai de los pueblos que no marchan! Si sólo se quedaran atrás! Tres siglos han bastado para que sean borrados del catálogo de las naciones los huarpes. Ai de vosotros colonos españoles resagados! Menos tiempo se necesita para que hayáis descendido de provincia confederada, a aldea, de aldea a pago, de pago a bosque inhabitado. Teníais ricos antes como don Pedro Carril, que poseía tierras desde la calle honda hasta el Pie-de-Palo. Ahora son pobres todos!. Sabios como el abate don Manuel Morales, que escribió la historia de su patria i las observaciones, sobre la cordillera i las llanuras de Cuyo; teólogos como Fr. Miguel Albarracín, políticos como Laprida presidente del Congreso de Tucumán, gobernantes como Ignacio de la Rosa i Salvador M. del Carril. Hoi no tenéis ya ni escuelas siquiera, i el nivel de la barbarie lo pasean a su altura los mismos que os gobiernan. De la ignorancia jeneral, hai otro paso, la pobreza de todos, i ya lo habéis dado. El paso que sigue es la oscuridad, i desaparecen en seguida los pueblos sin que se sepa a dónde ni cuando se fueron.

Los Huarpes tenían ciudades. Consérvanse sus ruinas en los valles de la cordillera. Cerca de Calingasta en una llanura espaciosa subsisten más de quinientas casas de forma circular, con atrios hacia el Oriente todas, diseminadas en desorden i figurando en su planta, trompas, de aquellas que nuestros campechinos tocan haciendo vibrar con el dedo una lengüeta de acero. En Zonda en el cerro Blanco hai las piedras pintadas, vestigios rudos de ensayos en las bellas artes; perfiles de huanacos i otros animales, plantas humanas talladas en la piedra, cual si se hubiese estampado el rastro sobre arcilla blanca. Los médanos i promontorios de tierra suelen dejar escapar de sus flancos, pintadas cántaras de barro, llenas de maíz carbonizado que las viejas sirvientes creen que es oro, encantado para burlar la codicia de los blancos. Esto no estorba que en la ciudad Huarpe de Calingasta se encontrasen dos platos toscos de oro maciso que sirvieron largo tiempo de pasar fuego por lo bonitos, hasta que un pasajero dio un peso por cada uno de ellos, i los vendió después en Santiago a D. Diego Barros, al fiel de la balanza.

Vivían aquellos pueblos de la pesca en las lagunas de Guanacache, en cuyas orillas permanecen aun reunidos i sin mezclarse sus descendientes los Laguneros; de la siembra del maíz sin duda en Tulun, hoi San Juan, según lo deja sospechar un canal borrado pero discernible aun que sale desde el Albardón, i puede llevar hasta Causete las aguas del Río. Últimamente hacia las cordilleras se alimentaban de la caza de las vicuñas, que pacen en manadas a gramilla de los faldeos. Hasta hoi se conservan tradicionalmente las leyes i formalidades de la gran cazería nacional que practicaban los Huarpes todos los años. Nada se ha alterado en las costumbres huarpes sino la introducción del caballo. «Un correjidor i Capitán Jeneral que fue de la provincia de Cuyo, dice el Padre Ovalle, me contó que luego que los indios huarpes reconocen a los venados (vicuñas) se les acercan, i van en su seguimiento a pie a un medio trote, llevándolos siempre a una vista, sin dejarles parar ni comer, hasta que dentro de uno o dos días se vienen a cansar i rendir, de manera que con facilidad llegan i los cojen i vuelven cargados con la presa, a su casa, donde hacen fiesta con sus familias... haciendo blandos i suaves pellones de los cueros, los cuales son mui calientes i regalados en el invierno».

En los primeros meses de primavera, cuando las vicuñas se preparan a internarse en las cordilleras, humedecidas i fertilizadas por el agua de los desyelos, córrese la voz en Jachal, Guandacol, Calingasta i demás parajes habitados, señalando el día i el lugar donde ha de hacerse la reunión para la grande cazería de las vicuñas. Los jóvenes i mocetones acuden presurosos, trayendo consigo sus mejores caballos que han estado de antemano preparando, para aquella fiesta en que han de lucirse i quedar pagados en reses muertas la destreza del jinete, lo certero del pulso para lanzar las bolas, i la seguridad i lijereza del caballo. El día designado véñese llegar a una espaciosa llanura los grupos de jinetes, los cuales reunidos a caballo, tienen consejo, para nombrar el juez de la caza, que es lo que es el indio más experimentado, i trazar el plan de las operaciones. A su orden se divide su dócil i sumisa comitiva en los grupos que él dispone, los cuales se separan en direcciones diversas, cuales a cerrar el boquete de una quebrada, cuales a manguear las manadas de vicuñas hacia la parte del llano donde de hacerse la correría. Dos días después los polvos que levantan los fujitivos rebaños, indican la aproximación del momento tan deseado. Los cazadores toman distancias, i cuatro pares de libes, lijeros cuanto basta para bolear vicuñas, empiezan con gracia i destreza infinita a voltejear a un tiempo en torno de las cabezas de los jinetes. Huyen las vicuñas despavoridas, sueltan a escape los caballos, sin aflojarse la rienda, por temor de las rodadas que son mortales a veces, pero que el gaucho indio evita aunque cuente de seguro salir parado, por temor de quedarse atrás; i cuando los más bien montados han logrado ponerse a tiro, cuatro pares de bolas

reemplazan a la carrera del caballo las que ya fueron empleadas, i el cazador diestro puede asegurar así diez, quince i aun más vicuñas en la correría. Si la provisión de bolas se ha agotado, salta listo a tierra, ultima su presa, desembaraza los libres, i saltando de nuevo sobre el enardecido redomón, se lanza tras la nube de polvo, los gritos de los cazadores i los relinchos de los caballos, hasta lograr si puede tomar posiciones. Suele ocurrir una o dos desgracias por las caídas; vuelven los cazadores a reunir sus reses, que cada uno reconoce por las bolas que las amarran; i si acaece alguna disputa, lo que es raro, pues es inviolable la propiedad de cada uno, el juez de la caza la dirime sin apelación. Vuelven los grupos a dispersarse en dirección a sus pagos; las mujeres aguardan con ansia los cueros de vicuñas cuya lana sedosa están viendo ya en ponchos de listas matizadas, sin contar con la sabrosa carne que va a llenar la despensa, cuidado primordial de toda ama de casa. Los chicuelos hacen mil fiestas a un cervatillo de vicuña que cayó el primero en poder de los cazadores, i los alegres mocetones cuentan en interminable historia todos los accidentes de la caza i las rodadas que dieron y las paradas.

Otra costumbre huarpe sobrevive, hija de la antigua i fatigosa caza a pie. Repetiré lo que observó el historiador Ovalle en su tiempo, i ahórrame el lector entendido el trabajo de explicárselo. «No dejaré de decir, una singularísima gracia que Dios dio a estos indios, i es un particularísimo instante para instinto para rastrear lo perdido o hurtado. Contaré un caso que pasó en la ciudad de Santiago (Chile) a vista de muchos. Habiendo faltado a cierta persona unos naranjos de su huerta llamó a un Huarpe, el cual le llevó de una parte a otra, por esta i la otra calle, torciendo esta esquina, i volviendo a pasar por aquella, hasta que últimamente dio con él en una casa, i hallando la puerta le dijo: toca i entra, que ahí están tus naranjos. Hízolo así, i halló sus naranjos. De estas cosas hacen todos los días muchas de grande admiración, siguiendo con gran seguridad el rastro, ora sea por piedras lisas, ora por yerbas o por el agua.

Ilustre Calibar! no habéis dejenerado un ápice de tus abuelos! El célebre rastraeador sanjuanino, después de haber hecho con su ciencia devolver a muchos lo hurtado, i dejando salir de las cárceles los presos, como sucedió con mi primo M. Morales, sin acertar a cortarle el rastro, que había prometido no hallar, se ha retirado a morir a Mogna, morada de su tribu, dejando a sus hijos la gloria de su nombre; gloria que ha llegado a Europa, de folletín en Revista, copiando el parágrafo del Rastreador de *Civilización* i *Barbarie*, dejando Calibar más duradero recuerdo en Europa que las barbaridades de Facundo, el blanco perverso e indigno de memoria.

¿Habéis visto por ventura unas canastillas de formas variadas que contienen los útiles de costura de nuestras niñas, cerradas de boca a veces a guisa de cabeza de cebolla, o bien abiertas por el contrario como campana, con bordes brillantes i curiosamente rematados, salpicadas de motas de lana de diversos colores? Estas canastillas son restos que aun quedan en las Lagunas de la industria de los Huarpes. Servíanse en tiempo de Ovalle de ellas, como vasos para beber agua, tan tupido es el tejido de una paja lustrosa, amarilla, i suave que crece a orillas de las Lagunas de Huanacache. Pobres lagunas! destinadas a servir mejor que las de Venecia a poner en contacto sus lejanas riberas, llevando i trayendo en barquillas de vela latina aun goletas los productos de la industria i los frutos de la tierra! El huarpe todavía hace flotar su balsa de totora, para echar sus redes a las regaladas truchas; el blanco embrutecido por el uso del caballo, desfila por el lado de los lagos con sus mulas, cargadas como las del contrabandista español; i si vais a hablarle de canales i de vapores como en los Estados Unidos, se os ríe, contento de sí mismo i creyendo que vos sois el necio, i el desacordado! I sin embargo, en Pie-de-Palo está el carbón de piedra, en Mendoza el hierro, i entre ambos extremos mecese la superficie tranquila de las sinuosas Lagunas, que el zabullidor risa con sus patas por desaburrirse. Todo está allí, menos el genio del hombre, menos la intelijencia i la libertad. Los blancos se vuelven huarpes, i es ya grande título para la consideración pública saber tirar las bolas, llevar chiripá, o rastrear una mula!

La idea que el jesuita Ovalle echaba a rodar, en los reinos españoles, sobre las bendiciones del suelo privilegiado de San Juan, es todavía doscientos años después un clamor sin ecos, un deseo estéril... «no hai duda que si comienza a acudir *jente de afuera*, aquella tierra será una de las más ricas de las Indias, porque su grande fertilidad i grosedad no necesita de otra cosa que de jente que la labre, i gaste la grande abundancia de sus frutos i cosechas.» Pobre patria mía! Estáis en guerra por el contrario para rechazar a las *jentes de afuera* que acudieran; i arrojáis además de tu seno, a aquellos de tus hijos que os aconsejan bien!

## Los hijos

Jofré

¿De dónde descienden los hombres que vemos brillar en nuestra época, en ministerios, presidencias cámaras, cátedras i prensa? De la masa de la humanidad. ¿A dónde se encontrarán sus hijos más tarde? En el ancho seno del pueblo. He aquí la primera i la última página de la vida de cada uno de nuestros contemporáneos. Aquellas antiguas castas privilegiadas que atravesaban siglos, contando el número de sus antepasados, aquel hombre inmortal que se llamaba Osuna, Joinville u Orleans, ha desaparecido ya por fortuna. ¡Cuánto ha debido depurarse la masa humana, para arribar a sacar de su seno, los candidatos que han de llamarse Pitt, Washington, Arago, Franklin, Lamartine, Dumas, ser nobles de su país i aun reyes de la tierra, sin que su elevación haya costado un jemido! Las antiguas familias coloniales han desaparecido en la República argentina; en Chile se agarran todavía de la tierra i resisten al nivel del olvido, que quiere pasar por ellas.

Luminoso rastro de sus proezas i valimiento había dejado el capitán Juan Jofré en la conquista e historia civil de Chile. En 1556 el cabildo de Santiago, sabedor del plan de un levantamiento jeneral de indios que había urdido Lautaro, ordena a Juan Jofré, entrar con treinta soldados a la tierra de los Promaucaes i acudir con sus lanzas donde quiera que el incendio estalle; habiendo el capitán logrado el objeto i dado tiempo a precaverse i prepararse para más decisiva jornada.

Mucha fama i peso debió darle esta proeza, pues que el 9 de julio del mismo año, decretando el cabildo de Santiago, fuese fiesta solemne, como patrón de la capital, nombró Alférez Real a Juan Jofré, con encargo de presentar en el día del Santo el real estandarte en que salieron bordadas de oro las armas de la ciudad, i en su cima las armas del apóstol a

caballo; cuya ceremonia quedó desempeñada el 24 del mismo mes, diciendo los Alcaldes desde una ventana al alférez que estaba en la calle. «Este estandarte entregamos a Vuesa Merced, Señor Alférez de esta ciudad de Santiago del Nuevo Estremo, en nombre de Dios i de S. M. nuestro rei i señor natural, i de esta ciudad i del cabildo, justicia i rejimiento de ella, para que con él sirváis a S. M. todas las veces que se ofreciere; i el dicho capitán Jofré dijo que así lo recibía i prometía de hacerlo i de lo cumplir, i lo recibió a caballo, i se fueron todos juntos con otros caballeros, acompañándolo a la iglesia mayor, a donde oyeron vísperas, i después de acabadas tomaron a cabalgar i anduvieron por las calles de esta ciudad hasta que volvieron a la casa de este capitán a donde se quedo el estandarte.» Cuál fuese su influencia i valimiento en los complicados negocios de aquella época puede traslucirse del hecho, de que siendo don Juan Jofré alcalde de Santiago en 1557, recibió orden de convocar el cabildo el 6 de mayo, ante quien fueron presentados los poderes i despachos de don García Hurtado de Mendoza, quien después de reconocido en la autoridad de Justicia Mayor, puso en su empleo de alcalde a Diego Araya, no sin quejas de injusticia hacia Jofré que fue depuesto.

Yo alcancé al último descendiente de don Juan Jofré fundador de San Juan. Era D. Javier un grueso i ostentoso señor, digno representante en 1820 de su ilustre abuelo. Su casa está contigua al consistorio municipal como es jeneral en las colonias, en que la cárcel i el gobernador ocupaban el mismo frente de la plaza de armas. La revolución de la Independencia lo halló vivo, i se dieron un abrazo; haciendo él la inauguración solemne de la nueva época, en su salón, espacioso, decorado de molduras de estuco degusto delicado, obra de arquitectos de mérito que solían penetrar a las colonias, i aun producirse entre los jesuitas. Este salón a que daban solemnidad colgaduras de damasco pendientes de perchas doradas, sirvió de sala para la inauguración de la representación provincial. Sus sillas de nogal i sus sofaes de terciopelo carmesí, han servido hasta ahora poco en todas las grandes solemnidades políticas, degradados ya i hechos trizas por la incuria gubernativa. El mismo salón sirve hoi de sala de villar, después de haber sido consagrado a funciones de teatro. Un álamo robusto se alzaba en el límite norte de su espacioso solar, que el hacha de la codicia no habrá respetado quizá. Era el padre de esos millones de álamos que hacen barata i fácil la construcción civil; era el primer emigrante de su especie que se estableció en San Juan. A diez cuabras de la plaza hacia el occidente se levanta un aguja o pirámide, que hoi eleva su punta truncada en medio de un erial desapacible. Dos veces a he visto por las tardes rodeada de dos o tres vacas que iban a buscar abrigo bajo su sombra contra los rigores del sol. La pirámide aquella es a tumba de la revolución, muerta en la infancia; ruina ya a los treinta años de erijida. También señala la propiedad de don Javier Jofré i su patriotismo. De noche, cuando el aire reseco, tostado, se anda azotando por el rostro que baña, sin refrescarlo, en el verano, mi madre en 1816, iba con nosotros niños aun a pasearse en las alamedas en cuyo centro estaba la pirámide. Partían de allí dos diagonales a los extremos de un cuadrado, flanqueado de lindas alamedas, a cuyos, pies corrían líneas de lirios blancos i de rosas encarnadas. Cuatro pilastras, a guisa de basamentos de estatuas señalaban los cuatros ángulos, i no sé qué idea confusa recuerdo de laberinto de callejuelas i círculos en varias direcciones. Viénneme aun las ráfagas de aire fresco i perfumado, i diviso grupos de faroles que arrojaban su luz por entre el follaje de los árboles. Construyó la pirámide el ingeniero español Días, de que quedan tan chuscos recuerdos en la historia de la guerra de la independencia, i debía conmemorar la expedición del ejército libertador a Chile.

En 1839 uno de los herederos de don Javier Jofré reclamaba el terreno en que había estado el paseo público, por haber faltado la condición i el objeto con que fue donado, i no encontrando objeción de parte del gobierno, el interesado preguntaba en mi presencia al ministro ¿i el Piráme señor?... Quería decirle ¿qué hacemos con aquel monumento; a lo que el ministro contestaba con una bondad infinita. «En cuanto al piráme, puede U. echarlo abajo!...

Yo lo he oído! Pocos días después escribí en el *Zonda* un artículo titulado *la Pirámide*, primera vez que las fantásticas ficciones de la imaginación me sirvieron a encubrir la indignación de mi corazón! No la han destruido todavía los bárbaros; se necesita comenzar por la cúspide i no sabrían armar un andamio.

## Mallea

Las familias españolas venidas posteriormente a establecerse a San Juan se vengaron del fijoalga Mallea, en los hijos de la india, reina de Angaco. Decíanles mulatos! i yo los he alcanzado luchando todavía contra esta calumnia que se trasmitió de padres a hijos. Mi madre, que no sabe que Don Eujenio de Mallea servía a sus espensas con sus propias armas i caballos, me cuenta que don Luciano Mallea, a quien decían tío Luciano Mallea, era mui conecedor en jenealogías, i sostenía que eran ellos mestizos de pura i noble sangre. Fue aquel viejo el tipo de la colonia española, especie de patriarca pobre i severo, sentencioso en sus palabras, i además poeta, que tenía un adajo o un verso para cada ocurrencia de la vida. Los pueblos que no piensan viven de la tradición moral; i el libro de Los Proverbios anda desparramado entre los ancianos. Así decía con tono modulado el viejo Mallea, a los jóvenes novios.

“Cásate i tendrás mujer  
Si es bonita que celar,  
Si es fea que aborrecer,  
Si es rica que obedecer,  
Si es pobre a quien mantener.  
Cásate i tendrás mujer.”

Cuando oía palabras descompuestas en boca de persona respetable increpándolo, decía con sorna: «No se ve el moco, sino de donde cuelga.» Lo cual me trae a la memoria el haber visto a un personaje respetable de Chile hacer un jesto de asco al leer en una nota oficial estas palabras, asqueroso, infame, vil. Este no veía el moco sino de donde colgaba.

Otra rama de Mallea se debió establecer en Mendoza, pues el padre de don Alejo Mallea, hoi gobernador de aquella provincia, era su descendiente i se llamaba como el Juan Eujenio. En fin, los actuales representantes del Alférez Real entraron en nuestra familia por doña Anjela Salcedo, esposa de don Domingo Soriano Sarmiento i don Fermín Mallea marido de doña Mercedes. Doria Anjela, viuda, me encargó de los negocios de su marido i de la primera educación de

su hijo. Una esclava suya alzada la denunció en mi ausencia por unitaria, prueba de ello que tenía en un agujero escondidas unas cuantas talegas de plata. Acudió la policía i el ministro de gobierno a verificar el hecho, i los primeros funcionarios del estado federalizado, atraídos irresistiblemente, seducidos por aquellos pesos fuertes... se llenaban los bolsillos en presencia de la inocente víctima de aquel salteo. Facundo, el ladrón de pueblos, tuvo asco esta vez de los suyos, i Benavides quince años después ha pagado parte del robo, por un movimiento de pudor que le honra.

Don Fermín Mallea, a quien aludo en mis Viajes con motivo de las ruinas de Pompeya, tuvo el fin más desdichado. Su muerte acaecida en 1848, la deben los tribunales de justicia, i un día han de pagarla en la ignominia de sus hijos, los jueces, escribanos, partidores que fueron de ello causa. En ellos, en la común ignorancia, en la torpeza de los jueces, en las pasiones desenfrenadas que asusa en lugar de contener un sistema de iniquidad que trae escrito, ya en la frente el crimen, encabezando todos sus actos con el sacramental MUERAN!...; que al lanzar el decreto deja escapar como la baba del leproso, la injuria *salvaje, inmundo, malvado*. Ah! la pagaréis en vuestros hijos, pueblos inmorales, víctimas degradadas que os hacéis cómplices del vicio que descende de lo alto! Era mi tío Fermín de carácter áspero i de condición dura. Harto me lo hizo sentir en mi juventud; pero estas jenialidades no alcanzaban a empañar algunas dotes de corazón, mui laudables. Creó a su lado un dependiente, Oro de apellido, que era la dulzura por excelencia, i tan honrado i laborioso, que Mallea en recompensa hubo de asociarlo en su negocio de tienda que ambos a dos manejaban. Discurrieron los años, los negocios marchaban, Mallea distraía fondos para sus necesidades, i jamás una sola nubecilla turbó la armonía que resultaba de la extrema oposición de sus caracteres. Un día hubieron de balancear el negocio, i resultó que todo él pertenecía por cuenta de utilidades al dependiente. Mallea se mezaba los cabellos, echaba pestes, i negaba la evidencia; pero las cifras estaban ahí, matadoras, inflexibles. Él había sacado en diez años tanto, i el joven no había tocado nada. I aquí de la tenacidad de Mallea. Del balance se pasó al contador, del contador a los jueces, i a los escritos, i de allí a la exasperación, las alcaldadas i el pleito interminable. La naturaleza suave i amorosa de Oro no pudo resistir a tan dura prueba. Amaba entrañablemente a Mallea, i aquella tierna planta empezó a doblarse sobre su tallo marchito; a la hipocondría del ánimo se sucedió la postración física, i a la enfermedad, la muerte; porque el triste murió de pena, de ver la injusticia que le hacía su patrón i protector. Los médicos abrieron su cadáver i aseguran que le hallaron el corazón seco!

Mallea en tanto que ajitaba aquel malhadado pleito, un mes antes de la muerte del joven, había dejado de salir a la calle; hablaba a cuantos veía de su negocio, i a cada momento se le sorprendía abstraído, sacando una cuenta, cuyos números figuraba con el dedo en el aire. Los feudos i reyertas en las ciudades de provincia son como todos saben asuntos que glosan todas las mañanas los corrillos, de comadres; i bajo aquel sistema de gobierno, donde no hai vida pública, donde es bueno callarse sobre todo, las cuestiones domésticas ocupan la atención pública i llenan en lugar de periódicos, debates, partidos, proyectos, noticias i leyes, los ocios de las personas más graves. La muerte del joven Oro conmovió hasta los cimientos la ciudad entera. Larga procesión de vecinos condolidos acompañaba al panteón el fúnebre carro, cuando cruje el rodado, rómpese, i es fuerza descender el féretro en la puerta misma del infortunado Mallea, que estaba a la sazón sacando afanado aquella fatal cuenta que lo traía confundido. La maledicencia se decía por lo bajo, con ojos espantados, «castigo de Dios! «mientras que los jueces que habían con su inepticia traído este desenlace de una cuestión de cifras, que no habían sabido aclarar en seis años, echaban plantas también de creer que hai una Providencia que castiga las malas acciones. Ya se ve, el crimen allí no es crimen si lo comete el funcionario! El último resto de razón abandonó desde entonces a Mallea, i llorando día i noche, i borrajando papel sin tregua, se fue desfigurando, carcomido por la duda, sacando su cuenta siempre por aclararla, abultando, cuando el llanto de sus ojos se había agotado, hasta que espiró después de un suplicio de muchos años, que hacían mas agudo, el amor i la estimación que conservaba por el joven que había mirado como hijo, i su propia honradez; pues que en todo este triste negocio, no hubo más que terquedad de carácter, i pasiones desbordadas, que no supo ni quiso refrenar la injusticia e ineptitud de los jueces.

### Los sayavedras

En el barrio de Puta había antes un antiguo pino, cuyo tronco sirve de sostén del presbiterio en la iglesia de los Desamparados, el único edificio público construido en estos tiempos de barbarie, i un modelo de ignorancia de las reglas de la arquitectura, que un día será visitado con asombro por jeneraciones más lustradas. Conocí a los dos últimos descendientes del soldado de este apellido; fue el uno sentenciado a muerte por asesinato. El otro llamado el indio Saavedra de talla jigantezca, de alma torba, fue bandido de profesión en Mendoza i San Juan, i llamado por su fama de desalmado al servicio de la Federación en 1839, cuando el desembarque de Lavalle. Hubo de lancearme el 18 de Noviembre de 1840 en la plaza apellidándome salvaje, i fue seis años después ajusticiado por crimen de asesinato. Así las cualidades guerreras de los abuelos dejeneran en vandalismo, cuando las sociedades decaen i se degradan. Ai de los hijos que se están educando en la escuela de los *mueras*, i de la violencia!

### Los albarracines

A mediados del siglo XII un Jeque sarraceno Al Ben Razin conquistó i dio nombre a una ciudad i a una familia que después fue cristiana. M. Beauvais, el célebre sericultor francés, ignorando mi apellido materno, i sin haberme visto con el borno, me hacía notar que tenía la fisonomía completamente árabe; i como le observase que los Albarracines tenían en despecho del apellido los ojos verdes o azules, replicaba en abono de su idea que en la larga serie de retratos de los Montmorency, aparecía cada cuatro o cinco jeneraciones el tipo normal de la familia. En Arjel me ha sorprendido la semejanza de fisonomía del gaucho arjentino i del árabe, i mi Chauss me lisonjeaba al verme, todos me tomarían por un creyente. Mentele mi apellido materno que sonó grato a sus oídos, por cuanto era común entre ellos este nombre de familia; i digo la verdad que me halaga i sonrío esta jenealojía que me hace presunto deudo de Mahoma. Sea de ello lo

que fuere, los viejos Albarracines de San Juan tenían en tan alta estima su alcurnia, que para ellos el hijo del Alba, habría sido a su lado, cuando más, un cualquiera. Una tía mía cuasi mendiga solía llegar a casa desde sus tierras de Angaco, coronando, sobre un rocín mal entrazado i huesoso, unas grandes alforjas atestadas de legumbres i pollos, echando pestes contra Don Fulano de tal, que no la había saludado, porque ella era pobre! i entonces se seguía la reseña de los cuatro abuelengos del infeliz que no escapaba a la segunda o tercera jeneración de ser mulato por un lado, i zambo por el otro, i además excomulgado. Yo he encontrado a los Albarracines sin embargo en el borde del osario común de la muchedumbre oscura i miserable. A más de aquella tía había otro de sus hermanos inbécil que ella mantenía; mi tío Francisco ganaba su vida curando caballos, esto es, ejerciendo la veterinaria sin saberlo, como M. Jourdain escribía prosa sin haberlo sospechado. De los otros once hermanos i hermanas de mi madre, varios de sus hijos andan ya de poncho con el pie en el suelo, ganando de peones real i medio al día.

I sin embargo esta familia ha ocupado un lugar distinguido durante la colonia española, i de su seno han salido altos i claros varones que han honrado las letras en los claustros, en la tribuna en los congresos, i llevado las borlas de doctor o la mitra. Distingúense los Albarracines aun entre la plebe por los ojos verdes o celestes como antes dije, i la nariz prominente, afilada i aguda sin ser aquilina. Tienen la fama de transmitir de jeneración en jeneración aptitudes intelectuales que parecen orgánicas i de que han dado muestras cuatro o cinco jeneraciones de frailes dominicos padres presentados i que terminan en F. Justo de Santa María, Obispo de Cuyo. Los jefes de esta familia fundaron el Convento de Santo Domingo en San Juan, i hasta hoi se conserva en ella el patronato i la fiesta del Santo, que todos hemos sido habituados a llamar, Nuestro, Padre. Hai un Domingo en cada una de las ramas en que se subdivide, como hubieron siempre dos i aun tres frailes dominicos Albarracines a un tiempo. Fuelo un hermano de mi madre, secularizado Don Juan Pascual, cura de la Concepción, exelente teólogo, i empecinado unitario, i hasta la clausura del Convento en 1825, se halló entre sus coristas un representante de la familia patrona de la orden. Sábese que en aquella edad media de la colonización de la América, las letras estaban asiladas en los conventos, siendo una capucha de fraile signo reconocido de sapiencia, talismán que servía a preservar acaso el cerebro contra todo pensamiento herético. No celó del todo, no obstante al del célebre Frai Miguel Albarracín, cuya gloriosa memoria se ha conservado hasta hoi como la gala i alarde del convento. Hai raras manías que aquejan el espíritu humano en épocas dadas; curiosidades del pensamiento que vienen no se sabe porqué, como si en los hechos presentes estuviese indicada la necesidad de satisfacerlas. A la piedra filosofal que produjo en Europa la química, se sucedió en América la cuestión famosa del milenario, en que todo un San Vicente Ferrer había quedado chasqueado. Sobre el milenario han escrito varios, haciéndose notar Lacunza, chileno cuya obra se publicó en Londres no ha muchos tiempos. Mucho antes que él había ensayado su sagacidad en resolver tan arduo problema, el docto Frai Miguel, de quien es tradición conventual que tenía ciencia infusa, tanto era su saber. El infolio que escribió sobre la materia, fue examinado por la inquisición de Lima, et autor citado ante el Santo Oficio, acusado de herejía; i con ansiedad de sus cofrades, fue a aquella remota corte a responder a tan temible cargo. Era la inquisición de Lima un fantasma de terror que había mandado la España a América, para intimidar a los *extranjeros*, únicos herejes que temía; i a falta de judaizantes, i heretizantes la inquisición cebaba de cuando en cuando alguna vieja beata que se pretendía en santa comunicación con la virjen María por el intermedio de ángeles i serafines, o alguna otra menos delicada que preferiría entenderse con el ángel caído. La inquisición se hacía la desentendida por largo tiempo, jugaba a la gata muerta, i cuando la fama de santidad o de endiablamiento estaba madura, caía sobre a infeliz ilusa, traíala al Santo Tribunal, i después de largo i erudito proceso, hacía de su flaco cuerpo agradable i vivaz pábulo de las llamas, con grande contentamiento de las comunidades, empleados i alto clero que por millares asistían a la ceremonia. Existen en Lima varios procesos de *Autos de fe*, entre ellos uno mui notable contra Anjela *Carranza*, natural de la ciudad de Córdova del Tucumán, quien paso a la ciudad de Lima por los años de 1665, i empezó a adquirir fama de santidad i de favorecida del cielo. Diose a escribir sus revelaciones ocho años más tarde, diciéndose asistida e inspirada por los Doctores de la iglesia. Estos escritos llegaron a componer más de 7,500 fojas, en forma de diario hasta el mes de diciembre de 1688, época en que cayeron en poder del Santo Oficio de Lima, el cual los calificó de heréticos i blasfemos. Encerrada en las cárceles de la inquisición el 21 de diciembre de 1668 entablaron contra ella un proceso que duró por espacio de seis años, resultando condenada a «salir en auto de fe público en forma de penitente con vela verde, sogas a la garganta i a estar encerrada en un monasterio por espacio de cuatro años.» La ejecución de esta sentencia tuvo lugar a 20 de Diciembre de 1693, como consta de una relación publicada en Lima por la imprenta real el año 1695. El nombre de esta mujer se conserva aun en todos los pueblos del Perú, i la dicha descripción del auto de fe, en que se habla de ella, es uno de los libros más raros de cuantos se han impreso en Lima.

El gran delito de esta beata fue prendarse de un amor místico mui subido de dos personajes pacíficos de nuestra historia cristiana. Santa Ana i San Joaquín a quienes describe con todos sus pormenores. Era nuestra señora Santa Ana, «mui hermosa, algo metida en carnes, befa de labios, las manos mui blancas i San Joaquín de facciones toscas i nariz grande aunque viejo no inspiraba asco a su esposa porque era aseado i se vestía bien.

«Del preñado de la señora santa Ana nacieron *Cristo* i *María* pero Cristo como cabeza de María, i cuando Cristo nació de la Señora Santa Ana renacieron también Joaquín i Ana; i cuando Santa Ana alimentó con su leche a la Virjen Santísima, Jesucristo también la mamaba, i de los pechos de Santa Ana solamente mamaron Cristo i María; pero quien primero mamó fue Jesucristo.»

Después de las beatas venían los *extranjeros*, de los cuales, entre otros hai un Juan Salado, francés, que fue quemado, sin otra causa racional que la novedad de ser francés, *rara avis* entonces en las colonias i objeto de odio para los pueblos españoles. Pero como sucede siempre con todos los poderes absolutos e inicuos, en Lima entre las víctimas de la inquisición cayó una vez un deudo de San Ignacio de Loyola, quien acusado de Judío judaizante por sus criados que querían robarlo, murió en la prisión, i el Santo Tribunal le hizo enterrar secretamente. Andando el tiempo, empero, hubo de morir uno de los criados, i declaró en artículo de muerte, su villanía, i la inquisición se propuso reparar el daño con el cadáver que se hizo exhumar al efecto. De las costumbres, horriblemente pueriles de aquella época, podrá formarse idea por los extractos de la sentencia absolutoria que sigue: Don Juan de Loyola Haro de Molina, natural de la

ciudad de Ica donde obtuvo los honrosos empleos de maestro de campo del batallón, i varias veces el de alcalde ordinario, siendo de primer voto en su Ilustre Cabildo i rejimiento, de poco más de 60 años de edad, de estado soltero, que preso por este santo oficio, murió. Salió al auto en estatua, i estando en forma de inocente con palma en las manos i vestido de blanco se le leyó su sentencia absolutoria, dándole por libre de los delitos de *herejía i judaísmo*, que por maliciosa conspiración i falsa calumnia se le imputaron. Restituido, pues, al buen nombre, opinión i fama que antes de su prisión gozaba, se mandó: saliese en el acompañamiento entre dos sujetos distinguidos, que el Santo Tribunal señaló para que le apadrinasen en la procesión de reos: i que al tiempo de alistarse la función en la iglesia, se colocase la estatua en medio de los más calificados del concurso: i levantándose cualesquiera secuestros, i embargos hechos en sus fincas i bienes, se entregasen del todo, según el inventario que de ellos se hizo cuando se secuestraron i que si sus hermanos, sobrinos i parientes quisiesen pasear la estatua por las calles públicas i acostumbradas, en un caballo blanco hermosamente enjaezado, lo ejecutasen el día siguiente al auto, en que los ministros del Santo Tribunal habiendo de hacer cumplir la pena de azotes que se impuso a cada reo, i que en atención a haberse de orden del Santo Tribunal sepultado secretamente su cadáver en una capilla de la iglesia de Santa María Magdalena Recolectión de Santo Domingo, pudiesen exhumarlo para hacerle públicas exequias, trasladándole al hogar que por su última voluntad señaló por su entierro; i que a sus hermanos i parientes se despachasen testimonios de este hecho, para que en ningún tiempo la padecida calumnia les sea embarazo a obtener los más sobresalientes empleos, así políticos, como cargos del Santo Oficio, honrándoles el Tribunal con las gracias, que juzgaré proporcionadas para comprobar la inocencia del espresado Don Juan de Loyola, difunto. Fueron sus padrinos Don Fermín de Carbajal, Conde del Castillejo i Don Diego de Hesles Campero, Brigadier de los reales ejércitos de S. M. i Secretario de Cámara del Excmo. Sr. Conde de Super Unda, Virrey de Lima.

Describiendo un autor limeño esta rara rehabilitación, dice: En la procesión del Santo Oficio desde su casa hasta Santo Domingo... «dos lacayos vestidos de costosa librea, cargaban una estatua, que trayendo al pecho un rótulo, gravado en una lámina de plata de delicado buril, espresaba el nombre i apellido del inocente Don S. de L. -que falsamente calumniado de los abominables delitos de *Hereje i judío judaizante*, murió por los años de 745 preso por este Santo Tribunal aunque poco antes de su fallecimiento ya había empezado a descubrirse la inicua conspiración de los falsos calumniantes. Era el vestido que llevaba de *lama blanca*, color que simboliza su inocencia, guarnecido de finísimos sobrepuestos de oro de *Milán* con botonaduras de diamantes, i salpicado de varias joyas de cuantioso precio, que hermoseaban toda la tela. En la una mano traía la palma, insignia de su triunfo y i en la otra su bastón de puño de oro con riquísima pedrería, por haber obtenido en la ciudad de Ica de donde era nativo (siendo orijinario de la ilustrísima casa de Loyola en el lugar de Aspeytia de la Provincia de Guipureda) los honores i distinguidos cargos de Maestro de Campo de la Caballería, varias veces el de alcalde ordinario».

Así el verdugo de la pobre Confederación, cuando ya no encuentra algún *salvaje* unitario que entregar al Santo oficio de la Masorca, coje una Camila O'gorman, un niño de vientre, i un cura en pecado, para hacerlos matar, como a perros, a fin de refrescar de cuando en cuando el terror adormecido por la abyecta sumisión de los pueblos envilecidos. El despotismo brutal nunca ha inventado nada de nuevo. Rosas es el discípulo del D. Francia i de Artigas en sus atrocidades, i el heredero de la inquisición española en su persecución a los hombres de saber i a los extranjeros. Los tres han embrutecido el Paraguai, la España i la República Arjentina, dejándoles en herencia la nulidad i la vergüenza para años i siglos. La Bruyére el moralista francés escribía ahora cerca de un siglo. «No se necesita ni arte ni ciencia para ejercer la tiranía, i la política que no consiste más que en derramar sangre es por demás limitada, i sin refinamiento: ella inspira matar a aquellos cuya vida es un obstáculo a nuestra ambición; i un hombre que ha nacido cruel, hace eso sin dificultad. «Es esta la manera más horrible i más grosera de sostenerse o de elevarse».

¿Qué más podremos ahora decir de Rosas, pobre remendón de viejo, con algunas brutalidades de su propia invención? La cinta colorada mandola usar Tiberio, en su retrato, i ahora dos mil años eran en Roma azotados los ciudadanos en las calles, cuando no llevaban en su pecho la efígie del emperador, según nos lo refiere Tácito. La Inquisición tenía sus frases de proscripción, *herejes judaizantes* como el *salvajes unitarios* de ahora; i tan inerrable es la filiación de estas ideas, que el coronel Ramires, me ha llamado *judío* para adular al inquisidor arjentino. Pobres españoles!

Vuelvo a Fr. Miguel Albarracín. Ante aquel tribunal debía presentarse el docto Fr. Miguel Albarracín, i justificar osadas doctrinas que sobre el Milenario había emitido. Afortunadamente, era dicen elocuente el fraile como un Cicerón, cuyo idioma poseía sin rival, profundo como un Tomás, sutil como un Scott, i Dios mediando a lo que yo creo, no entendiendo ni él ni la inquisición jota de todo aquel fárrago de conjeturas sobre una profecía que anuncia un cambio en los destinos del mundo, salió victorioso de la lucha, maravillando a sus jueces, por instituto dominicos también, con aquellos tesoros de la escolástica argucia de que hizo ostentación i alarde. Lo que es digno de notarse es que pocos años después de producidos los Milenarios, apareció la Revolución de la Independencia de la América del Sur, como si aquella comezón teológica, hubiese sido solo barruntos de la próxima conmoción.

Mi tío Frai Pascual, viéndome niño entendido i ansioso de saber, me esplicaba la obra de Lacunsa, diciéndome con orgullo indignado: estudia este libro, que esta es la obra del grande Frai Miguel mi tío, i no de Lacunsa que le robó el nombre, sacando el manuscrito de los archivos de la inquisición donde quedó depositado; i me mostraba entonces la alusión que Lacunsa hace de una obra sobre el Milenario de autor americano que no osó citar. Después he creído que la vanidad de familia hacía injusto a mi tío con el pobre Lacunsa.

El maese de campo Don Bernardino Albarracín venía dicen de Esteco, la ciudad sumerjida, en cuyos alrededores poseía la familia centenares de leguas de una donación real, i que heredó mas tarde una señora Balmaceda; apellido estinto hoi que ha dejado el nombre de un puente, i dado por la línea materna un Gobernador a San Juan. El hijo del maese de campo, Don Cornelio, casó con hija de Don José de la Cruz Irarrázabal oriundo de Santiago de Chile, familia estinta allá también, que ha de jado el templo de Santa Lucía, fundado i rentado por la munificencia de doña Antonia Irarrázabal, i la fiesta del Dulce Nombre de María, cuyo patronato se conserva en una rama de nuestra familia. Las casas

del Dulce Nombre, degradadas hoy a fuerza de servir de cuarteles a las tropas a causa de su extensión, sirvieron de habitación suntuosa a la rica i poderosa doña Antonia, a quien no teniendo hijos, iban sucesivamente a acompañar mi madre u otras de sus sobrinas. Hai pormenores tan curiosos de la vida colonial que no puedo prescindir de referirlos. Servían a la familia bandadas de negros esclavos de ambos sexos. En la dorada alcoba de doña Antonia, dormían dos esclavas jóvenes para velarla el sueño. A la hora de comer, una orquesta de violines i harpas, compuesta de seis esclavos, tocaba sonatas para alegrar el festín de sus amos; i en la noche dos esclavas después de haber entibiado la cama con calentadores de plata, i perfumado las habitaciones procedían a desnudar al alma de los ricos faldellines de brocato, damasco o melania que usaba dentro de casa, calzando su cuco pie media de seda acuchillada de colores, que por canastadas enviaba a reparar a casa de sus parientes menos afortunadas; que en los grandes días las telas preciosas recamadas de oro que hoy se conservan en casullas en Santa Lucía daban realce a su persona, que entre nubes de encaje de Holanda, abrillantaban aun más sarcillos enormes de topacios, gargantillas de coral, i el rosario de venturinas, piedras preciosas de color café entremezcladas de oro i que divididas de diez en diez por limones de oro torneados en espiral, i grandes como huevos de gallina, iba a rematar cerca de las rodillas en una grande cruz de palo tocado en los Santos Lugares de Jerusalén i engastada en oro e incrustada de diamantes. Aun quedan en las antiguas testamentarias, ricos vestidos i adornos de aquella época que asombran a los pobres habitantes de hoy, i dejan sospechar a los entendidos, que ha habido una degeneración. Montaba a caballo con frecuencia, precedida i seguida de esclavos para dar una vista por sus viñas, cuyos viejos troncos vense aun en las capellanías de Santa Lucía. Una o dos veces al año tenía lugar en la casa una rara faena. Cerrábanse las gruesas puertas de la calle, claveteadas de enormes clavos de bronce, i poníanse en incomunicación ambos patios, para apartar a la familia menuda cuéntame mi madre que la negra Rosa, ladina i curiosa como un mico, la decía en novedoso cuchucho, « hoy hai *asoleo!* Aplicando con tiento en seguida una escalera de mano a una ventanilla que daba hacia el patio, la astuta esclava alzaba a mi madre aun chicuela, cuidando que no asomase mucho la cabeza, para atisbar lo que en el gran patio pasaba: Cuan grande es, me cuenta mi madre que es la veracidad encarnada, estaba cubierto de cueros en que tendían al sol en gruesa capa, pesos fuertes ennegrecidos, para despejarlos del moho; i dos negros viejos que eran los depositarios del tesoro, andaban de cuero en enero moviendo con tiento el sonoro grano. ¡Costumbres patriarcales de aquellos tiempos, en que la esclavitud no envilecía las buenas cualidades del fiel negro! Yo he conocido a tío Agustín i a otro negro Antonio, maestro albañil, pertenecientes a la testamentaria de Don Pedro Carril, el último ricohome de San Juan, que guardaban hasta 1840 dos tejos de oro i algunas pocas talegas. Fue la manía de los colonos atesorar peso sobre peso, i envanecerse de ello. Aún se habla en San Juan de entierros de plata de los antiguos, tradición popular que recuerda la pasada riqueza, i no hace tres años que se ha escavado la bodega i patios de la viña de Rufino en busca de los miles que ha debido dejar i no se encontraron a su muerte. ¡Que se han hecho, oh colonos, aquellas riquezas de vuestros abuelos! I vosotros gobernadores federales, militares verdugos de pueblos, podríais reunir estrujando, torturando a toda una ciudad, la suma de pesos que ahora sesenta años no mas encerraba el solo patio de doña Antonia Irarrázabal!

Yo me he asombrado en los Estados-Unidos al ver en cada aldea de mil almas uno o dos bancos, i saber que existen por todas partes propietarios millonarios. En San Juan no ha quedado una fortuna en veinte años de federación Carriles, Rosas, Rojos, Oro, Rufinos, Jofré, Limas, i tantas otras familias poderosas yacen en la miseria, i descienden de día en día a la chusma, desvalida. Las colonias españolas tenían, su manera de ser i lo pasaban bien, bajo la blanda tutela del rei; pero vosotros habéis inventado reyes con largas espuelas nazarenas, i apenas desmontados de los potros que domaban en las estancias, creyendo que el más negado es el que mejor gobierna. La riqueza de los pueblos modernos es hija sólo de la inteligencia cultivada. Foméntanla caminos de hierro, vapores, máquinas, fruto de la ciencia: danla vida, la libertad de todos, el movimiento libre, los correos, los telégrafos, los diarios, la discusión, la libertad en fin. Barbaros! os estáis suicidando, dentro de diez años, vuestros hijos serán mendigos o salteadores de caminos. Ved la Inglaterra, la Francia, los Estados-Unidos, donde no hai Restaurador de las levas, ni estúpido héroe del desierto armado de un látigo, de un puñal i de una banda de miserables, para gritar i hacer efectivo el *mueran los salvajes* unitarios, es decir los que ya no existen, i entre quienes se contaron tantos ilustres argentinos! Habéis oído resonar en el mundo otros nombres que los de Cobden el sabio reformador inglés, o et de Lamartine el poeta, o los de Thiers i Gaste historiadores, i siempre por todas partes, en la tribuna, en los congresos, en el gobierno sabios, i no labriegos o pastores, rudos como los que vosotros habéis armado del poder absoluto para vuestro daño?

## Los Oro

Casose doña Helena Albarracín con don Miguel de Oro, hijo, según tradición de la familia del capitán don José de Oro que vino a la conquista después de terminadas las guerras del Gran Capitán en Italia. Llevole en dote bienes de fortuna i el patronato de Santo Domingo que se conserva aun entre sus descendientes; i si dos jeneraciones no habían desmentido la reputación de sesudos que traía la sangre Albarracín, por la línea de don Miguel vínoles a sus hijos, una imaginación ardiente, caracteres osados, i tal actividad de espíritu de acción, que hasta las mujeres de aquella casa se distinguen por cualidades notabilísimas en que el conato de la ambición i la sed de gloria corren parejas. Tenía don Miguel un hermano clérigo loco, está loca hoy una de sus hijas, monja, i el presbítero don José de Oro, mi maestro i mentor tenía tales rarezas de carácter que a veces por disculpar sus actos, se achacaba a la locura de familia, las extravagancias de su juventud. Capellán del número 11 del ejército de los Andes, Jinete como el primero, compañero de camorras i locuras del célebre Juan Apóstol Martines, no estorbándole la sotana por llevar el uniforme de su batallón, i el sable largo de la época tenía desenfado bastante para atravesar su caballo con una real moza en ancas, a la puerta, de un baile, i desnudar su alfanje i chirlear al más pintado, si tenía la rara ocurrencia de hallárselo a mal. Compañeros suyos de francachela me ha asegurado que había en esto más malicia i travesura que verdadero libertinaje.

Lígase mi infancia a la casa de los Oro por todos los vínculos que constituyen al niño miembro adoptivo de una familia. Era mi madrina i esposa de don Ignacio Sarmiento mi tío, la matrona doña Paula, blanda de carácter como una

paloma, grave i afectuosa a la par como una reina, i un tipo de la perfección de la madre de familia entre nosotros. Don José el presbítero, llevome de la escuela a su lado, enseñome el latín, acompañele en su destierro en San Luis, i tanto nos amábamos maestro i discípulo, tantos coloquios tuvimos, él hablando i escuchándole yo con ahínco, que a hacer de ellos uno solo, reputo que daría un discurso que necesitaría dos años para ser pronunciado. Mi inteligencia se amoldó bajo la impresión de la suya, i a él debo los instintos por la vida pública, mi amor a la libertad i a la patria, i mi consagración al estudio de las cosas de mi país, de que nunca pudieron distraerme ni la pobreza, ni el destierro, ni la ausencia de largos años. Salí de sus manos con la razón formada a los quince años, valentón como él, insolente contra los mandatarios absolutos, caballaresco i vanidoso, honrado como un ángel, con nociones sobre muchas cosas, i recargado de hechos, de recuerdos, i de historias de lo pasado i de lo entonces presente, que me han habilitado después para tomar con facilidad el hilo i el espíritu de los acontecimientos, apasionarme por lo bueno, hablar i escribir duro i recio, sin que la prensa periódica me hallase desprovisto de fondos para el despilfarro de ideas i pensamientos que reclama. Salvo la vivacidad turbulenta de su juventud, que yo fui siempre taimado i pacato, su alma entera trasmigró a la mía, i en San Juan mi familia al verme abandonarme a raptos de entusiasmo decía: ahí está don José Oro hablando; pues hasta sus modales i las inflecciones de voz alta i sonora se me habían pegado. Creilo durante el tiempo en que vivimos juntos un santo, i me huelgo de ello, que así pudo transmitirme sus sabios consejos, sin que embotara su eficacia, la duda que trae el ejemplo contrario. De hombre barbado i por la voz pública supe de otros su historia. Era insigne domador, de apostárselas, a don Juan Manuel Rosas, i a la fiesta del Acequión, descendía de las montañas donde tenía su hacienda de ganados de los Sombreros cabalgando un potro, garantidas sus piernas por espesos guardamontes que le permitían salvar barrancos i esteros, i arremeter con los altos i tupidos espinos que embarazan et tránsito en nuestros campos. La enerjía de su físico le acompañaba hasta la vejez, i una vez le vi cojer a un español cuadrado i hacerlo rodar diez varas por el suelo. Era valiente i se preciaba de serlo, gustaba de las armas, i una chapa de pistolas adornaba siempre la cabecera de su silla. Vestía de paisano con chaqueta, i no rezaba el breviario por concesión especial del Papa. Gustaba con pasión de bailar, i él i yo hemos fandagueado todos los domingos de un año enredándonos en pericones i contradanzas en San Francisco del Monte en la Sierra de San Luis, en cuya capilla estando él de cura, reunía por las noches después de la plática de la tarde, las guacitas blancas o morenas, que las hai de todo pelaje i lindas como unas Dianas, para domesticarlas un poco, porque ningún pensamiento deshonesto se mezcló nunca a estos recreos inocentes. No digo que no hiciese de las tuyas cuando joven, que eso no me atañe. Tenía un profundo enojo con la sociedad, de que huía, no viéndosele en la ciudad sino en la fiesta de Santo Domingo, o en el púlpito. Díjome una vez que llevaba predicados setenta i seis sermones hasta 1824; i como yo le escribí tres o cuatro de ellos, puedo hablar de su oratoria concisa, llena de sensatez i de ideas elevadas, espresadas, en lenguaje fresco, i sin aquel aparato de citas latinas i palabras abibliadas. Señores; decía al comenzar su sermón dirijiéndose al público, desde el fondo del púlpito, donde permanecía inmóvil, cruzados los brazos sobre el pecho, para evitar el manoteo de ceremonial; i pronunciaba su oración en tono de conversación, parecido al sistema que Mr. Thiers ha introducido con tanto brillo en la Cámara francesa. Una vez dictandome un sermón de San Ramón recordó una escena de infancia en que había sido aplastado por una tapia, i sido necesario desmoronada sobre sus hombros, a golpes de azadón, para desembarazarlo. Salváronlo los huesos de hierro en que estaba armado su cuerpo, colocado de bruces sobre pies i manos, i la intercesión de San Ramón a quien invocaba llorando su madre, sobre cuyo corazón resonaba cada golpe de azada, temiendo que le reventaran el hijo de sus entrañas, mientras que el fornido travieso gritaba desde abajo: «den no más que todavía, aguanto.» Hacía alusión a este milagro del santo, i el llanto de la gratitud empezó a humedecer su voz, a medida que me iba dictando; anublábanseme a mí los ojos, i caían sobre el papel gruesas lágrimas que echaban a perder lo escrito e impedían continuar, hasta que soltando él el llanto de recio, pude yo desahogarme, i oyéndome él, me llamó con sus brazos, i lloramos i sollozamos, juntos largo rato, hasta que me dijo, dejémoslo para mañana... somos unos niños!

La manera de transmitirme las ideas, habría hecho honor a los más grandes maestros. Llevábamos un cuaderno, con el título de *Diálogo entre un Ciudadano i un Campesino* que siento haber perdido no hace mucho tiempo. Era yo el ciudadano, i sabiendo la gramática, castellana, i comparando con ella la latina, me iba enseñando las diferencias. Declinaciones distintas de las de Nebrija servían de tema, i al estudio de las leyes de la conjugación se seguía, el de los verbos regulares formados por mi sobre las radicales. De mis preguntas i de sus respuestas, íbase de día en día engrosando el diario, i a poco, i siempre estudiando los rudimentos, empecé a traducir en lugar de Ovidio i Cornelio Nepos, un libro de jeografía de los Jesuitas. Dábale lección casi siempre a la sombra de unos olivos, i más que del latín me aficionaba a la historia de los pueblos que animaba con digresiones sobre la tela jeográfica de la traducción. Así olvidé i volví a estudiar varias veces el latín, pero desde niño fue mi estudio favorito la jeografía. Pasábamos en pláticas variadas el tiempo, i de ellas algún dato útil se quedaba siempre asentado en mi memoria. Todos los accidentes de la vida subministraban asidero a alguna observación, i yo sentía, de día en día que el horizonte se me agrandaba visiblemente. Una vez me dijo: pásame tal libro de sobre la cómoda. Al tomarlo hube de remover el mueble, i mi crucifijo de bella escultura que había en ella, se estremeció, escurriéndosele la corona de cordel entretejido sobre el cabello de madera hasta detenerse sobre los hombros. Qué le ha sucedido al Señor, me preguntó con tono blando? -Es que yo fui a tomar el libro, i la cómoda... -No importa, me replico, espícame lo que ha sucedido i por qué? -Hícelo en efecto, i añadió: en Chile sucedió en un temblor lo mismo que tú has visto; i me contó la historia del Señor de Mayo, con comentarios que al vulgo de los creyentes habrían parecido impíos, citándome las disposiciones del concilio de Trento sobre imágenes innobles i sobre la autenticidad de los milagros i los requisitos *legales* diré así, para estar en el deber de darles crédito. No hace muchos años que dando cuenta de una pieza de teatro, añadí sin saberlo, qué sé yo que frase en que entraba la monja Sañartu. Grande alboroto en Santiago; gruesas i gordas injurias me llovieron sobre la calumnia, i hasta un personaje de la Iglesia metió su cucharada contra el escándalo. ¿De dónde diablos, me decía yo a mí mismo confundido, he sacado yo este maldito cuento? Era según pude recordarlo, historia que me había contado mi tío José;

pero que yo creía pasada en autoridad de cosa juzgada i de ahora cien años. Guardeme mi esplicación para mí mismo, mandando de retirada algunas merecidas andanadas a mis adversarios.

Cuidábase Don José de espulgar mi tierno espíritu de toda preocupación dañina, i las candelillas, los duendes i las ánimas desaparecieron después de largas dudas i aun resistencias de mi parte. Estábamos una noche solos ambos en nuestra solitaria habitación de San Francisco del Monte, i había velándose en la vecina Iglesia el cadáver de una mujer hidrópica. Anda Domingo, me dijo, i tráeme de la sacristía el misal que necesito ver un *speibus* que hai, contra lo que dice Nebrija. Tenía yo que entrar por la puerta de la Iglesia, dejar atrás el atahud rodeado de velas, tomarle una, o resolverme a engolfarme en el cañón oscuro del edificio i entrar en la sacristía. Estuve sudando a mares en la puerta gran rato, avanzando un paso i retrocediendo, hasta que desenvolviéndose el miedo que se estimula a sí mismo i multiplica sus fuerzas, yo renuncié a entrar, i me volvía cola entre piernas, a confesarle a mi tío que tenía miedo a los difuntos; iba resuelto como un baladrón puesto a prueba, a pasar por la vergüenza de humillarme hasta merecer el desprecio, cuando por una ventanilla vi la cara plácida, tranquila de mi tío que dejaba deslizar lentamente el humo de una reciente fumada del cigarro. Al ver esta fisonomía noble me creí un vil, i volviendo sobre mis pasos entré a la iglesia, dejé atrás al difunto, i en alas del sentimiento del honor que no ya del miedo, tomé a tientas el libro i salí levantandolo alto, como si dijera ya a mi maestro: he aquí la prueba de que no tengo miedo. De regreso empero, parecíame de lejos que no había espacio suficiente para pasar sin esponerme a que el difunto me echase garra de las piernas. Esta seria reflexión me conturbó un momento, i describiendo en torno suyo un círculo, vuelto el cuerpo i los ojos hacia él, rozando la espalda contra la muralla, marchando de lado, después para atrás por no perderlo de vista, hasta tomar la puerta, yo salí de aquella aventura sano i salvo, i mi tío recibió el libro, i buscó en él i halló el caso. Pero él ignoró toda su vida las peripecias que habían ajitado mi espíritu en seis minutos. Yo había sido vil, grande, heroico, valiente i miedoso, i pasado por un infierno, por no sentirme indigno de su aprecio.

La historia de don José de Oro puedo recomponerla de mis recuerdos. Estudio i se ordenó en Chile i sé casi todos los accidentes de su vida de colejio. Clérigo joven, ardiente i gaucho, hacía arreos de mulas para Salta cuando la reconquista de Chile hubo de ofrecer a su ardorosa virilidad campo más digno. Hallose en la batalla de Chacabuco i auxilió a varios moribundos en medio de la metralla. Nunca pude hacer a San Martín en Francia entrar en pormenores sobre sus desagradados con el clérigo Oro pero ellos habían chocado i los Oros sido presos como partidarios de los Carreras, o más bien como enemigos de San Martín i don Ignacio de la Rosa, su teniente en San Juan. Conservábales una profunda enemiga i me hablaba siempre de sus feudos. Algo de serio debió sin embargo ocurrir, puesto que cuando nos reunimos hacía años que estaba sepultado en su viña, sin relaciones, i separado de toda injerencia en las cosas públicas. Durante la administración ilustrada de D. Salvador M. del Carril, fue nombrado representante de la junta provincial, i su presencia bastó para cortar una grave cuestión que se debatía de mucho tiempo, i traía alborotado al público que acudía a las ventanas i puertas del salón de Jofré, en que se tenían las sesiones. Tratábase de abolir el derecho de óleos, aquel peaje que pagamos a la entrada de la vida, i el clérigo Astorga, que habla sido *godo empecinado* i era entonces *católico rancio*, para ser después *federal neto*, abusaba el fanatismo de los mismos pobres a quienes, se quería alijerar de aquella gabela, ni más ni menos como ahora los bárbaros llaman *salvajes, i extranjeros*, a los que se interesan por volverlos a contar entre los pueblos civilizados. El Presbítero Oro no bien hubo prestado juramento, pidió la palabra, apartó la cuestión de relijión de lo que era puramente financiero, confundió a Astorga que arañaba la silla con sus dedos crispados, i los óleos fueron abolidos i continúan así hasta hoi.

Más tarde don José se separó del partido de los hombres de progreso de entonces que eran centenares, i se disgustó con Carril, no tanto por las ideas liberales, cuánto por algunas susceptibilidades heridas. He oído contar un hecho de entonces, que muestra la rara mezcla de cualidades altas, con las más injustificables extravagancias. Dábase un convite en el Tapón de los Oros, represa hecha sobre un arroyo a que asistían Carril i medio San Juan para sondear la opinión sobre la Carta de Mayo: D. José no había sido invitado, i en despique desnudose en su casa como para echarse en el baño, montó en pelo un caballo, i presentose a la vista de los convidados al arrojarle a la represa de agua; bañose tranquilamente buen rato, i saltando con gracia en el caballo negro en que resaltaban sus formas blancas i nerviosas como un atleta antiguo, tomó la vuelta hacia su casa, sin responder a los que lo llamaban. No respondo de la veracidad del hecho, que yo nunca le vi hacer nada extravagante.

Estos incidentes lo echaron en el partido federal de entonces que contaba en su seno hombre de pro, e ilustrados. Era el Dr. don Salvador María del Carril el mayor de los hijos de don Pedro del Carril, graduado en la Universidad de Córdoba, discípulo aventajado del célebre Dean Funez, lleno del espíritu de Rivadavia i trasluciendo en sus modales i altaneros la cultura de la época i la hidalguía de su familia.

Su palabra era breve, precipitada, como la del jefe que se escusa de explicarse ante sus subalternos, acompañada de movimientos rápidos, i jesticulaciones desdeñosas e impacientes. Era Carril el jeneroso aristócrata, que otorgando instituciones a la muchedumbre, parecía estar de antemano convencido de que no sabrían apreciar el don, i se cuidaba poco de hacerlo aceptable. Sed libres, les decía en la Carta de mayo, que sois demasiado inhábiles para que os tome por esclavos. Tenía razón! Los colonos españoles, han mostrado el mismo sentimiento de los negros viejos emancipados que prefirieron la esclavitud a la sombra del techo de sus amos, desechando una libertad, que habría exigido que pensasen por sí mismos. Carril dictaba con una rapidez que traía atareados a sus escribientes, dando en esto muestra de la claridad i fuerza con que se sucedían sus ideas.

Ejerció en San Juan tal influencia que llegaba hasta la fascinación. Tenía fe la población en masa en sus talentos i saber, i todas las reformas que adoptó eran de antemano apoyadas i sostenidas por el asentimiento público. Tal debía ser su popularidad en los primeros tiempos de su gobierno, que para oponerse a la sanción de la Carta de mayo, se corrieron listas entre las mujeres, tan conocido, era de sus opositores mismos su escaso número. Las altas cuestiones de organización que propuso, le suscitaron descontentos, i una guarnición de cincuenta hombres bastante apenas para cubrir las guardias, se sublevó contra él i lo depuso del mando. Carril con los suyos emigró a Mendoza de donde vino una división i sufocó el motín. Tuvo lugar entonces un hecho que muestra la noble escuela política a que pertenecía. La

víspera de la batalla de las Leñas, reunió en su tienda de campaña a todos los que le seguían, i les espuso la necesidad de costear de sus bolsillos los gastos de la expedición que serían reembolsados por el tesoro nacional. Mas el triunfo cegó aquellos ánimos visos, i el resentimiento por las injusticias, exacciones i violencias de que habían sido víctimas, les aconsejó imponer multas a los vecinos implicados en el motín del 26 de julio. La mayoría inmensa de votos sufocó su voz; i no queriendo mancharse, renunció el mando. ¡Harto caro la han pagado los que desoyéndolo, se dejaron arrastrar por las pasiones del momento! Las medidas de persecución de entonces, tuvieron horrible desquite más tarde, i todos, con ligerísimas excepciones han espiado después una primera falta.

Don Salvador María fue llamado al Ministerio de Hacienda por Rivadavia, i mostró en aquel destino poderes a la altura de su situación. Renunció con Rivadavia, hasta que con la revolución del 1.º de diciembre fue nombrado de nuevo ministro por el Gobierno provisorio, siguiendo más tarde la suerte de su partido. Casose en Mercedes en la Banda Oriental, ejerció la profesión del comercio algún tiempo, reapareció en 1840 con Lavalle como comisionado de los Argentinos de Montevideo; asistió a las conferencias tenidas en Martín García, con los jefes de la escuadra francesa; fue nombrado después intendente del ejército; i a haber seguido Lavalle sus consejos, otro rumbo hubiera tomado la revolución. Reside hoi en el Brasil en Santa Catalina, respetado de cuantos le conocen.

San Juan le debe la creación de su única imprenta, inutilizada ya después de veinte i cuatro años de rudo servicio, la fabricación del Registro Oficial, la delineación de la ciudad, una alameda, i la vana tentativa de dar una carta fundamental, que contuviese i reglamentase los poderes. Rodeose de los hombres más eminentes que la provincia tenía, i entonces eran muchos, i la época de su gobierno fue sin duda la más brillante de San Juan. Su memoria está hoi olvidada, como la de Laprida, la de Oro, i tantos otros hombres de jenio de que debiera honrarse aquella provincia.

Cinco familias de Carriles hermanos de don Salvador María, están hoi establecidas definitivamente en Copiapó, Santa Catalina i Coquimbo, rayando en cosa de medio millón de pesos la fortuna que entre todos han sabido reunir en el destierro; la casa paterna en San Juan ha servido hasta este año de Palacio Episcopal, i los cuantiosos bienes del antiguo jefe de la familia, el ricacho de San Juan, don Pedro, se han consumido i desmoronado en una partición, que la impericia, la pereza i las malas pasiones prolonga inconclusa hace ya doce años. Miden sesenta i seis cuadras cuadradas las viñas de la testamentaria, i las tierras incultas describen una línea de siete leguas de costado desde la calle, Honda hasta, las faldas del Pie-de-Palo.

Después de la batalla de las Leñas en que los suyos fueron vencidos, Don José de Oro emigró a San Luis, i fui yo a poco a reunírmele abandonando la carrera de ingeniero que había participado. Nos queríamos como padre e hijo, i yo quise seguirlo, i mi madre por gratitud lo aprobaba. Algunos rastros han debido quedar en San Francisco del Monte de nuestra residencia allí. Introdujimos flores i legumbres que nosotros cultivábamos, pasando horas enteras en derredor, de un alhelí sencillo, el primero que nos nació. Fundamos una escuela, a que asistían dos niñitos Camargos de edad de veinte i dos i de veinte tres años, i a otro discípulo fue preciso sacarlo de la escuela porque se había obstinado en casarse con una muchacha lindísima i blanca, a quien yo enseñaba el deletreo. El maestro era yo, el menor de todos pues tenía quince años; pero hacían dos por lo menos a que era hombre, por la formación del carácter i así del domador de aquellos, que hubiese osado salirse de los términos de discípulo a maestro, a pretesto de que tenía unos puños como perro de presa! La capilla estaba sola en medio del campo como acontece en las campañas de Córdova i San Luis. Yo tracé, pues, que tenía unos tres meses de ingeniero, el plano de una villa, cuya plaza hicimos triangular para darnos buena maña con la escasa tela; delineose una calle en cuyo costado trabajó un señor Maximiliano Gatica, si no fue olvido. Demolimos el frente de la Iglesia que había pulverizado un rayo, i construimos un primer piso de una torre, i coro, compuesto de pilares robustos de Algarrobos coronado de un garabato natural encontrado en los bosques que describía tres curvas, la del centro más elevada que las otras, en la cual tallé yo en grandes letras de molde, esta inscripción: *San Francisco del Monte de Oro 1826*. ¡Porqué rara combinación de circunstancias mi primer paso en la vida era levantar una escuela, i trazar una población, los mismos conatos que revelan hoi mis escritos, sobre *Educación popular* i colonias?

Vagaba yo por las tardes a la hora de traer leña por los vecinos bosques, seguía el curso de mi arroyo trepando por las piedras; internábame en las soledades, prestando el oído a los ecos de la selva, al ruido de las palmas, al chirrido de las víboras, al canto de las aves, hasta llegar a alguna cabaña de paisanos, donde conociéndome todos por el discípulo del cura i el maestro de la escolita del lugar, me prodigaban mil atenciones, regresando al anochecer a nuestra solitaria capilla, cargado con mi hacesillo de leña, algunos quesos o huevos de avestruz con que me habían obsequiado estas buenas jentes. Aquellas correrías solitarias, aquella vida selvática en medio de jentes agrestes, ligándose sin embargo a la cultura del espíritu por las pláticas i lecciones de mi maestro, mientras que mi físico se desenvolvía al aire libre, en presencia de la naturaleza triste de aquellos lugares, han dejado una profunda impresión en mi espíritu, volviéndome de continuo el recuerdo de las fisonomías de las personas, del aspecto de los campos, i aun hasta el olor de la vegetación de aquellas palmas en abanico i del árbol peje tan vistoso i tan aromático. Por las tardes vuelto a casa, oía en la cocina cuentos de brujos a una Na Picho i volvía más tarde al lado de mi tío a promover conversación sobre lo pasado, a leer un libro juntos i preparar las lecciones del día siguiente. Una mañana apareciouse uno de mis deudos que venía a llevarme a San Juan para mandarme de cuenta del Gobierno a educarme a Buenos-Aires. Dejome obtar libremente, mi tío, i escribí a mi madre la carta más indignada i más llena de sentimiento que haya salido de pluma de niño de quince años. Todo lo que en ella decía, era sin embargo un puro disparate! Vino a poco por mí mi padre, i entonces no había que replicar. Nos separamos tristes sin decirnos nada, estréchandome él la mano i volviendo los ojos para que no lo viera llorar. Ah! Cuando nos juntamos después de su regreso de la Convención de Santa Fe a que fue nombrado diputado en 1827 era yo... unitario! La razón que él había desenvuelto, con tanto esmero, había visto claro i una vez que tocamos el asunto, vio él que habían de mi parte convicciones profundas, lójicas, razonadas que pedían ser respetadas. Después nos veíamos como amigos; visitábalo yo después en su viña de noche, i ya hombre i teniente de línea pasaba las más gratas horas al lado de su lecho en que estaba postrado, oyendolo hablar i abandonarse sin reserva a los recuerdos de lo pasado. Alguna vez le vi poseído de tal preocupación, que dudé por la primera vez en aquel momento estaba fresca su razón. Más tarde supe que los vapores del vino avivaban aquella existencia monótona, para remontar su alma cuando el

cuerpo decían. Mientras vivimos juntos, nunca le vi señal ninguna de exaltación extraordinaria, sin embargo, de que usaba del vino en cantidades moderadas, i en San Juan es esta una enfermedad que se lleva a centenares de vecino... Al declinar de la edad, desencantados de la vida, sin esperanzas, sin emociones, sin teatros, sin movimiento por que no hai educación, ni libertad, dan muchos en irse temprano a sus viñas. A soledad i el vacío del espíritu traen el tedio, este llama al vino, como antídoto i concluyen por perderse de la sociedad i darse a la embriaguez misantrópica solitaria i perenne.

Murió Don José de Oro en 1836, como había vivido, el hijo de la naturaleza, el campecino como, gustaba a apellidarse en el *Diálogo* conmigo. Dormía entre dos puertas en el invierno, bajo la techumbre celeste en el verano. Saltaba de la cama a las tres de la mañana en todos los tiempos, i su tos mui conocida, se oía en la soledad de la noche, mientras vagaba por las vecindades de su viña. Jamás el sol pudo sospechar que se acostaba en la cama. Cuando su fin se aproximaba fuese a las cordilleras donde estaba su hacienda, para respirar aires más puros, i allí murió rodeado de algunos de sus deudos, bendecido de todos, i casi sin sentirlo. La bondad de este hombre rarísimo, pasaba todos los límites conocidos. Preveníanle una vez que su mayordomo le robaba; i contestaba riéndose: Ya lo sé; pero qué diablos quieren que haga? tiene este canalla un cardumen de hijos i si lo despido se mueren de hambre. Siendo ministro de gobierno de Don José Tomás Albarracín el año 30, cúpole a mi madre por mi cuenta una contribución de seis bueyes gordos, a tres días vista. Había firmado mi tío José la implacable orden, i cuando mi madre se desolaba no sabiendo de donde pintar seis bueyes, ella que no tenía que comer, el ministro entraba en su casa diciéndole: no llore, no sea sonsa; hace media hora que partió un propio para bajar de los Sombreros ocho novillos gordos que le traerán para que pague la contribución i haga sus provisiones de invierno. Últimamente Facundo le echaba una contribución de vestuarios i el buen clérigo sabiéndolo, trajo a casa su guarda ropa de pantalones, levitas i manteos, él se dio maña i trazó media docena de piezas de guarnición.

### **Fr. Justo de S.<sup>ta</sup> María de Oro**

De entre aquellos sabandijas vivarachos, turbulentos i traviosos de los hijos de Don Miguel, el mayor de todos, Justo, contrastaba por el reposo de su espíritu reflexivo, i la blandura de su carácter. Era la víctima de la malicia inquieta de sus hermanos José i Antonio en la niñez; tirábanle con las almohadas cuando dormía, meábanle las botas cuando iba a levantarse, i a toda hora del día suscitábanle tropiezos, tendíanle asechanzas, i lo acusaban a su severa madre de diabluras que ellos hacían exprofeso para ponerlo en aprietos.

El niño Justo fue llamado así para perpetuar el nombre de Fr. Justo Albarracín su tío, que era cuando nació la lumbrera del Convento de Santo Domingo i el timbre de la familia; i en aquellos tiempos en que las familias aristocráticas estaban debidamente representadas en los claustros, el primojénito de a familia Oro fue destinado a seguir bajo el hábito dominico la no interrumpida cadena de frailes sabios de la familia. Mostrose desde luego, digno sucesor de sus antepasados; i en prosecución de sus estudios fue enviado a Santiago, capital entonces de las provincias de Cuyo, donde distinguiéndose por su capacidad desempeñaba cátedras de teología a la edad de 20 años; recibió las órdenes sagradas a los 21 años por dispensa de Pío VI, i pasó a la Recoleta Dominica luego en prosecución de a perfección monástica. Sus prendas de carácter, saber i costumbres debían ser mui relevantes, puesto que los Recoletos lo pidieron a pocos años de incorporado en su orden por Director vitalicio, i que el Jeneral de la Orden en España acordó esta solicitud.

El nuevo prelado se entregó desde luego al instinto creador de su jenio. La hacienda de Apoquindo perteneciente a la comunidad, debía transformarse en una sucursal de la Recoleta Dominica, i para obtener los permisos necesarios o hacer adoptar sus planes al Jeneral de la Orden, hizo un viaje a España, la Europa de aquellos tiempos, en donde lo sorprendió la revolución de la Independencia. Como Bolívar, como San Martín i todos los que se sentían con fuerza para obrar, voló a incorporarse a los suyos, desembarcó en Buenos-Aires, aplaudió la revolución, vio de paso a su familia, regresó a Chile a su convento, i después de haber prestado su cooperación a los patriotas hasta 1814, emigró a las Provincias Unidas en el momento de la restauración de la dominación española. Nombrado Diputado al Congreso de Tucumán por la provincia de San Juan con el ilustre Laprida que fue electo Presidente, tuvo la gloria de poner su forma en el Acta de la Declaración de Independencia de las Provincias Unidas, tomando parte en todos los audaces trabajos de aquel Congreso; siendo suya la moción que adoptó el Congreso de aclamar por Patrona de la América i Protectora de la Independencia Sur-Americana, a Santa Rosa de Luna.

La reconquista de Chile abría de nuevo a su actividad el teatro de sus primeros honores, acrecentados ahora con el prestigio que daba la participación en las decisiones del Congreso de Tucumán, que a lo lejos inspiraban una especie de estupor a fuerza de ser solemnes i decisivas. En 1818 zanjó una de las mas graves cuestiones que embarazaban la marcha de los negocios. Las Órdenes religiosas divididas en realistas i patriotas dependían del Jeneral de la Orden establecido en España; i la influencia popular del fraile podía echarse de través en la marcha de la revolución aun no bien asegurada. El Provincial Fr. Justo de Santa María declaró la Independencia de la Provincia de San Lorenzo Mártir de Chile en la Orden de Predicadores, como los patriotas chilenos habían declarado la Independencia civil i política de la nación, como él mismo había firmado la Acta de la emancipación de las Provincias Unidas. Al leer las Actas Capitulares del Definitorio de la Orden de Predicadores, se reconoce que han sido inspiradas por el jenio del Congreso de Tucumán. «Fr. Justo de Santa María de Oro, dicen, Profesor de Sagrada Teología i humilde Prior i Provincial de la misma Provincia. Venerables Padres i hermanos carísimos: Conforme a los principios inmutables de la razón i de la justicia natural, declaró Chile su libertad dada por el Creador del Universo, decretada por el orden de los sucesos humanos, i confirmada por la gracia del Evangelio. A despecho de la ambición i del fanatismo del antiguo trono español, despedazó las cadenas de su esclavitud, rompió todos los vínculos que lo ligaban a la triste condición de una colonia, i declaró ser, según los designios de la Providencia, un Estado soberano, independiente de toda dominación extranjera. Revindicando su libertad i en ejercicio de ella misma constituyó los altos poderes que han de regular, i dirigir a su felicidad a la nación.»

«La Iglesia ha seguido en todos tiempos los progresos de la civilización i engrandecimiento de los imperios para apoyar i sostener la Independencia Nacional. Desde que un Estado recobra su libertad, al punto caduca al respecto del clero secular i del regular toda la jurisdicción que ejercían en ellos los prelados de otro territorio. Esta se devuelve al Sumo Pontífice, &c...»

Sobre tan sólida base se declaró la Independencia de la Provincia de Santiago, quedando reasumidas las atribuciones de Jeneral de la Orden en el mismo Fr. Justo, Provincial de la Recoleta Dominica.

El convento había dado pues, todo lo que podía en honores, trabajos, i títulos. El D.<sup>r</sup> Fr. Justo necesitaba un nuevo campo, una mitra sentaría bien sobre la cabeza del Prior, Provincial i Jeneral de la Orden. León XII trabajaba por entonces en anudar las relaciones interrumpidas por la revolución entre la Sede apostólica i las colonias americanas; una buena política le aconsejaba congraciarse la América independiente para cohonestar el cargo que sobre la Sede apostólica pesaba de complicidad i connivencia con los Reyes de España. El por tantos títulos digno Diputado de uno de los Congresos americanos, era pues un candidato para el episcopado, que acreditaría aquellas buenas disposiciones de la Santa Sede. Sabíalo el padre Oro, i tenía sus agentes en Roma que le avanzaban la jestión de sus negocios. En 1827, le vine recomendado por su hermano Don José, como un miembro de la familia; acójome con bondad, i a la segunda entrevista me inició en sus proyectos, contándome todo lo obrado, a fin de que pudiese a mi regreso a San Juan, satisfacer plenamente la curiosidad de sus deudos. Sus Bulas de Obispo Taumacense no tardaron en llegar en efecto. Consagrole en San Juan el Señor Cienfuegos en 1830, i poco después fue creado Obispo de Cuyo por Gregorio XVI, que al efecto segregó esta provincia del Obispado de Córdoba.

Esta erección de un nuevo Obispado dio motivo a que Oro volviese a tomar la pluma para desbaratar los obstáculos que a sus designios querían oponerse. Era por entonces Vicario capitular en sede vacante de la Catedral de Córdoba el Dr. D. Pedro Ignacio de Castro Barros, antiguo diputado del Congreso de Tucumán i Cura titular de la Matriz de San Juan, la misma que iba a ser elevada a Catedral. Desde 1821 en que había sido nombrado cura, los gobiernos sucesivos de la Provincia le habían prohibido entrar en funciones, por librarse de las malas artes de aquel caudillo del fanatismo; desempeñándolo como cura sufragáneo el Presbítero Sarmiento hoi Obispo de Cuyo, i para quien venían Bulas que lo elevaban a la dignidad de Dean de la nueva Catedral. El Dr. Castro Barros, fuese ambición, fuese terquedad, se negó a reconocer las Bulas pontificias, reunió el Cabildo de Córdoba, i por una serie de irregularidades, poniendo aun en duda la autenticidad de los diplomas, elevó una representación a la Curia, para que desistiese de la segregación ya ordenada i consumada. El Obispo Oro mandó imprimir a Chile un folleto. El Dr. Castro Barros ha publicado su Recurso al respaldo de un Panejérico de San Vicente Ferrer, Buenos-Aires 1835, Imprenta Argentina. En los documentos publicados por el Obispo Oro, nótase esta frase del oficio del Gobernador de San Juan, dictado por el mismo Obispo: «-Por lo cual el Gobierno advierte al Sr. D. Pedro Ignacio de Castro, que considera atentatoria a la Relijión, Unidad de la Iglesia, obediencia al Romano Pontífice, i consideraciones debidas a este gobierno de San Juan, las pretensiones que promueve en la nota de 15 de agosto, que se le dirige de Córdoba, i deja terminantemente contestada con la reserva, en el archivo secreto de esta administración.» Barros por la nota así contestada había querido sublevar la autoridad civil como lo consiguió en Mendoza, a fin de oponerse a la decisión de la Silla apostólica. El párrafo 31 de la impugnación del Obispo Oro lo dice terminantemente. «Se ha puesto igualmente el reparo de faltar al Breve de que se trata, el plácito de la autoridad temporal; i para ello se dice, que este es un asunto *esencialmente nacional, que exclusivamente pertenece al Congreso Jeneral*; se incita a los Sres. Gobernadores de Cuyo (a protestar contra la Bula); se toca el influjo del Exmo. de Córdoba, encareciendo la eminencia del puesto que ocupa; i recordando a los demás Exmos. Sres., hallarse *constituidos* en los mismos deberes.»

Por fin en la nota (d) añade: «El Sr. Castro Barros escribió proponiendo una transacción entre aquella Curia i el Vicario Apostólico, sin que cosa alguna se hiciera trascendental. En 6 de agosto propone al Capítulo ajenciar este negocio con los Gobiernos de Cuyo (esta no ha remitido en copia); hace suspender la primera sobre el obedecimiento del Cabildo en 25 de julio; con sus oficios de *ajenciamiento* alarma a dichos Gobernadores, provocándolos a un desobedecimiento a la Silla Apostólica, da al público impreso su dictamen de resistencia al Santo Padre.»

Estas intrigas del Dr. Castro Barros fueron fatales a su ambición. Un año después recibió de Roma el aviso de estar nombre inscrito en las notas negras de la Curia Romana, como sacerdote rebelde a la autoridad pontificia, i por tanto inhábil para desempeñar durante su vida función ninguna eclesiástica. En vano Castro Barros envió a sus *espensas* al clérigo Allende su amigo a Roma, a sincerar su conducta: todas las puertas se cerraban a la aproximación de Allende, quien tuvo que regresar a América, sin una palabra de consuelo para su amigo, fulminado por los rayos de la Iglesia. Desde entonces el Dr. Castro Barros se echó en el ultramontanismo más exajerado, gastó mas de cinco mil pesos en reimprimir cuanto panfleto cayó en sus manos, contra el Patronato Real, en defensa de los Jesuitas, de la estinta inquisición, i cuanto absurdo puede sujerir el deseo de congraciarse con la autoridad pontificia, a cuyo reconocimiento él había querido poner trabas, cuando aquel reconocimiento no convenía a sus intereses particulares. En 1847, cuando estuve en Roma, me preguntaron por Castro Barros personas que tenían injerencia en la Curia Romana, repitiéndome la proscripción irrevocable que pesaba i pesaría sobre él hasta su muerte. Las principales obras espíatorias de Castro Barros son el *Triario literario o tres sabios dictámenes sobre los poderes del sacerdocio i del imperio, reimpresso en Buenos-Aires a expensas del Dr. Castro Barros con el loable objeto de que se salve su recíproca independencia. - Restablecimiento de la Compañía de Jesús en la Nueva Granada, reimpresso a solicitud del Dr. Castro Barros, con notas suyas que dicen: «Los Papas, Inquisición, Compañía de Jesús, i todos los Institutos relijiosos, han sido siempre impugnados i zaheridos por los herejes, impíos i demás, enemigos de la relijión católica.» «Con más razón los Jesuitas serán los *granaderos* del Papa en la Nueva Granada...» equívoco ridículo, al que puede añadirse el verso de Beranger: Les Capucins sont nos cosaques, etc. «Nada de esto agrada a los filósofos del día, sigue, porque dicen que, no hai Dios cielo, ni infierno. Ah Bestias! «Estos i otros desahogos del ambicioso condenado por la Iglesia, le merecieron a su muerte en Chile los honores de Santo i uno de sus panejiristas exclamaba al fin: «Si no temiese anticiparme a los fallos de la iglesia, yo solicitaría la protección de San Pedro Ignacio Castro.» Pero como no se hacen santos, sin la beatificación de*

la Iglesia, podemos estar seguros de no tener que doblar la rodilla ante uno de los majaderos que más sangre han hecho derramar en la República Argentina por fanatismo, por ambición personal, por intolerancia i por hipocresía. Abandoné su biografía por no contrariar los propósitos de sus adoradores, pero aquí me permito estampar la verdad en asuntos que son puramente domésticos i que atañen a mi familia.

Después de consagrado i reconocido Obispo, Fr. Justo se entregó a la multiplicidad de creaciones accesorias a la Catedral que había levantado, i en esta tarea de todos los instantes de su vida mostró la enerjía de aquel carácter, i la pertinacia de designio que enjendra las grandes cosas. En una provincia oscura, destituida de recursos, debía establecerse una Catedral, un seminario conciliar, un colejio para laicos, un monasterio abierto a la educación de las mujeres, un coro de canonigos dotados de rentas suficientes; i todo esto lo emprendía Fr. Justo, a un tiempo, con tal seguridad en los medios, i tan clara espectación del fin, que se le habría creído poseedor de tesoros, no obstante que a veces i casi siempre faltábanle los medios de pagar el salario de los peones. Quería construir un Tabernáculo, i faltábale el modelo i el artista que debía ejecutarlo; pero él tenía todo lo demás, la idea i la voluntad, que son el verdadero plano i el artista. Llamábame entonces a mí, tenido por él i por su familia por mozo ingenioso, i a tientas i con mal delineados borrones, tomando de un libro un capitel de columna i aun consultando a Vitrubio, llegamos al fin a trazarnos nuestro tabernáculo sobre seis columnas dóricas i una cúpula a guisa de linterna de Diógenes, para que un carpintero menos idóneo aun, realizase aquel imperfecto bosquejo ¡Pero ai! que el Tabernáculo estaba destinado para servir de docel a más humilde objeto de veneración. Estrenélo yo en el catafalco, hecho en sus exequias, i en el cual, simbolizando las dos grandes facetas de su vida, se apoyaban la estatua de la Libertad con la Acta de la Independencia en la mano, i la de la Religión con la Bula que le constituía Obispo, esfuerzos de voluntad más que de arte, hechos en honor de aquella vida tan llena, i sin embargo, interrumpida tan adeshora. Todos sus trabajos estaban ya a punto de concluirse, cuando lo sorprendió la muerte; i en los momentos de expirar, «dese prisa, decía, al notario que le servía de escribiente, «dese prisa que quedan pocas horas, i tenemos mucho que escribir;» i en efecto, en aquel momento supremo, daba disposiciones para la terminación de la iglesia del monasterio; la manera como debía enmaderarse; los recursos i materiales que tenía acumulados; sobre su correspondencia a Roma, idea de un adorno para la construcción del coro, el destino de algunas sumas de que le era deudora la Recoleta Dominica, detalles de familia, testamento, su alma entera i su pensamiento prolongándose al través de la muerte; i como se lo decía al Sr. Dean que lo acompañaba en sus últimos momentos «mi corazón está en Dios, pero necesito mi pensamiento aquí, para arreglar la continuación i terminación de mi obra.» La muerte interrumpió aquel dictado, dejando cortada una frase!

Su instrucción era vastísima para su tiempo. Había aprendido el francés, el italiano i el inglés; era profundo teólogo, esto es filósofo, i de sus pláticas frecuentes pude coleccionar que sus ideas iban más adelante, sin traspasar los límites de lo lícito, de aquello que exigía su estado. La cualidad dominante de su espíritu era la tenacidad, tranquila a la par que persistente. Sabía esperar, aguantándose a palo seco sin perder camino, cuando las dificultades arreciaban. Si solicitaba una concesión necesaria, ensayaba su influencia para obtenerla; desesperanzado pedía otra que conducía al mismo fin, i después la primera bajo una nueva forma. Diez años más de vida habrían dado a San Juan, por conducto del Obispo Oro, progresos que todos sus gobiernos no han sido parte a asegurarle. Quiroga le estorbó fundar un colejio, i la muerte terminar su monasterio docente; i como él debía toda su importancia a la extensión de sus luces, i a la claridad de su ingenio, habría puesto toda aquella fuerza de voluntad, que hacia el caudal de sus medios de acción, en jeneralizar la instrucción. El Obispo Oro ha muerto pues, permaturamente a los 65 años, habiendo gastado toda su vida en el penoso ascenso que de humilde fraile de un convento lo llevaba al Obispado; mala estrella común a muchos hombres de mérito que tienen que levantar uno a uno todos los andamios de su gloria, crearse el teatro, formar los espectadores, para poder exhibirse en seguida. ¡Cuántas veces es destruida la obra, que es fuerza volver a comenzar! Cuántos días i años pasados en presencia de un obstáculo que embaraza el paso!

El monasterio que intentó fundar revelaba la elevación de sus miras, i los resultados de una larga esperiencia, auxiliados i bonificados por el estudio de las verdaderas necesidades de la época. Los votos de las monjas no debían ser obligatorios sino por cierto numero de años, concluidos los cuales, debían volver a la vida civil, si así lo tenían por conveniente, o renovar sus votos por otro periodo determinado. El monasterio debía ser mi asilo, i además una casa de educación pública. Debía fundarlo una monja hermana suya que estaba en el monasterio de las Rosas en Córdoba i que hoy ha vuelto a San Juan... loca.

Algunos años después, yo emprendí con Doña Tránsito de Oro, hermana del Obispo, i digno vástago de aquella familia tan altamente dotada de capacidad creadora, la realización de una parte del vasto plan de Fr. Justo, aprovechando los claustros concluidos, para fundar el Colejio de Pensionistas de Santa Rosa, advocación patriótica dada por él al monasterio i que cuidamos de perpetuar nosotros. Hija única de doña Tránsito i de uno de mis maestros era una niña que desde su más tierna infancia revelaba altas dotes intelectuales. Fr. Justo, habiéndome conocido en Chile en 1827, i gustado mucho de hallarme mui instruido en jeografía i otras materias de enseñanza, escribió más tarde a su hermana que me confiase la educación de su hija; i de mi aceptación i de los resultados obtenidos, salió entero el programa de educación, i el intento del colejio de Pensionistas de Santa Rosa, que abrimos el 9 de julio de 1839, para conmemorar la Declaración de la Independencia, en que Fr. Justo había tenido parte, i hacer de los exámenes públicos del Colejio, una fiesta cívica provincial, puesto que Láprida el Presidente del Congreso de Tucumán, era nuestro compatriota i aun deudo mío.

En el discurso de apertura del colejio que se registra en el núm. 1.º del *Zonda*, dando cuenta de la escena el malogrado joven Quiroga Rosas decía. «La primera voz que sonó fue la del joven Director, Don Domingo Faustino Sarmiento, que leía el Acta de la Independencia, lo que el concurso escuchó con místico silencio. El mismo en seguida pronunció el siguiente discurso, modesto por su forma, inmenso por el fondo. «Señores: un día clásico para la Patria, un día caro al corazón de todos los buenos, viene a llenar las espectaciones de los ciudadanos amantes de la civilización. - La idea de formar un establecimiento de educación para señoritas no es enteramente mía. Un hombre ilustre cuya imagen presencia esta escena (El retrato del Obispo estaba colocado en la sala) i cuyo nombre pertenece doblemente a

los anales de la República, había echado de antemano los cimientos a esta importante mejora. En su ardiente amor por su país, concibió este pensamiento, grande como los que ha realizado, i los que una muerte intempestiva ha dejado solo en bosquejo. Por otra parte, yo he sido el intérprete de los deseos de la parte pensadora de mi país. Una casa de educación era una necesidad que urjía satisfacer, i yo indiqué los medios; juzgué era llegado el momento i me ofrecí a realizarla. En fin señores, el pensamiento i el interés jeneral lo convertí en un pensamiento i en un interés mio, i esta es la única honra que me cabe». El Colejio aquel cuya piedra fundamental pusimos entonces, vivió dos años, i alcanzó a dar frutos envidiables. Oh, mi colejio! cuanto te quería! Hubiera muerto a tus puertas por guardar tu entrada! Hubiera renunciado a toda otra afición por prolongar más años tu existencia! Era mi plan hacer pasar una jeneración de niñas por sus aulas, recibirlas a la puerta, plantas tiernas formadas por la mano de la naturaleza, i devolverlas por el estudio i las ideas, esculpido en su alma el tipo de la matrona romana. Habríamos dejado pasar las pasiones febriles de la juventud, i en la tarde de la vida vuelto a reunirnos para trazar el camino a la jeneración naciente. Madres de familia un día, esposas, habríais dicho a la barbarie que sopla el gobierno: no entraréis en mis umbrales que apagaríais con vuestro hálito el fuego sagrado de la civilización i de la moral que hace veinte años nos confiaron: i un día aquel depósito acrecentado i multiplicado por la familia desbordaría i transpiraría hasta la calle, i dejaría escapar sus suaves exalaciones en la atmósfera. Es posible, Dios mío! que hayamos de hacernos una relijión del conato de conservar restos de cultura en los pueblos argentinos i que el deseo de instruir a los otros tome los aires de una vasta i meditada conspiración! Vuélvenme en los años maduros las candorosas ilusiones de la intelijencia en las primeras manifestaciones de su fuerza; i aun creo en todo aquello que la juvenil inesperecia me hacía creer entonces, i espero todavía.

Fue solemne i tierna nuestra despedida. Seis u ocho niñas de diez i seis años, cándidas i suaves como los lirios blancos, agraciadas como los gatillos que triscan en torno de su madre, fueron a darme lección al último asilo que me ofreció mi patria en 1839, la cárcel donde me tenía preparando para arrojarme de su seno por la muerte, la humillación o el destierro; i en aquel calabozo infecto, desmantelado i cuyas paredes están llenas de figuras informes, de inscripciones insípidas, trazadas por la mano inhábil de los presos, seis niñas, la flor de San Juan, el orgullo de sus familias, la promesa del amor, recitaban a la luz de una vela de sebo, colocada sobre adoves, sus lecciones de jeografía, francés, aritmética, gramática, i enseñaban los ensayos de dibujo de dos semanas. De vez en cuando una rata disforme que atravesaba el pavimento, tranquila, segura de no ser incomodada, venía a arrancar chillidos comprimidos de aquellos corazones susceptibles a las impresiones como la temblorosa sensitiva. Las lágrimas de la compasión habían arrasado al principio aquellos ojos destinados a suscitar más tarde tormentas de pasiones; i terminada la lección, i depuesta la gravedad del maestro, abandonándose sin reserva a la charla interminable, precipitada curiosa e inconexa, que hace santas i anjelicales las efusiones del corazón de la mujer. Algunas golosinas enviadas al preso por las amigas, fijaron el ojo codicioso de alguna; i a la indicación de estarles abandonadas, echáronse sobre ellas como banda de avecillas, charlando, comiendo, riendo i estirando los blancos cuellos en torno del plato, de cuyo centro salían por segundos dedos de marfil, escapándose con un bocado. Cantáronme un cuarteto del Tancredo de que yo gustaba infinito, i despidiéronse de mí, sin pena, i animadas de nuevo anhelo para continuar sus estudios. No nos hemos vuelto a ver más! Ni volveré a verlas nunca, cuales las tengo en mi mente aquellas cándidas imájenes de la nubilidad abierta a las castas emociones, como el cáliz de la flor que aspira el rocío de la noche. Son hoi esposas, madres, i el roce áspero de la vida ha debido ajar aquel cutis aterciopelado cual la manzana no tocada por la mano del hombre, i la pérdida inocencia quitar a sus fisonomías la expansión curiosa i presumida que muestra por su desenfado mismo a veces, que ni aun sospecha que hai pasiones en su alma, a las que bastaría acercar una chispa para hacerlas estallar con estrépito.

### **Domingo De Oro**

Es el hijo mayor de Don José Antonio Oro, hermano del Presbítero i del Obispo Domingo de Oro, cuyo nombre ha oído todo hombre público en la República Arjentina, en Bolivia i en Chile, i de quien Rosas escribía «es una pistola de viento que mata sin hacer ruido,» i a quien los arjentinos no han podido clasificar, viéndolo asomar en cada página de la historia de la guerra civil, a veces en malas compañías, i casi siempre rodeado del misterio que precede a la intriga; i como sus actos no pueden inspirar terror porque nada hubo jamás de cruento en su carácter, desconfían de él a lo lejos, prometiéndose huir de las seducciones irresistibles, de las artes encantadoras de este Mefistófeles de la política. I sin embargo, Domingo de Oro pudiera apostar que saldría sano i salvo de la caverna de una tigre parida, si las tigres pueden ser sensibles a los encantos de la voz humana, a la elocuencia blanda, risueña, sin aliño, pérvida si es posible decirlo, como los espíritus que atacando una a una las fibras adormecen el cerebro i entregan maniatada la voluntad. Este ensalmo se ha ensayado con el mismo éxito sobre Bolívar i sobre Portales, sobre Rosas i sobre Facundo Quiroga, sobre Paz i sobre Ballivian, sobre unitarios i federales, sobre amigos i enemigos; i en los consejos del gabinete, como en los estrados i en las tertulias, la palabra de Oro ha resonado única, dominante, atractiva, haciéndose un círculo de auditores, domeñando todas las aversiones, acariciando artificiosamente las objeciones para poder desnudarlas de sus atavíos, i así en descubierto entregarlas al ridículo. Oro, de quien todos los hombres que de él han oído hablar, han pensado mucho mal, i a quien han amado cuantos lo han tratado de cerca, no es el pensador más sesudo, no es el político más hábil, no es el hombre más instruido, es sólo el tipo más bello que haya salido de la naturaleza americana. Oro es la palabra viva, rodeada de todos los accidentes que la oratoria no puede inventar. Yo he estudiado este modelo inimitable; he seguido el hilo de su discurso, descubierto la estructura de su frase, la maquinaria de aquella fascinación mágica de su palabra. Sus medios son simples, pero la ejecución es tan artística, tan peculiar del maestro como la pincelada de Rafael o la más rápida de Horace Vernet. La nobleza de su fisonomía entra por mucho en los efectos de su dialéctica, como las decoraciones de la Ópera de París, en Roberto el Diablo. Su alta estatura, sostenida con abandono i flexibilidad está ya protestando contra la idea de arte o aliño en la frase; su cara oval, pálida, morena, prolongada, se baña por segundos en emanaciones de sonrisas que se derraman de su boca acentuada i graciosa, como el perfume de

la palabra que va a abrir su capullo, como las luces crepusculares que preceden a la salida de la luna, convidando a todos los concurrentes a estar alegres. Sus ojos llenos de bondad, de animación i de escepticismo, dan a aquella fisonomía alegre, juguetona, un alegre melancólico al mismo tiempo, lo que dobla la fascinación ejercida por una frente que prematuramente ha invadido toda la parte superior del cráneo, limpio i brillante cual si nunca hubiese tenido cabellos. Así creé uno estar oyendo a un sabio, a un anciano quebrantado por los sinsabores del desencanto, i que se ríe de lástima i de pena de que haya tanto de que reírse en esta vida.

He aquí, pues, uno de los grandes secretos de Oro; los otros son de ejecución i no son menos certeros. Pronuncia las palabras nítida i pausadamente, modulando cada una con el finido de una miniatura, con un esmero que se conoce ser obra de un estudio largo i perseverante, que ha concluido por convertirse en segunda naturaleza. La pasión, el fervor de una réplica fulminante no lo harán jamás precipitar la frase, dar inapercibida una coma, sin rotundidad un período, aunque no se trate sino de dar órdenes a su criado. Si combate la idea ajena, Oro la adopta, la prohija, i teniéndola en sus brazos la presenta al que la emite, preguntándole con cariño, si tal otra forma no la convendría mejor, si no la reconocerla por hija suya con tales o cuales lunares menos, i el padre embobado empieza a negar a su criatura, i a acariciar i adoptar la que Oro supone ser la lejítima; si asiente; lo hace de tal manera que preste al pensamiento ajeno, la fuerza de un axioma, de un resultado confirmado por su experiencia de los hombres i de las cosas; si discute, oye las réplicas con interés, con mil sonrisas de benevolencia hasta que la impertinencia de su adversario le deja tomar la palabra, i entonces, si la cosa no vale la pena de discutirla, ni el contrario de convencerlo, lleva por rodeos infinitos la conversación a mil leguas de distancia, a pretesto de digresiones involuntarias, sembrando el camino de los dichos más picantes, de los chistes más risibles; porque Oro sabe todo lo ridículo que ha sucedido en América, i posee la tradición íntegra de cuanto la lengua posee inventado para reír, historias de frailes enamorados, de zafios consentidos, de decretos i leyes dictadas por estúpidos, con un repertorio de cuentos eróticos, para solaz i animación de mozos i solterones, que harían de él siempre un compañero de pagar a tanto el minuto de francachela, en la cual hace entrar al neófito, por una exclamación de sarjentón, lanzada oportunamente a fin de que cada uno se halle a sus anchas, desprendido de todo encojimiento i sujeción.

Este hombre tan espléndidamente dotado ha abierto a Don Juan Manuel Rosas su camino, i abandonándolo con estrépito, el día que se lanzó en la carrera de violencias inútiles de donde no puede salir hoi; ha combatido al lado del caudillo López, sido el predilecto de Bolívar, el amigo del Jeneral Paz, figurado en los más ruidosos acontecimientos de la República argentina, i hoi si no me engaño, es mayordomo en una casa de amalgamación, lidiando con patanes que muelen metales, como lidió toda su vida con patanes jenerales, gobernadores i caudillos que demolían pueblos. Estos pueblos no le han perdonado, no, sus actos, sino su superioridad. Nos vengamos siempre hablando mal de nuestros amos, i el rato de fascinación involuntaria ejercida por Oro la paga en las desconfianzas que suscita, porque nadie se cree realmente tan pequeño i tan tonto como se ha visto al lado de él, sino porque ha de haber habido de parte del embaucador un engaño i un fraude manifiesto, pero que no se puede explicar en qué consiste. Oro con las cualidades de esposición que lo adornan, sería un hombre notable entre los hombres notables de Europa. Jóvenes he visto, que acaban de salir del seno de la sociedad más culta de Madrid i a quienes dejaba azorados aquella distinción exquisita de maneras, hechas aun más fáciles por el tinte americano, argentino, gauchó, que da Oro a las modales cultas sin hacerlas descender a la vulgaridad; porque Oro salido de una de las familias más aristocráticas de San Juan, ha manejado el lazo i las bolas, i cargado el puñal favorito como el primero de los gauchos. Vilo una vez en la fiesta del Corpus en San Juan con un hachón en la mano i envuelto en su poncho, que caía en pliegues llenos de gracia artística. Estas predilecciones adquiridas en su contacto con las masas de jinetes en Corrientes, Santa Fe, Córdova i Buenos-Aires, han subido hasta su cabeza i organizándose en sistema político, de que aun hasta hoi puede curarse. Pero estas predilecciones gauchas en él son un complemento sin el cual el brillo de su palabra habría perdido la mitad de su fascinación. El despejo adquirido por el roce familiar con los hombres más eminentes de la época, el conocimiento de los hombres, la seguridad de juicio adquirido en una edad prematura, i los dotes que traía ya de la naturaleza, toman aquel tinte romanezco que dan a la vida americana las peculiaridades de su suelo, sus pampas, sus hábitos medio civilizados. Oro ha dado el modelo i el tipo del futuro argentino, europeo hasta los últimos refinamientos de las bellas artes, americano hasta cabalgar el potro indómito, parisiense por el espíritu, pampa por la enerjía i los poderes físicos. Conocí a Don Domingo de Oro en Santiago de Chile en 1841, i tal era la idea que de la República argentina traía de su superioridad, que cuando publiqué en el *Mercurio* mi primer escrito en Chile, mandé secretamente un amigo a la tertulia en que Oro solía hallarse, para que leyese en su fisonomía qué efecto le causaba su lectura. Si él hubiese desaprobado mi ensayo, si él lo hubiese hallado vulgar o ridículo, *c'en était fait*, yo habría perdido por largo tiempo mi aplomo natural i mi confianza en la rectitud de mis ideas, única cualidad que puede formar escritores. El amigo volvió después de dos horas de angustiosa expectativa, diciéndome, desde lejos: Bravo! Oro lo ha aplaudido. Yo era escritor, pues, i lo he probado hasta cierto punto. Después vi en él uno de los dotes que más lo distinguen. A diferencia de muchos, Oro, a medida que yo salía de mi obscuridad, iba dejando agrandarse en su espíritu la pequeña idea que había tenido al principio de mi valimiento. Creo que un día empezó a creer que yo le llegaba a la barba ya, sin manifestar otra cosa que placer e induljencia, i llegaría a persuadirse de que puedo continuar sin desdoro la carrera que él ha abandonado, sin que esta persuasión le causase pena ni descontento.

La vida de Oro es una prueba de mi modo de comprender su rara elocuencia, obra toda de una naturaleza rica i esplendorosa. Su carácter político es el mismo en todos tiempos, i en medio de aquellas contradicciones aparentes de las diversas facetas de su vida, hai una unidad tal de intento que constituye la serie mas lójica de actos.

Oro cuenta los años con el siglo diez i nueve. Su infancia se desliza sin aquellas sujeciones que debilitan las fuerzas de acción por el conato mismo de educar la intelijencia que ha de dirijirlas: un poco de latín en San Juan, algo de álgebra i jeometría en Buenos-Aires i el conocimiento del francés, he aquí todo el caudal que hasta los diez i nueve años tenía atesorado cuando la vida política se levantó a su lado para lanzarlo en una serie de actos que debían trazarle su porvenir. El presbítero Oro su tío había incurrido en el desagrado de los partidarios de San Martín. La familia de los Oros

se halló bien pronto comprometida i sobreviniendo la revolución de Mendizábal, Oro de 20 años fue el intermediario entre aquel oficial sublevado i San Martín, para proponer una transacción que firmada en Mendoza por el Coronel Torres, hoi residente en Rancagua, San Martín rehusó ratificar. Vuelto Oro a San Juan, encontró una segunda revolución del número I.º de Cazadores de los Andes, i habiendo acercádose a los sublevados, fue preso desterrado por el Gobierno a Valle Fértil o Jachal. La nueva faz sin embargo que la revuelta tomaba, cambiando de promotores, reconciliaba al gobierno de San Juan con Oro.

En 1821, i apenas se había visto San Juan libre de los amotinados, un peligro nuevo imprevisto, hacía echar menos la cooperación de aquellos valientes desertores del ejército de los Andes, extraviados por intrigas que venían desde lejos. Don José Miguel Carreras emprendía su campaña para pasar a Chile a vengar la exclusión hecha de su bando i la muerte de sus hermanos.

Carreras inspirado por la venganza, se presentó en la tienda de Ramírez el montonero teniente de Artigas, tocó un resto de hidalguía que no falta nunca en el alma del bandolero, i de entre sus jinetes tomó los guías, i de su fogón la tea con que iba a correr la Pampa, incendiar los pajonales para trazar un horizonte de llamas i humo que avanzase con él tierra adentro, hasta descubrir en el occidente las crestas nevadas de los Andes, que se proponía escalar con sus jinetes. La montonera, como avalanche de hombres desalmados se desplomaba sobre las villas de las campañas argentinas, degollaba los rebaños, saqueaba las habitaciones, i robaba las mujeres; i de la orjía del festín que iluminaban los campos i las techumbres incendiadas, partían vencedores i vencidos, hombres i mujeres poseídos de un mismo vértigo de pillaje i de sangre de que acababan los unos de ser víctimas. Las mujeres peleaban como furias en los combates, i sé de lance en que un montonero tomando por un extremo un escuadrón que estaba formado esperando órdenes, lo deshizo, a fuerza de estarle matando cabos en el extremo.

El terror de los pueblos dura aun en las tradiciones locales; muéstranse en los caminos las osamentas blancas de los ganados que degolló a su tránsito, por aquel esquisito sentimiento del mal que agujoneaba a aquellos flibusteros que traían a la cabeza su heroico Morgan que había echado llave a su corazón, para que no oyese el clamor de las víctimas ni el espanto de las poblaciones. Pero para aquellos pueblos el patriota chileno, i sus feudos con San Martín desaparecieron en presencia del pavoroso nombre de la montonera. Carreras, en efecto, para atravesar con seguridad la Pampa, se había hecho argentino, i tomado el tinte nacional, en su color más negro. Fuerzas imponentes de San Juan i Mendoza se adelantaron a salirle al encuentro, i en el Río IV fueron destrozadas, aumentando los dispersos con la abultada relación de las atrocidades de la montonera de Carreras, el terror que precedía ya a su nombre. Carrera habría ocupado a San Juan i Mendoza, los dos pueblos que tienen las llaves de los Andes, sin que sus propios elementos bastasen a salvarlos. A Oro le ocurrió lanzar a la circulación una buena idea, i el terror pánico se asió de ella como de la última tabla de salvación; Oro mismo fue encargado de hacerla efectiva; yendo en busca de Urdininea i ocho oficiales más bolivianos que se hallaban en la Rioja, para rogarles que viniesen a organizar la resistencia. Urdininea vino, i aquella provincia tan desolada cambió su abatimiento en exaltación como no la ha presentado después: todos los hombres en estado de llevar las armas se presentaron sin distinción de clases ni de edad. Urdininea traía consigo la ciencia militar que había faltado en el Río IV, i todos se creyeron salvados. Como una de las reminiscencias de mi niñez recuerdo la figurita extravagante i diminuta de Rodríguez que se atraía la atención de los muchachos. Este es el mismo Rodríguez que se encontró asesinado en la playa de Buenos-Aires, quedando su muerte un arcano entre los muchos que aclarara más tarde el tiempo que recompone i endereza la historia.

Carreras llegó a seis leguas de San Juan, un soldado chileno, Cruz, que se le pasó en la Majadita le instruyó del aspecto nuevo que las cosas habían tomado, i cambió de rumbo hechándose sobre Mendoza, por campos áridos que destruyeron sus caballos, i le hicieron caer en manos de sus enemigos. A San Juan le cupo la menos gloriosa parte en los hechos de armas, recoger prisioneros, los cuales por un decreto de venganza fueron condenados a muerte con todos los que hubiesen acompañado a Carreras, como oficiales, amigos o consejeros. Cúpole la mala suerte de caer entre los prisioneros a Urra, joven de veinte i ocho años, secretario de Carreras, dotado de talentos rarísimos, lleno de instrucción, i como era raro entonces, poseedor de muchos idiomas. Más que su mérito i su juventud abogaban por Urra la causa misma que se le había seguido, por la cual constaba que lejos de haber participado en los crímenes de la montonera que eran horribles, había estorbado muchos por su influencia. Oro se puso en campaña para salvar la vida de aquel malhadado joven que se había cautivado la voluntad de la población entera, intercedió el clero en su favor, i pidieronlo las tropas mismas que habían hecho la campaña. Pero líbrenos Dios de los gobiernos i de los hombres a quienes aconseja, el miedo; son implacables con los vencidos. Urra fue fusilado de noche al fin de unos muros viejos, como aquel Duque d'Enghien tan estimable. La vida de Oro estuvo por horas pendiente de un hilo, por haber interesado a las tropas en favor de Urra, i no estuvo libre de cuidados sino cuando se hubo alejado de su provincia, para principiar aquella romanesca peregrinación que aún no ha terminado todavía. Visitó a Córdoba, a donde lo persiguieron las asechanzas de sus enemigos, pasó a Buenos-Aires donde Agrelo lo hizo trasladarse a Corrientes; i allí al lado del Jeneral Mancilla, gobernador de aquella provincia, concluyó de formarse su fisonomía especial, revistiendo el fondo aristocrático que traía de su familia, con aquel barniz que da el contacto inmediato con los pastores argentinos. Allí había visto Oro levantarse de nuevo la montonera, en su suelo nativo, por decirlo así, sobre la huella fresca aun de Artigas i Ramírez; allí se le presentaba por la primera vez aquel odio de las provincias contra los porteños, odio de pura descomposición i de desorden; pero que tan poderoso instrumento político había de ser más tarde; allí debía educarse, sirviendo al partido de las ciudades en la lucha impotente contra la montonera, i de allí sacar aquel profundo convencimiento, de que era desesperada la oposición de los hombres de la cultura europea, contra aquellos titanes de la tierra, que estaban destinados a vencer; convicción que Oro ha conservado hasta 1842, en que disputábamos largamente sobre este punto, i que conserva según entiendo hasta hoi. Oro por separación del mando de Mancilla quedó de secretario de un Sola Gobernador del partido gaucho, con quien como era de esperarlo, Oro no pudo entenderse jamás, como que era imposible poner coto a las estúpidas voluntariedades de aquellos hijos de la naturaleza, que desde Artigas hasta el último capataz de pueblos tienen las ideas de Aaroun al Raschild en materia de gobierno. En esta época

sin embargo, tuvo el joven Oro hospedado en su casa a otro joven de Buenos-Aires, gaucho también, i cuyo nombre debía ser conocido aunque de una manera bien triste de todos los pueblos del mundo. Este joven estanciero era un tal Don Juan Manuel Rosas, con quien Oro hizo desde entonces conocimiento.

Don Domingo de Oro había, sin embargo, desde aquella polvorosa oscuridad que en torno suyo hacían en Corrientes las montoneras interiores, los brasileros i orientales que las instigaban, llamado la atención del gobierno de Rivadavia que cuidaba mucho de poner de relieve todos los hombres notables que veía a lo lejos despuntando en el horizonte político. Era el ánimo de Rivadavia enviar a Bolívar, cuyo nombre aspiraba a eclipsar el de la República Argentina, una misión, i para ello escujo al Jeneral Alvear el más brillante militar de la época, al Dr. Díaz Veles i a Don Domingo de Oro, nombrado secretario. La Legación argentina llegó a Chuquisaca, i por lo que respecta a Oro, Bolívar, Sucre, Miller, Infante i Morán, hallaron en él un digno representante en la diplomacia de aquella juventud argentina que habían visto representada en la guerra por Necochea, Lavalle, Suárez, Pringles i tantos calaveras brillantes, los primeros en las batallas, los primeros para con las damas, i si el caso se presentaba nunca los postreros en los duelos, la orjía i en las disipaciones juveniles. Bolívar i Sucre se disputaban sucesivamente las horas de aquella charla, amena como una mañana de primavera, vivaz i picante como espumosa copa de champaña, nutrida ya de la savia que dan los riesgos corridos, las dificultades vencidas en la vida política tan tormentosa de la República Argentina, sol que agosta las plantas débiles pero que zazona i madura el fruto que anticipa en las bien nacidas.

Oro, malgrado el objeto de la misión, recibió despachos de secretario de legación en Lima; i aun antes de pasara desempeñar este nuevo destino, recibió los de secretario del diputado que debía enviarse al Congreso de Panamá, que tampoco tuvo lugar.

Aún no había regresado a la República Argentina, cuando fue nombrado Diputado al Congreso Constituyente por San Juan, al cual no se incorporó sin embargo. De aquellos comienzos de carrera política i diplomática de Oro, había quedado en todos los espíritus la persuasión de que veía claro en todos los negocios, i que su palabra era un poder que podía oponerse a las fuerzas materiales que empezaban a desencadenarse, en torno de la presidencia de Rivadavia.

En Santiago del Estero encontró Oro cartas de los Ministros de Rivadavia que le ordenaban pasar a San Juan, a organizar la resistencia contra Facundo Quiroga. Facundo había entrado ya en San Juan, por faltar un hombre que como Oro, supiese señalar donde estaba la parte débil de la situación política, para reforzarla. Pasó sin embargo a Córdoba i Mendoza, donde encontró que los amigos mismos del Gobierno jeneral conspiraban con los Aldaos. Mandó a Buenos-Aires el cuadro estadístico de la opinión pública i de los intereses que se rosaban sin que acto ninguno posterior revelase que aprovechaban de su consejo. La presidencia cayó, i en aquel punto final que se ponía a uno de los más brillantes capítulos de la historia argentina, Oro volvió a ver a su familia en San Juan, cargado de años, puesto que desde su partida habían corrido siete, i transformado de fisonomía con aquel barniz que dejan sobre el rostro humano, el contacto con los hombres notables i los grandes acontecimientos.

Oro regresó a Buenos Aires, cuando Dorrego, su conocido i su compañero de viaje un año antes, estaba a la cabeza del Gobierno. Dorrego era la realización de la idea política que Domingo Oro había sacado de su largo aprendizaje en Corrientes, i que sus viajes por las provincias no habían hecho más que corroborar, el gobierno de los hombres cultos a nombre de los caudillos; pero los hombres de principios no gobiernan en nombre de lo que destruye esos principios; los gobiernos en América son aprobados o reprobados por la minoría culta de la nación en que está la vida política. Fuera de este terreno no se gobierna a la manera de los pueblos cristianos, se desquicia i se extermina todo lo que se opone: así lo había hecho Artigas, así lo hizo Facundo, así lo hizo más tarde Rosas. Oro se equivocaba, como se equivocó Dorrego, i Oro tuvo que ir bien pronto a poner el dedo en la herida que ya empezaba a sangrar. Detrás de Dorrego, la mentira constitucional i culta, estaba Rosas, la verdad horrible, que encubrían las formas i los nombres de los partidos. Oro no simpatizaba con el partido caído, ni acababa de decidirse por Dorrego, quién lo llamó pocos días después de su llegada a Buenos-Aires a servir en un ministerio, que rehusó por entonces, si bien aceptó otro destino más tarde en el ministerio de la guerra, bajo la espesa condición de no escribir en la prensa política. Renunció aquel destino en un momento en que sus simpatías personales por la mayoría de los hombres públicos lo empezaban a inclinar a decidirse por el partido unitario. Tomó una imprenta, la del *Río de la Plata*, publicó como Editor el primer número del *Porteño*, periódico de oposición, i hubiera publicado el *Granizo*, si sus RR. hubiesen consentido en darle una firma abonada.

Rosas era entonces Comandante Jeneral de Campaña, estaba encargado de fundar la nueva frontera, i del *Negocio pacífico* que era un arreglo hecho con los salvajes, por el cual mediante cierta subvención del Gobierno, los bárbaros ocuparían ciertos lugares, sometiéndose a la jurisdicción del gobierno. Rosas solicitó a Oro, a quien había conocido en Corrientes, para correr con la contaduría de aquel negocio, i Oro aceptó creyendo salvar así de la decisión que lo determinado de los partidos políticos exigía imperiosamente de todo hombre notable. Pero Rosas se ocupaba ya de traer la frontera a la plaza de Buenos-Aires, i Dorrego menos temía la oposición de los amigos del Congreso i la Presidencia que había desbaratado, que la insurrección abierta del Comandante de Campaña. Oro empleó su influjo por evitar o postergar el rompimiento. Dorrego quería separar a Oro del lado de Rosas, por temor de que a la astucia i tenacidad de su adversario, viniese a añadirse la sagacidad i claridad de percepción del joven, cuya capacidad había tenido ocasión de apreciar antes; insistiendo Rosas en conservarlo a su lado, seguro de haber encontrado lo que hasta entonces le faltaba, un barniz culto a sus designios. En este quita-hijos, o como lo ha dicho Oro una vez, entre aquellas dos piedras de molino, él trató de ponerse a salvo, aprovechando la ocasión que el Gobierno le ofreció de ir a interponer su influencia en Corrientes para estorbar que estallase una revolución que se preparaba, por instigaciones de Rivera, quien debía apoderarse de aquella provincia, lo cual se logró completamente, si bien reapareció más tarde. Dominola algunos momentos, hasta que nuevas complicaciones hicieron imposible todo esfuerzo. Oro se retiró a Santa Fe, desde donde reunido a Mancilla volvió a desbaratar la revolución, hasta que apoderado de ella aquel Sola, antiguo gobernador de Corrientes, entró en su verdadero terreno, la exclusión de toda idea política, la saciedad de las pasiones egoístas.

En Santa Fe, Oro formó un proyecto de explotación de los bosques de dominio público, i pasó a Buenos-Aires a formar una compañía para el efecto. Buenos-Aires ardía en aquel momento, i a sus amigos de Santa Fe escribió cuanta

conmoción sentía bajo sus pies i los rumores que anunciaban la crisis. El 1.º de diciembre era apenas el estallido de las fuerzas que habían estado hasta aquel momento comprimidas. La conducta de Oro en este momento supremo, fue sublime a fuerza de ser franca, audaz i estraviada. Hoi que nos hemos reunido en el destierro, arrojado, por la misma mano los que sostenían la revolución, i él que la combatió, puede convencerse él de que el esfuerzo, por ser bien intencionado no era menos inútil. Oro venía de las provincias, i estaba en contacto con todas las fuerzas desorganizadoras; las había compulsado i sentídoles su peso; la revolución del 1.º de diciembre no hacía más que provocar toda su energía i hacerlas aparecer en la superficie. Oro combatió el intento, después de consumado, desaprobó el hecho, i en la plaza de la Victoria, en medio de aquel pueblo embriagado por la esperanza de triunfo que le daba la presencia del ejército, delante de dos mil ciudadanos apiñados en torno suyo, asombrados de tanta audacia i de tanta elocuencia, i de Salvador María del Carril, Oro rodeado de aquellos militares que acariciando su vigote i apoyados en sus tizonas imperiales sonreían de lástima de los que osasen avistar sus lanzas, hizo la más elocuente, la más desesperada protesta contra aquella revolución, que parecía ser el fin de todos los males pasados, i que según él, no era sino el precursor de todas las calamidades que iban a sobrevenir. Hablábale Carril de derechos ultrajados, de violencias cometidas, i Oro le oponía el detalle de violencias, de crímenes i de males aun ignorados, como la muestra del hecho dominante, irresistible. Oro no defendía la justicia de los procedimientos inculpados, sino la ineficacia de los medios adoptados para derribarlos. Dorrego fue vencido, fusilado; i el 14 de diciembre en el café de la Victoria Oro volvió a insistir en su teoría, calificando en medio de los vencedores, de asesinato, aquel acto que parecía por el momento desmentir sus anteriores predicciones. Sostenía él que los gobernadores no eran causa sino efecto de un mal que venía trabajando ala República desde los tiempos de Artigas. Que este mal había invadido poco a poco la República entera; que la elevación de Dorrego al gobierno de Buenos-Aires era el complemento de su triunfo, i su toma de posesión de la República. -Que la revolución parecía poner en cuestión lo decidido entonces, pero que en realidad no era más que provocar al vencedor. -Que desenfrenado el elemento gaucho iba a hacer ahora lo que no había hecho antes; que degollaría al partido que contenía más hombres de luces i de dinero i nos llevaría a la barbarie. -Que debía combatirse la revolución en Buenos-Aires antes que prendiera en el interior i la desolación se hiciese general.

Esta versión de la cuestión me la hizo Oro en 1842, i sin duda que era yo el más dispuesto entonces a comprenderla, puesto que de largos años venía estudiando la misma cuestión, i cuya solución intenté dar en *Civilización i Barbarie*, solución que han adoptado todos los partidos, i que hoi se abre paso en Europa, disipando la nube de oscuridades que ha levantado la astucia de Rosas. Esta teoría dará bien pronto sus frutos, como la enfermedad crónica ha dado sus últimos resultados; su término está menos lejos de lo que se cree. Lo único en que disentíamos con Oro, era, en la posibilidad de haber dado un nuevo rumbo a la marcha de los negocios públicos. Dorrego había conculcado el edificio político, apoyándose en las fuerzas desorganizadoras del interior: si los hombres de luces i el ejército, depositario hasta entonces de las tradiciones de la Independencia, no intentaban un esfuerzo, ellos i Dorrego hubieran sucumbido en presencia del Comandante de Campaña, el Artigas del Sur de Buenos-Aires; si la capital se reconcentraba dentro de sí misma como en 1820, los hombres de luces de las provincias eran abandonados a Quiroga i los demás bárbaros, sin caridad i sin justicia, i así como Dorrego había coordinado i disciplinado aquellas fuerzas brutas, así los amigos de la presidencia estaban en todas partes en evidencia i no podían romper la cadena fatal que los ligaba a Buenos-Aires. Lo que hicieron en 1829 era, pues, fatal, lójico i necesario. Debieron jugar el último albur, a trueque de combatir el mal, cuán hondo fuese.

No triunfaron porque no debían triunfar; faltáronles hombres a la cabeza del ejército, menos valientes i arrogantes, i más conocedores del asunto que tenían entre manos; faltoles el tiempo i la fortuna, faltoles que triunfase el mal mismo, para que produjese todos sus horrores i su esterilidad. Faltaban veinte años de administración de Rosas, para enseñarles a los pueblos a comprender a dónde conduce el sistema iniciado por Artigas, seguido por Facundo, i completado por Rosas; en fin faltaba que Oro i viniese al odio i a la exageración del caudillaje, cuyo desenfreno brutal creyó poder retardar para que hoi estuviésemos, desde el último hombre de Rosas hasta el más alto de los unitarios, de acuerdo en un sólo sentimiento i es que gauchos i hombres cultos todos necesitan hoi protección i seguridad contra las violencias i el terror.

Don Domingo de Oro, libre de todo compromiso con los revolucionarios, conocido de los caudillos, salió de Buenos Aires en febrero de 1829 i se reunió con López, el de santa Fe, para prestarle sus consejos, ya que su triunfo era para Oro claro como la luz del día.

En el Rosario hubo de encontrar a don Juan Manuel Rosas, el tirano predestinado de Buenos-Aires. Entonces Oro valía más que él: Rosas estaba desconcertado, indeciso i Oro le inspiró confianza. Temía Rosas acercarse a López que le tenía una aversión invencible, i Oro le allanó el camino. Destalle a Rosas, a pedido de Oro, un gran título en el ejército de López pero sin funciones, i volviendo a revivirse en el ánimo del gaucho santafecino sus antiguas antipatías, a cada momento quería despedirlo con vejamen, i Oro era entonces su padrino i su amparo. Hai cosas que los hombres sin mérito real no perdonan cuando han llegado al poder. Ai del que los haya visto pequeños, humillados i sometidos! Ai de los que los hayan visto temblar! Huyan a mil leguas de distancia, esos no obtendrán perdón jamás! Qué odio le profesa Rosas a Oro!

Las vicisitudes de la campaña no son aquí del caso. La derrota de Puente de Márquez, fue para Oro una ocasión de penetrar solo en Buenos-Aires i abocarse a los ministros a rogarles que se salvaran por un tratado con López. Todavía era tiempo, pero los unitarios no estaban aun convencidos de su impotencia. Oro después de hacer los últimos esfuerzos para persuadirlos regresó a su campo a terminar el triunfo de sus partidarios. El Jeneral Paz había sido más feliz en Córdoba que Lavalle en la campaña de Buenos-Aires, i Oro llevando adelante su sistema, volvió desde aquel momento sus miradas al Jeneral Paz, como una incorporación necesaria de aquel hecho en la masa de hechos victoriosos en todas partes. Paz afirmándose en Córdoba era todavía un dique contra la barbarie del interior encabezada por Quiroga. Paz era, pues, una barrera que convenía no destruir, una ánora que aún quedaba sin garrear. Oro fue enviado a

Córdoba, i aunque Paz i Oro no pudieron entenderse sobre lo que había en el fondo de la terrible cuestión, se estimaron ambos desde entonces i su relación dura hasta hoy íntima.

En estas circunstancias Lavalle cedía en Buenos-Aires a la presión de la campaña que en el Puente de Márquez había ahogado más bien que vencido al ejército con sus millares de jinetes. El consejo de Oro prevalecía ahora, pero impuesto por la victoria, i la orgullosa revolución del 1.º de diciembre se había contentado con una capitulación que garantía la vida de los unitarios i de los militares. Oro llegó a Buenos-Aires cuando Rosas mandaba, aquel Rosas a quien él había recojido en el Rosario, i quitándole de la cabeza el pensamiento de emigrar a San Pedro en el Brasil. El Gobernador Rosas ostentó para con su protector toda la solicitud de un amigo; i sin embargo, Oro empezó a comprender que en aquella alma fría, helada como el vientre de una víbora, no había sentimiento ninguno humano. Oro era todo para don Estanislao López, bajo cuya ala se había levantado Rosas, i en Oro acataba simplemente al poder que esperaba ocasión de avasallar. Después de la batalla del Puente de Márquez, López i Rosas habían suscrito a un plan político sugerido por Oro, que tenía por base el respeto de la vida, las propiedades i la libertad del partido vencido, siguiendo Oro en esto su sistema de contener al vencedor en el último límite de su carrera. Los actos posteriores de Rosas han mostrado la sinceridad con que suscribía a aquel plan, de cuya sujeción trataba de safarse desde luego.

En 1830 se reunieron en San Nicolás de los Arroyos los Gobernadores de las cuatro provincias litorales, a cuya reunión fue invitado Oro por López i Rosas. Por Corrientes asistía Ferré, por Entre-Ríos un enviado no recuerdo quién, i aquel desgraciado Maza, degollado en el seno de la representación en Buenos-Aires, i cuya docilidad se prestaba mejor que la de Oro para los designios secretos de la zambandija. En aquel Congreso de Gobiernos, se convino en enviar al Jeneral Paz una misión confidencial, i se designó a Oro para desempeñarla. Redactáronse las notas bajo la influencia de Rosas, i Oro rehusó hacerse el portador de ellas si no se modificaban. López, Ferré i Oro obraban de acuerdo, i de buena fe querían terminar la guerra, mientras que el designio apenas disimulado de Rosas era prolongarla, suscitar dificultades, i ganar tiempo. En este conflicto López i Ferré exigieron de Oro que aceptase la misión, por temor de que cayese en manos menos bien intencionadas, lo que hizo al fin logrando modificar en parte las notas i las instrucciones. Oro gozando en Córdoba de la confianza completa del Jeneral Paz, solo trató de evitar que Rosas esterilizase por bajo de cuerda el avenimiento proyectado. Oro entonces preparó una entrevista entre Rosas, el Jeneral Paz, López, Ferré, etc., lo puso en conocimiento de estos últimos i guardó a Rosas el secreto hasta que la realización estuviese próxima, para evitar que fuese frustrada. Pero la cosa transpiró, i el Jeneral Paz recibió un anónimo que le prevenía que se trataba de asesinarlo en la entrevista. A López le envió Rosas agentes en el mismo sentido. Afectaba prestarse al proyecto; pero postergaba su ejecución, suscitando disputas con el Gobierno de Córdoba, hasta que las provincias de Catamarca i Salta invadieron a Santiago del Estero, ¡quebrantándose, aunque muy a pesar del Jeneral Paz i sin su participación, el statu quo base ofrecida para el arreglo, toda tentativa de negociación fue interrumpida.

Desde este momento Don Domingo de Oro abandona toda iniciativa política. La túnica de la República Argentina iban a jugarla a los dados, i cualquiera que la ganase érale indiferente. El mal que quiso evitar se había consumado en su despecho; desde entonces viaja por las provincias beligerantes, bien recibido de todos, porque es un estraño a las cuestiones que se ajitan. Va a Buenos-Aires i Santa Fe, vuelve a Córdoba de tránsito para San Juan, i da al Jeneral Paz un mensaje insidioso de Rosas; pero diciendo como Ulises a Telémaco. «Atended para que no os engañen mis palabras.» Aquellos dos proscritos, los últimos, hombres sinceros i bien intencionados que iban a dejar el campo de la política argentina para dar lugar al estermio de un partido, conversaron tristemente sobre lo pasado i sobre el porvenir de la lucha. Paz, minado ya por la discordia (1831) i por la falta de recursos, conocía su situación. «Su deber era, decía, morir combatiendo; no siéndole permitido abandonar al cuchillo a los hombres a quienes Rosas pretendía hacer desaparecer a millares.»

Después de algunos meses de residencia en San Juan, Quiroga se apodera de Mendoza, i no siendo el ánimo de Oro pasar plaza de unitario, aguarda que entre el caudillo para evadirse con disimulo. Tiene con Quiroga, el terrible Facundo, una estrepitosa entrevista i este otro bárbaro cree haber encontrado en él, como Rosas, un complemento necesario; pero Oro ya no espera nada del desenfreno de aquellas pasiones brutales i se pone en marcha para Chile. Hácelo alcanzar Quiroga en Huspallata, rogándole que volviese a encargarse de la secretaría de gobierno, a lo que se negó formalmente, regresando sin embargo para no dejar creer que su partida era una fuga, con lo que recibió del gobierno encargo de reclamar en Chile las armas i caballos traídos por los emigrados. Esto motivó una entrevista entre Oro i Portales, que principió bajo los auspicios más amenazadores para el primero, i concluyó pacífica i cordialmente. Regresó en seguida a San Juan, en circunstancias que Quiroga preparaba la expedición a Tucumán; viéronse poco; pasó después a Buenos-Aires i visitó a Rosas en su campamento del Arroyo del Medio, donde Rosas para engañarlo sobre lo que ambos no podían engañarse ya, lo hospedó en su propia tienda. Volviéronse a ver más tarde en Buenos-Aires, i está vez rompieron para siempre de un modo claro i solemne. La *Gaceta* de Buenos-Aires publicaba un decreto por el cual se faltaba con los militares del ejército de Lavalle a todas las garantías que les había asegurado la capitulación de Buenos-Aires. Oro veía venir a Rosas a este punto, pero aún dudaba de que tuviese cinismo bastante para consignar en un documento público aquella violación flagrante de un tratado. Oro sin poder contenerse, desgarró la *Gaceta* en presencia de muchos, exhalándose en imprecaciones contra el malvado. Súpolo Rosas, i afectando serenidad, encubriendo bajo aquella máscara helada el volcán de pasiones cruentas i vengativas que lo roen, trató de atraerlo a una reconciliación. El Jeneral Mancilla era el encargado, de pedir a Oro que se viese con Maza para este fin. D. Gregorio Rosas intercedió también, pero sin lograr de parte de Oro otra cosa que la protesta pública, reiterada, contra los actos de perversión del que había traicionado sus esperanzas. Este acto era de su parte una justificación ante su conciencia i ante la historia, de la sinceridad de sus miras al prohiar la causa de los caudillos. El día que Rosas inició su nueva política, ese día Don Domingo de Oro hizo saber a todos que él no era cómplice en ninguno de los actos de demencia sangrienta que se veían en jermen en aquel decreto. Oro ha sido el único federal de los que elevaron a Rosas, que no se haya prostituido, manchado i degradado, dejándose llevar por la corriente de los sucesos; el único hombre de principios

que haya dicho hasta aquí es mi obra; para en adelante yo me lavo públicamente las manos prefiriendo ser víctima que cómplice. Sublime esfuerzo de conciencia para mantenerse puro en medio del lodo que iba a caer sobre todos.

Una duda me ha asaltado al espíritu muchas veces, i es qué rumbo habría tomado la revolución de 1.º de Diciembre, si Don Domingo de Oro la hubiese prohijado en lugar de combatirla, con tal que él hubiese podido llevar al gobierno el convencimiento que los decembristas no tenían de la fuerza de resistencia que poseían los caudillos. En cuanto a López lo habría inducido a encerrarse en sus tolderías de Santa Fe: Rosas no habría sufrido tan pronto sin López i sin él, i Oro conocía ya su situación para desarmarle pacíficamente la máquina de destrucción que estaba preparando en la Campaña del Sur. Buenos-Aires, asegurado, Santa Fe quieta, Córdoba ocupada por Paz, la República estaba salvada; pero la hipótesis es imaginaria, i no hai que pedir condiciones imposibles de realizarse. En tal caso la revolución del 1.º de Diciembre no habría tenido lugar, i entonces no es posible adivinar la marcha que habrían seguido los negocios.

La vida posterior de Oro es ya la de una luz que se extingue, la de una existencia perdida. Oro para ser, necesitaba patria, gobierno con formas europeas, i en el caos de barbarie i de violencia que comienza desde entonces sus talentos políticos, su carácter eminentemente diplomático, su brillante elocuencia, todo debía hacerle un objeto de desconfianzas, de zelos, de persecución. Los unitarios no podían perdonarle haberlos vencido; los bárbaros el no haber querido sancionar sus crímenes. A dónde pues encontrar lugar para reposarse en la inacción i en la oscuridad siquiera?

Oro vuelve a San Juan a su casa, labrado secretamente de una enfermedad de espíritu que ocultaba cuidadosamente. Oro temía que un puñal lo alcanzase, i se guardaba. Facundo regresa de Tucumán, tratado bien algún tiempo, i de repente se vuelve sombrío. Oro pasa a Chile en 1833 comprendiendo de donde parten las asechanzas que amenazan su vida. En Chile lo persiguen las desconfianzas del Gobierno i de Santa Cruz, uno i otro creyéndolo un agente de los caudillos argentinos. En 1835 vuelve a San Juan a recoger su herencia por muerte de su padre, i con aquella hidalguía del que tantas cosas había hecho sin tocar de los despojos de los vencidos, cambia sin inventario las viñas de sus padres, bodegas, aperos de labranza, por una hacienda de pastos. Gobernaba entonces Yanzón en San Juan, un bárbaro que tenía sin embargo el corazón sano, i este, quiso entregar a Oro el gobierno, ignorando que Oro estaba ya bajo la cuchilla de la proscripción de Rosas. Cartas de Rosas llegan luego en efecto, denunciando a Oro a la animadversión de los caudillos. Oro acepta un ministerio i entonces tiene lugar un acto que ha prestado asidero al primer cargo hecho contra él. El coronel Barcala, estaba asilado en San Juan i Oro había garantido ante Yanzón su buena conducta. Barcala fragua una conspiración en Mendoza, es traicionado i descubierto, i el fraile Aldao pide su extradición, en virtud del tratado cuadrilátero aceptado por aquellos gobiernos. Una partida se presenta repentinamente en San Juan, las cartas de Barcala sorprendidas no dejan lugar a subterfugio alguno; Barcala no trata de escaparse, i Yanzón que quiere salvarse de una ruptura con todos los gobiernos federales, i Oro que no es unitario, entregan a Barcala, que es fusilado en Mendoza, inculpando a Oro de complicidad en su conspiración. Oro se hace sospechoso para con Yanzón, lo juzgan, lo condenan, lo absuelven en apelación i lo destierran.

D. Domingo de Oro llegó a Copiapó en 1835. En la Puerta estaban a su llegada reunidos muchos argentinos notables, que le oyeron entonces hacer la pintura de todos los horrores que iban a seguirse a la dominación absoluta de Don Juan Manuel Rosas. Recuerdo algunas de sus palabras. «La América va a estremecerse de espanto; la inquisición en sus épocas más tenebrosas no ha presentado espectáculos iguales. La conciencia de los hombres que han visto ya a Quiroga i a otros, no podrá creer en lo que va a verse luego. Conozco a este horrible malvado; no tiene entrañas; no se inmuta por nada; su cara no traiciona jamás una sola chispa de la sed de venganza que aqueja sus hijares; esta hablando con U. sobre cosas frívolas, i mirándole el lugar del cuello en donde ha de entrar el cuchillo que le prepara. Udes van a verlo luego; un solo hombre importante no quedará vivo, un solo militar sobre todo; lo he visto mandar matar a veinte i siete prisioneros en San Nicolas i gozarse en ello como el tigre harto de sangre... Algunos meses después llego a Chile la noticia de la carnicería de los ochenta indios en la plaza del Retiro i todos repetían instintivamente, Oro lo decía; los asesinatos en las casas, i los prisioneros degollados i todos repetían espantados, lo predijo Oro, en la Puerta en 1835! Estos conceptos los reprodujo por la prensa.

Desde entonces Oro se confunde con los desterrados en Chile, siente como ellos, vive con ellos, pero sin esperar como ellos, por que todavía no cree que ha pasado el letargo en que ha caído la energía moral de las poblaciones espantadas por el cúmulo de males de que han sido víctimas; triste marasmo en que caen los espíritus que han visto desenvolverse el jermen, crecer, extenderse i cubrir como de una lepra la República entera.

En 1840, Oro escribía en Chile estas notables palabras: «La naturaleza concedió a Don Juan Manuel Rosas una constitución robusta, que su ejercicio de ganadero i labrador desenvolvió completamente, habilitándole por más de un respecto para desempeñar el tremendo papel que representa. Su semblante en el círculo de los hombres de su confianza, o de aquellos cuyas simpatías le interesa conquistar es agradable, i cuando se le habla, hai en su rostro una expresión de atención i de seriedad que halaga; pero en el trato de otros hombres, se nota una tosquedad de maneras i descompostura de lenguaje, que concuerda con cierto aire de taciturnidad que parece en él característico. En estos casos rara vez mira la persona con quien habla, i si lo hace con intervalos por movimientos rápidos de los ojos, es para ver el efecto de sus palabras. Por lo demás ninguna señal revela jamás contra su voluntad los afectos de su alma; i nadie al mirarlo sospechará cuanta es la bastardía de las pasiones brutales que fermentan en su pecho. Pero aunque tiene el disimulo que se atribuye a Tiberio, el miedo en el momento del peligro pone descolorido su semblante, que es encendido, sin que carezca del valor necesario para arrostrar aquel, citando es indispensable o mui urgente. Es verdad que entonces sus facultades se perturban, i cae en cierto estado de entorpecimiento mental o casi estupidez. Rosas es frugal i parco en alto grado, i lo era antes que el temor de un envenenamiento viniese a atormentarlo. Es pensador, reflexivo, laborioso como pocos. ¡No tiene ideas religiosas ni morales, i todas las facultades de su alma están subordinadas a la pasión del mando absoluto i la pasión de la venganza, las dos calidades dominantes de su carácter. En la historia del nuevo mundo hasta nuestros días no se encuentra el nombre de un tirano tan reflexivamente atroz i cruel como Rosas. La actividad febril con que trabaja, dejenera en una extravagancia loca i feroz en sus momentos de descanso i distracción.»

Pertenece a Oro este pensamiento digno de Labruyère: «Los que no conocen a Rosas se inclinaría a creer que este bosquejo es exagerado... La especie humana rechaza instintivamente la idea de que puedan existir tales seres, i la inverosimilitud de los horrores de que se han hecho culpables, i que deberían atraerles el odio universal, pone en problema la verdad, i se convierte en un refugio protector de los perversos.» Bellísimo pensamiento el último, i que se está realizando hace veinte años. La América i la Europa han dudado largo tiempo de la verdad; la historia viene empero en pos de los hechos, i cuando las pasiones, los intereses i las opiniones del momento callen, presentará a los ojos del mundo espantado, la página más negra de la criminalidad humana. Ni un solo hecho, entre mil, escapará de ser verificado, aclarado, comprobado; i la verdad, la terrible verdad, avergonzara entonces a una jeneración entera. «La verdad no se entierra con los muertos; triunfa de la lisonja de los pueblos, i del miedo de los poderosos, que nunca lo son bastante para sufocar el clamor de la sangre: la verdad transpira al travez de los calabozos i hasta el travez de la tumba.»

Oro en sus peregrinaciones fue a Bolivia donde el Gobierno del Jeneral Ballivian reclamó sus consejos. El último que le dio fue el de dejar el mundo, si no quería aguardar a que se lo arrebatase la triste revolución que está labrando hoi a Bolivia, mui parecida en lo desorganizadora, a aquella otra que él había estudiado en su cuna i seguido hasta perderla de vista. La conducta de Oro, i de algunos otros arjentinos emigrados, arrancó al jeneral Ballivian en su refugio en Valparaíso, esta exclamación: «Sin la noble abnegación de estos arjentinos, yo habría llegado a maldecir de la especie humana.

Oro escapando de esta revolución, asilado en Tacna, sentíase abrazado por detrás en el puerto de Arica en 1848, por persona que intentaba hacerse reconocer, por solo el acento de su voz. Libre del lazo que retenía su curiosidad, volviose, i entonces; pudimos abrazarnos de nuevo, él que tendía por tercera vez las idas para lanzarse al incierto mar del destierro, yo que volvía de rodear el mundo, para entrar, de nuevo a Chile, de donde por vía opuesta había partido; i en pláticas animosas en las banquetas calientes del vapor, viendo desfilar la desierta ribera americana en el horizonte, i hundiendo nuestras miradas en la desierta superficie del Océano, recojí de su boca la mitad de los datos que forman estas memorias para complemento de otros que ya poseía. Oro está barado cual casco abandonado que sé yo donde, mientras yo sigo sin rumbo, sin blanco fijo cediendo a impulsos que me llevan adelante.

La última noticia que de él he tenido, es la que contiene la siguiente carta:

«Sr. D. Domingo F. Sarmiento. -Copiapó, noviembre 6 de 1849. Mi apreciado amigo: He recibido un ejemplar de su libro *Educación popular*. El carácter de su *Crónica* me había ya llamado la atención, por su tendencia a traducir en práctica, en hechos, las teorías sobre que no se ha cesado de charlar. Me parece que U. la concibió como una máquina para empujar a obrar en el sentido de la industria, i del movimiento mecánico i material. Su libro es la máquina de dar el mismo impulso al movimiento intelectual, i diré así, a la *industria intelectual i moral*, que a su tiempo aumentará con su fuerza el resorte del movimiento material e industrial.

Su libro ha exaltado tanto mis antiguos sentimientos de filantropía i de patriotismo, que casi han revivido mis pasadas ilusiones, estando a pique de creer en la felicidad venidera de nuestros países. No le diré cuántos sueños llevaron a pasar por mi cabeza! Han sido los movimientos de la vida, ejecutados por un cadáver, al favor del galvanismo. Desalentado i escéptico, he llegado a tener un momento fe en los inmensos bienes que nos iba a traer la jeneralidad de la instrucción que brotaría de la lectura de su libro. Pero la exaltación ha pasado, i sólo me queda mucha admiración por los esfuerzos de U., mucha simpatía por la jenerosidad i elevación de sus sentimientos, muchísimo i mui vivo afecto por su persona, i ninguna esperanza de que el éxito corone, tan nobles, jenerosos i sabios trabajos.» Suyo, ORO.

## El historiador Funes

Tiene esto por lo menos de interesante el examen de los individuos notables de las familias, que a medida, que pasan jeneraciones, ve uno transformarse poco a poco los personajes, cambiar de forma el atavío de hechos de que se revisten, i presentar casi completas las diversas, faces de la historia. Si tomamos la familia de los Albarracines por ejemplo desde Fr. Miguel, Fr. Justo de Santa María i Domingo de Oro, nos dan por resultado estos hechos: el convento, la teolojía, el milenarismo, la inquisición, viajes a España, la declaración de la independencia, Bolívar que la termina, la guerra civil, los caudillos, Rosas i el destierro. Tres jeneraciones han bastado para consumir estos hechos, tres individuos los han reflejado en sí por actos notables i significativos. Hai un momento como hai una persona que es a la vez el término medio entre la colonia i la República. Todos los hombres notables de aquella época son como el dios Término de los antiguos con dos caras, una hacia el porvenir otra hacia lo pasado.

Distinguida muestra de este hecho fue el Dean Funes. El sacerdocio fue, cual convenía a la situación de las colonias españolas, el teatro en que iba a desenvolverse su carrera. Educado por los Jesuitas, conservoles siempre afición, no obstante las diversas transformaciones que más tarde tomaron sus ideas; a ellos debió la afición a las letras que aun entre el sacerdocio ellos solos cultivaban con provecho. A los pocos años de ordenado el Presbítero Don Gregorio Funes, negocios de familia o sed de instrucción lo llevaron a España en los últimos años del reinado de Carlos III, en que las letras españolas fueron cultivadas con esmero. Doctórose en España en derecho civil, i gracias a la alta posición de su familia i a su mérito conocido, obtuvo una canonjía de merced para regresar así condecorado a su patria. Era Córdoba entonces el centro de las luces i de las bellas artes coloniales. Brillaban sus universidades i sus aulas; estaban poblados de centenares de monjes sus varios conventos; las pompas religiosas daban animado espectáculo a la ciudad, brillo al culto, autoridad al clero, i prestigio i poder a sus Obispos. El Canónigo Funes venía de la Corte, había estudiado en Alcalá, gozado del trato de los sabios, i traía además tesoros de ciencia en una escogida cuanto rica biblioteca, cual no la había soñado la Universidad de Córdoba. El siglo XVIII entero se introducía así al corazón mismo de las colonias. Su prestigio de ciencia debió ser desde aquel momento inmenso; pruébalo más que todo la enemiga del canónigo Majistral de Córdoba, después Obispo del Paraguay, Don Nicolás Videla del Pino, que veía en el canónigo de merced un rival temible para optara las altas dignidades de la Iglesia. Desde entonces comienza una lucha sorda, o estrepitosa

entre ambos canónigos que produce resultados políticos, no sin atravesarse el primero varias veces al paso del segundo para desviarle, o embarazarle su marcha.

Elevado a la mitra de Córdoba el Sr. Don Ángel Moscoso, hijo de una ilustre familia de Arequipa, por traslación del Obispo San Alberto a la metropolitana de Charcas, el canónigo Funes, en despacho del Majistral Videla, fue nombrado Provisor, Vicario Jeneral i Gobernador del Obispado. En aquel gobierno teocrático, el Provisorato era como en nuestros tiempos un Ministerio del Interior, que daba sanción a las reputaciones que se estaban formando, i medios de justificarlas por los hechos, llevándolas a los confines del Obispado. Funes fue durante toda la vida de Moscoso el árbitro supremo en materias eclesiásticas, i después de su muerte, elegido Dean de la Catedral, ejerció por algunos años más el gobierno de la diócesis en sede vacante, sin temer, rivalidad posible, desde que Videla había sido nombrado ya Obispo del Paraguay.

A la muerte de Carlos III pronunció Funes una oración fúnebre que debía acrecentar más su prestigio literario. Rico de erudición en las más célebres obras de los autores franceses que él sólo poseía, i lleno de ideas de otro jénero que las limitadas que circulaban en las colonias, el orador sagrado había sabido elevarse a la altura de su asunto, apreciando en frases pomposas las medidas gubernativas que habían hecho notable el reinado del muerto rei. Hablaba del comercio libre en las colonias con el aplomo de un financista, describiendo la desolación de sus vasallos con palabras que por desgracia no eran suyas.

Otro sermón congratulatorio al advenimiento de Carlos IV, i algunos pleitos que sostuvo en defensa del Sr. Moscoso ante la Real Audiencia de Buenos-Aires, i que pasaron en apelación al Supremo Consejo de Indias en España, eran más que sobrados motivos para darle una reputación colosal, que desbordaba de los límites del virreinato.

Pero otra querrela, mui en el espíritu de aquellos tiempos, debía proporcionar al sabio Dean, materia de nuevos trabajos, campo vasto a su actividad, i poner en sus manos un arma poderosa de que hacia tiempo trataba de apoderarse. Con motivo de la espulsión de los Jesuitas, el Colejio i Universidad de Córdoba donde él mismo había adquirido los primeros rudimentos del saber, habían sido encargados provisoriamente a la orden de los frailes franciscos, que eran los que en el cultivo de las ciencias seguían de cerca a los espulsos. Pertenecía a esta orden el célebre padre García a quien en 1821, o 22 oí predicar un sermón de 25 de mayo, en presencia de Bustos, gobernador de Córdoba, que dejó azorados a los oyentes, por las incriminaciones que el fraile patriota le dirigía desde el púlpito, recordando la revolución de Arequito al hacer reseña de la marcha de la revolución. Tengo presente la estructura del trozo oratorio a que aludo, el cual comenzaba así: 25 de mayo de 1810! Día memorable &c. 25 de mayo de 1811! i seguía concretando los hechos históricos, hasta que llegando al año 20, cambió el encomio en ataque, mostrando avergonzado al sol de mayo de aquel año por lo hechos que había presenciado. Las jentes se miraban unas a otras en la catedral; a Bustos veíalo yo jugar con una borla del almohadón de terciopelo que tenía por delante de su mesa apoyando el misal, mientras que el fraile implacable, revestido de las insignias doctorales de ambos, derechos, seguía fulminando al poderoso mandatario, sobre quien tenía fijas sus miradas.

El clero secular de Córdoba había en tiempo atrás reclamado para sí la dirección de los estudios, ocurrido a los virreyes, apelado a la Corte de España, la que al cabo de veinte o treinta años de lucha entre a ambos clerics, expidió una Pragmática Real, ordenando que pasase la jestión de la enseñanza a los clérigos seculares. Pero, una pragmática era poca fuerza para desasir a los poderosos e influyentes frailes de la dirección que por tantos años habían ejercido, i cuyo despojo amenazaba eclipsar el brillo de la orden seráfica. Córdoba estaba dividida en partidos, los monasterios seguían a los frailes, la juventud estudiante arrastraba en pos de sus maestros a las familias, i gobernadores i aun virreyes ganados por las intrigas i las influencias franciscanas, mostrábanse tardos i remisos para hacer efectivos los reales decretos. «El espíritu monástico, dice un manuscrito que consulto, el aristotelismo, i las distinciones *virtuales* i *formales* de Sto. Tomás i de Scott, habían invadido los tribunales, las tertulias, de señoras i hasta los talleres de los artesanos. Con pocas excepciones los clérigos eran frailes, los jóvenes coristas, i la sociedad toda un convento.» Todavía conozco algunos cordoveces que no han dejenerado de sus abuelos. Tal era el espíritu que presidía a los estudios universitarios de Córdoba, que los directores franciscanos, tomaban entre ojos, envilecían i aun castigaban al malhadado joven que prefería el estudio del derecho civil, al de la teología de aquel tiempo, que pretendía explicar por la esencia i la forma las cuestiones naturales que hoy resuelve la química por las afinidades i las cristalizaciones.

El Dean Funes tomó parte activa en la querrela; marchó dos veces a Buenos-Aires a reclamar denodadamente el cumplimiento de las reales Cédulas; pero las nuevas provisiones obtenidas venían a estrellarse ante las dilatorias opuestas por el Dr. Don Victorino Rodríguez, gobernador de Córdoba, entregado a la influencia de los franciscanos, i enemigo de Funes por celos literarios i rencores de familia.

El año 1806 empero, habiendo después de la reconquista de Buenos-Aires ocupado la silla del virreinato Liniers, amigo de Funes i francés ilustrado, se espidieron nuevas órdenes en confirmación de las anteriores, que aunque fueron eludidas al principio motivaron la reiteración de ellas en 1807, con encargo al Dr. Don Ambrosio Funes, hermano del Dean, de intimar al gobernador, si a los tres días no estaban ejecutadas, el cese de sus funciones, en virtud de la orden escrita que para ello se le acompañaba. Traspírolo el gobernador, i en el acto puso en posesión al clero secular en la persona del Dean Funes del Rectorado del Colejio de Montserrat i del Cancelariato de la Universidad de Córdoba en diciembre de 1807. Así la edad media había librado la más cruda batalla para no dejarse desposeer de la dirección de los espíritus; cuarenta años de lucha; la orden real desobedecida; eludidos cinco mandatos de ejecución consecutivos, no cediendo sino cuando un hijo de la Francia estuvo a la cabeza del virreinato. ¡No ha sido tan renitente la ciudad sapiente en los últimos tiempos, cuando a sus antiguos doctores se sucedieron en el mando, los hiesos venidos de las campañas pastoras.

Las ideas rejeneradoras, pues, habían tomado aquella ciudadela de las colonias. El Dr. Funes, al aceptar cargos que tanto había codiciado, dio muestra de pureza de intención renunciando a las rentas que les estaban afectos, destinándolas a la dotación de una cátedra de matemáticas que se abrió con aprobación de Liniers, i no obstante órdenes precedentes de la Corte de España que lo prohibían formalmente.

Este primer paso dado dejaba ya traslucir la marcha nueva que la conspiración del espíritu americano iba a imprimir a los estudios universitarios, bajo la influencia de Funes. El Dean formuló entonces un reglamento de estudios que pasado a la Corte de España para la superior aprobación fue mandado seguir en las demás Universidades de América. «No teniendo entonces, dice en su Ensayo Histórico, que respetar la barbarie de los tiempos a que con cuatro años de teología escolástica lo sujetaban los preceptos del ministerio eclesiástico, se propuso dar una mejor disciplina al hombre intelectual. A más de haberse introducido el estudio de las matemáticas, i mejorado el de las facultades mayores y se procuró también promover la cultura de las bellas letras, i el renacimiento del buen gusto. Es innegable que bajo este método ha debido ganar mucho la educación i que promete buenos frutos el árbol del saber.»

La educación dejó de ser teocrática en sus tendencias, i degradante en su disciplina. En lugar de la filosofía aristotélica de Goudin i la teología de Gonet i Polanco, entraron a servir de testo más modernos autores, sustituyéndose a la teología escolástica la dogmática de Gott, Bergien i otros, la moral por Antoine, la física por Brison, Sigaud de la Fond, Almeida i los más modernos autores conocidos en aquella época. Estableciéronse cátedras de matemáticas, Física experimental, i Derecho canónico; subdividiéndose en dos la que hasta entonces comprendía el Derecho romano, civil i español. Estableció Funes a sus espensas en el interior del colejo clases de jeografía, música i francés, i como si quisiera dejar traslucir la importancia que daba a estos ramos, reputados indignos del sabio entonces, el Dean de la Catedral i Gobernador del Obispado, el valido del Virrei, el Canciller de la Universidad en persona las asistía i profesaba!

La fama de la saludable revolución se esparció por toda la América. El virrei Liniers envió sus tres hijos a recibir lecciones del profundo sabio, dos jóvenes de Filipinas les siguieron bien pronto; el Jeneral Córdova mandó el suyo que tanto ha figurado después en España; un joven romano Arduz, que ha servido más tarde en la majistratura de Bolivia i centenares de Americanos del Perú i del Paraguai, de Montevideo i de Chile les siguieron. Lo que para la libertad de la República Arjentina, para las letras i el foro produjo la revolución obrada en las ideas, apreciarálo el lector arjentino pasando en revista los siguientes nombres, de otros tantos discípulos formados bajo la inspiración del Dean Funes.

Juan Cruz Varela, el más severo de los poetas arjentinos en su tiempo, a quien cupo la suerte de permanecer orijinal sin apartarse de los grandes modelos. Es el Quintana del Río de la Plata: así como este rejuveneció la lira española llamando a la independencia i cantando la invención de la imprenta, así Varela introdujo nuevos asuntos dignos de la musa moderna, entonando odas sublimes a los actos de Beneficencia pública, a las empresas de reforma social i particularmente flajelando al fanatismo, enemigo que persiguió encarnizadamente durante su vida entera. Fue Diputado al Congreso que debió reunirse en Córdova el año de 1816; secretario del Congreso ele Buenos-Aires, hasta su disolución; oficial primero en una de las secretarías de Estado. Redactó muchos periódicos durante las administraciones de Rodríguez, Las Heras i Rivadavia, el *Centinela*, el *Tiempo*, el *Granizo* i el *Patriota* desde los calabozos de la cárcel jeneral de Policía, después de haber salvado la vida, merced a la entereza de su espíritu, en tiempo del gobernador Dorrego, cuya marcha retrograda, atacaba con burlas que todos conservan en la memoria como muestras de chiste i de agudeza ática. Murió desterrado en Montevideo ocupado de una traducción en verso de la Eneida, cuyos dos primeros cantos dejó concluidos i limados con el esmero que le era característico.

El doctor Alsina es otro digno discípulo del Dean Funes; uno de los más brillantes abogados del foro de Buenos-Aires, como lo ha mostrado en la defensa del coronel Rojas, en la de los Yañes, acusados de un asesinato, i en la defensa del derecho que asiste al gobierno arjentino sobre las islas Malvinas ocupadas por los ingleses. Catedrático de derecho en la Universidad hasta 1840, en que preso i en víspera de ser entregado a la mazorca, su mujer, hija del Dr. Maza, Presidente de la Junta de Representantes i de la Suprema Corte de Justicia i degollado por Rosas en la sala misma de las sesiones, lo sacó del pontón en que estaba preso i huyó con él a Montevideo. Ha defendido causas célebres en ambos foros del Plata. Acaba de traducir i anotar a Chitty, i desde su juventud, en su patria i en el destierro, ha consagrado su vida a la defensa de la libertad de su país, de lo que da noble prueba el apartar el cadáver aún caliente de su amigo Varela, para sentarse en el puesto peligroso que le costaba la vida. Al día siguiente del asesinato del honrado escritor leíase en el tema del *Comercio del Plata*. «Su Fundador i Redactor Don Florencio Varela, fue asesinado traidoramente el 20 de marzo de 1848. «Lo dirige hoi Don Valentín Alsina, su *Redactor principal*.»

Salud Alsina! La República que tales hijos tiene no está aún perdida!

El D.<sup>o</sup> Gallardo, Redactor del *Tiempo* i otros diarios de la época de Rivadavia. Ejerce hoi con brillo su profesión de abogado en el puerto de Valparaíso, que honra sus talentos con una numerosa clientela.

Los doctores Ocampo, residentes en Santiago de Chile, en Copiapó i en Concepción. El nombre solo de Ocampo es ya en Chile un testimonio de la importancia i profundidad de los estudios.

Salvador M. del Carril, Gobernador de San Juan, residente hoi en Río Grande. Javier i Joaquín Godoi, muerto el primero en la emigración, residente el segundo en Copiapó.

Los Bedoyas, dos de ellos en Copiapó, uno de los cuales en Santiago arrancó del pecho a uno i pisoteó el trapo colorado que ostentaba aun en Chile el brutal *mueran los salvajes unitarios*.

El doctor Zorrilla, emigrado en Bolivia diez i ocho anos, muerto seis meses ha, en camino, habiéndosele desterrado de Chuquisaca.

Subiría, ciudadano distinguido de Salta que ha permanecido emigrado diez i ocho años. Olañeta de Chuquisaca.

Ellauri de Montevideo, enviado del Uruguai, en Francia.

Lafinur, célebre poeta, músico aventajado, el primero talvez que introdujo en estas partes de América, las doctrinas modernas en puntos de filosofía, cuya ciencia profesó en Buenos-Aires. Los Agüeros de Buenos-Aires i en otros de menor significancia política. Saravia, Orjera, Colinas, Villafañe, los Fragueiro, Allende, Cabrera, Urtubec, Aguirre, el Dr. Vélez de Córdova, Uriburu, Alvarado, Indebirus i Pinedo.

De estos arjentinos, los más ilustres, todos los que han desempeñado cargos públicos, están en el destierro o han muerto en las matanzas i en las persecuciones que les ha suscitado Don Juan Manuel Rosas, que no había estudiado bajo la dirección del Dean Funes, sino que aprendió a leer con el Dr. Maza, degollado en la sala de Representantes de Buenos-Aires.

Olvido aun dos discípulos de aquel maestro, que como uno de los de Jesús, se apartaron de la escuela, i se pusieron de acuerdo con los fariseos. Echagüe doctor en teología hecho Jeneral por López de Santa Fe, que se sentaba en los talones a conversar, i hoi gobernador de la aldea donde antes hubo una ciudad. De su instrucción teológica puede dar muestra este trozo de estilo, de una nota oficial suya «el infrascrito ha leído el contenido de la *sediciosa anárquica irritante carta del contumaz salvaje unitario lojista Sarmiento...*»

El otro es un señor Otero de Salta, que está nombrado enviado extraordinario a Chile, i a quien Rosas improbo en nota oficial «usar de la i latina en los casos que su gobierno usaba de la y griega» ordenándole abstenerse en adelante de incurrir en desliz tan imperdonable! -Pero cerremos esta dolorosa página de las perdidas que la República ha hecho de aquella cosecha de claros varones que produjo Córdova bajo la inspiración del sabio Dean. El martirio, el destierro o el envilecimiento han dado ya cuenta de ellos!

No por haber desposesionado a los franciscos de la Universidad i colejio de Monserrat, la lucha de las viejas ideas fue menos tenaz. La edad media se parapetaba en los numerosos claustros, i desde allí lanzando sus guerrilleros calzados o descalzos, de blanco o de negro uniforme, traían turbadas las familias i las conciencia, espantadas como estaban de que en un colejio se enseñase francés. En España misma solo a mediados del siglo diez i siete, sino a fines, viose por la primera vez en un libro, una cita en aquel idioma. Acusábase al venerable Dean, con sobradísima razón, de estar abriendo el campo a Voltaire, Dalamberto, Diderot i Rouseau, i a los Jacobinos franceses. Acusábasele con mayor razón de la preferencia que daba al estudio del Derecho sobre el de la Teología escolástica dejando así desguarnecida de toda defensa el alma de sus discípulos contra la temida, i posible impiedad. Ni las matemáticas merecían induljencia, atendida su afinidad con la Nicromancia i la Majia, que existían aun en algunos doctos cerebros. Era la música, distracción mundana, camino de flores que conducía bailando i cantando a la perdición eterna, sin dejar de ser por eso habilidad asaz plebeya, puesto que solo los esclavos de los conventos se ejercitaban en violines, harpas i guitarras. últimamente el Dean Funes cuan blando i suave de carácter era, que su induljencia paternal llegó a relajar la disciplina del colejio, había dejado establecer una clase de esgrima que provocaba a las pendencias i desafíos. ¿Pero adónde iba este santo varón, con todas aquellas innovaciones, que traían alborotada la jente tonsurada, i la larga cola de beatas que anda siempre en torno de conventos i monasterios? El Dean se guardaba para sí su secreto, i seguía adelante su obra. El D.<sup>r</sup> Don Leopoldo Allende, Rector del colejio de Loreto, que gozaba de una grande influencia en la ciudad, se opuso formalmente a que sus alumnos asistiesen a las nuevas clases de derecho, matemáticas, francés, jeografía, &c, El Cancelario de la Universidad llamó al altivo i fanático Rector para reconvenirlo, encontrando sin sorpresa de su parte que hacía público alarde de la oposición a la reforma, bien apoyados sus razonamientos en textos sagrados que probaban que el sacerdote no debía saber jeografía ni francés, para mejor combatir la herejía, Funes salió esta vez de su habitual mansedumbre i lo mandó preso a su colejio de Loreto, orden que afectó tanto al orgulloso Rector que cayó desmayado i fue preciso conducirlo en brazos. Pocos días después, el Dr. Allende, en casa del Obispo Orellana, al pie de una boleta de examen de órdenes que prestaba el D.<sup>r</sup> Caballero, de Córdova, escribió D.<sup>r</sup> *Leopoldo All...* i cayó muerto. Como era de temerlo, este triste incidente abultado, desfigurado, fue a engrosar la lista de los cargos contra el innovador, que había quebrantado la fatuidad del ignorante Doctor. La vacante que aquella muerte dejó en el rectorado de Loreto fue llenada no obstante por persona idónea i la reforma se introdujo entonces sin dificultad.

Por este tiempo (estamos en el año nueve), empezaban a sentirse lijeros movimientos en el mundo político de la España. Ventilábanse con ardor en Chuquisaca entre la Audiencia i su presidente Pizarro los derechos de la *Carlota*, al trono de España i América durante la cautividad de Fernando; i Monteagudo, Otero, Bustamante, Postillo, i otros porteños o argentinos, no pudieron estorbar los movimientos revolucionarios que retardaban planes que se estaban urdiendo en Buenos-Aires i tenían ramificaciones en la Paz, Chuquisaca, Lima i otros puntos de América. Muchos hilos de la trama sino todos pasaban por Córdova bajo la mano suave i entendida del Dr. i Dean. Su fama de sabiduría, su influencia en el clero, sus relaciones con todos los hombres distinguidos de ambos Virreinos, la reunión misma de tantos alumnos de tan varios países, hacia del célebre Dean el centro natural de todos los movimientos preparatorios de la Revolución de la Independencia.

El primer aviso que se tuvo en Córdova de la Revolución del 25 de mayo de 1810, llegole al Dean, circunstancia que lo comprometía sobremanera ante las autoridades reales. Hallábase a la sazón en Córdova, su amigo el exvirrei Liniers, i habiéndose reunido una junta para deliberar sobre el cambio obrado en Buenos-Aires, a consecuencia de las circulares que el nuevo gobierno enviaba a las provincias, presidida por Liniers i compuesta en su mayor parte de peninsulares, del gobernador Concha, el Obispo Orellana, españoles, el Dean Funes invitado, como era debido, a dar su voto en tan solemne deliberación, en presencia de su Obispo, como ante el cónclave de cardenales Sixto V, arrojó las muletas del disimulo i se declaró americano, arjentino, patriota i revolucionario. A su amigo Liniers pudo decirle entonces como Franklin a Lord Strahane. «Vos sois Miembro del Parlamento i de esa mayoría que ha condenado mi país a la destrucción... Vos i yo fuimos largo tiempo amigos. Vos sois ahora mi enemigo!»

Ni un solo voto reunió el Dean en favor de su idea de que se reconociese simplemente la Junta Gubernativa de Buenos-Aires. Liniers, el Obispo, el Jeneral Concha, el Coronel Allende, Don Victorino Rodríguez, asesor de gobierno i hombre de grande i merecida influencia, apoyados en todos los europeos de Córdova i en la momentánea turbación de los ánimos no preparados para golpe tan osado, declararon su oposición al gobierno de Buenos-Aires i la guerra al ejército que había salido en protección de las provincias. Pero el mal estaba ya hecho, i lanzado el dardo que dejaba herido de muerte el sistema español. Como en todas las grandes revoluciones no eran ni decretos, ni soldados los instrumentos que debían preparar los acontecimientos, eran sanciones morales, eran prestigios, principios; la revolución se dirigía al espíritu i no al cuerpo, i el voto único del Dean Funes del sabio americano, era el voto de los pueblos. El Dean, mandó ejemplares de su voto a todas las provincias i aun a Lima, sede del más poderoso de los virreinos, i cuando el Virrei Abascal decía en sus proclamas i Gacetas que la revolución de Buenos-Aires era hecha por unos cuantos hombres perdidos, por algunos *salvajes* criollos, la conciencia, pública de un extremo a otro de la América, repetía el nombre del Dr. Don Gregorio Funes, Cancelario de la Universidad de Córdova, que había educado en las

nuevas ideas una generación de atletas. El Virrei Abascal, como es frecuente en estos casos, mandó confiscar en el Perú los bienes pertenecientes a los *salvajes* revolucionarios argentinos, ascendiendo la cosecha a cerca de cuatro millones de pesos, en los valores que tenían argentinos residentes en Lima i transeúntes que a la sazón se encontraban con cuantiosos arreos de mulas. Tocolo al Dean perder sesenta mil pesos de su fortuna, que manejaba su sobrino Don Sixto, i responder por créditos que habían quedado abiertos en Córdoba i Buenos-Aires, participando igualmente del contraste Don Ambrosio su hermano, Don Domingo i otros deudos que poseían grandes intereses en Lima. Un señor Candiote de Santa Fe perdió él sólo seiscientos mil pesos. Por lo que hace al Dean, este golpe de habilidad despótica, sin apartarlo de su propósito, que no se inquieta mucho el cerebro que piensa por la calidad de los alimentos que han de entrar en el estómago, ejerció, sin embargo, una triste influencia sobre los últimos días de su vida. El gobierno español de Córdoba puso en actividad sus medios de acción sobre los otros pueblos para inducirlos a desconocer la Junta Gubernativa de Buenos-Aires. Dependían entonces de Salta las ciudades de Santiago del Estero, Tucumán i Catamarca. Era Obispo de aquella Diócesis, aquel majistral Videla que había pasado del Paraguai a Salta, por apartar de la cabeza de Funes esta mitra; i decidiose por rivalidad con el Dean en favor de la pasiva obediencia a los reyes; i el rencoroso Obispo apoyado por el gobernador Isasmendi hubiera arrastrado a aquellas provincias a declararse por la resistencia, si Moldes, Gurruchaga, Catellano, Cornejo i Saravia, amigos i admiradores de Rines no hubieran hecho viva oposición al desacordado intento, en despecho de la Intendencia de Potosí, que se habla dejado arrastrar por las sugestiones de Córdoba.

El ejército de Buenos-Aires penetró por fin en Córdoba, i la influencia moral del Dean Funes, i sus principios empezaron a prevalecer en la ciudad, pudiendo desde entonces extenderse, sin dificultad i sin trabas, sus doctrinas a todas las clases de la sociedad, i diseminarse por las otras provincias. Por esta época, su sobrino Don Juan Luis Funes, miembro de la rama de su familia establecida en San Juan, siendo oficial de milicias, depuso, mediando mi discurso hecho al frente de la tropa cívica, a todos los españoles que aún estaban en el servicio público, con lo cual quedaba consumada en San Juan la revolución iniciada en Buenos-Aires i triunfante ya en Córdoba.

Pero aún había campo más digno para que se ejerciese su pacífica influencia. La Revolución iniciaba su triunfo abandonándose a movimientos terribles de cólera, señalando ya ilustres víctimas espatorias, dignas de su culto, i en Córdoba iba a levantarse el altar en que debían ser inmoladas. Es el Dean mismo quien nos ha conservado los detalles del suceso.

«La junta, dice, había decretado cimentar la revolución con la sangre de estos hombres aturridos, e infundir con el terror un silencio profundo en los enemigos de la causa. En la vijilia de esta catástrofe pude penetrar el misterio. Mi sorpresa fue igual a mi aflicción cuando me figuraba palpitando tan respetables víctimas. Por el crédito de una causa, que siendo tan justa iba a tomar desde este punto el carácter de atroz, i aun de sacrílega, en el concepto de unos pueblos acostumbrados a postrarse ante sus Obispos; por el peligro de que amortiguase el patriotismo de tantas familias beneméritas; en fin, por lo que me inspiraban las leyes de la humanidad, yo me creí en obligación de hacer valer estas razones, ante Don Francisco Antonio Ocampo i Don Hipólito Vieytes, jefe de la expedición suplicándoles suspendiesen la ejecución de una sentencia tan odiosa. La impresión que estos motivos i otros que pudo añadir mi hermano Don Ambrosio Funes, produjo el efecto deseado pocas horas antes del suplicio.»

Los presos fueron trasladados a Buenos-Aires; pero en el camino encontraron en lugar aciago, al terrible Representante del Pueblo, que hizo ejecutar la implacable sentencia de la Junta Gubernativa, contra los que habían osado encender la primera chispa de la guerra civil, como si desde entonces hubiesen previsto, que allí estaba el cáncer que más tarde debía devorar las entrañas de la República.

La Junta Gubernativa para dar sanción a sus actos, había convocado un Congreso de Diputados de las Provincias, i el Dean Funes acudió a Buenos-Aires por la ciudad de Córdoba a prestar el concurso de sus luces i de su influencia al nuevo gobierno. Cuáles debían ser las funciones de este Congreso? Continuaría la Junta Gubernativa como hasta entonces ejerciendo el poder bajo la sanción, pero separadamente del Congreso incompleto que acaba de reunirse? He aquí un atolladero, de donde no pudieron salir sin desmoralización, i sin dejar hondas brechas abiertas en la armonía de las provincias i de la capital. Traída a discusión la materia «el diputado por Mendoza dijo: que se incorporasen los diputados a la junta para ejercer las mismas funciones que los vocales que hasta entonces la habían formado.»

El secretario de la junta Dr. Don Juan José Passo dijo: «que los diputados de las provincias no debían incorporarse a la junta, ni tomar parte activa en el gobierno provisorio que ésta ejercía.»

El Presidente de la junta Don Cornelio Saavedra dijo: «que la incorporación de los diputados a la junta no era según derecho; pero que accedía a ella por conveniencia pública.»

El secretario de la junta Don Mariano Moreno dijo: «que considera la incorporación de los diputados en la junta contraria a derecho, i al bien jeneral del Estado, en las miras sucesivas de la gran causa de su constitución, etc.» Sobre estos diversos pareceres, i la petición formal que habían hecho los nueve diputados de las provincias reclamando «el derecho que les competía para incorporarse en la Junta provisional, i tomar una parte activa en el mando de las provincias hasta la celebración del Congreso que estaba convocado,» se decidió la incorporación, formándose un gobierno ejecutivo de veinte i dos miembros, preñado de tempestades, de celos de provincia, más que todo lleno de una inesperienza candorosa en todo lo que concernía a las prácticas de los gobiernos libres. «El más influente de todos los diputados, dice un autor contemporáneo, i que más concurría a esta falta, Funes se esplica así, en su Ensayo sobre la revolución. «Dando a los diputados una parte activa en el gobierno, fue desterrado de su seno el secreto de los negocios, la celeridad de la acción i el vigor de su temperamento.

Pero era aun mayor el cúmulo de males que ésta medida i los desaciertos que la provocaron i siguieron iban a traer para el porvenir de la República. La cuestión apenas despertada en aquella junta indefinible, se diseñó bien claro i se deslindó en la opinión, que se dividió en bandos de *provincialistas* i *ejecutivistas*, jermen ya de la cuestión de federales i unitarios que había de enjendrar el monstruoso híbrido que se ha llamado Héroe del Desierto, porque ha sabido despoblar en efecto a su patria. ¿Qué es ese gobierno, federal o unitario? Qué responda él, el torpe!

Como debía esperarse, la Convención ejecutiva se desmoralizó bien pronto, viéndose forzada a disolverse por su impotencia, delegando en una comisión los no deslindados poderes hasta la reunión de una Asamblea Nacional. El descontento público se cebó bien luego contra la comisión, i una tentativa de subversión, atribuida a influencias de Funes trajo a éste su encarcelamiento. Entonces reapareció en Córdoba la antigua ojeriza con Buenos-Aires, a quien disputaba la supremacía la docta ciudad central. El clero de Córdoba, la Universidad i el colegio de Monserrat, en despecho de los ejecutivistas que estaban en el gobierno, enviaron sus respectivas diputaciones a Buenos-Aires a pedir por la libertad del que llamaban su Padre común. El Gobierno de Buenos-Aires desoyó aquellas peticiones, i la ciudad de Córdoba se echó en la contra-revolución, apegándose i favoreciendo a cuanto caudillo quería ahogar la libertad en el crimen; desde Artigas, el bandido montevideano, hasta Bustos, el desertor de Arequito. La lucha de ideas entre las dos ciudades pasó dejenerándose de la ciudad a la campaña, i el último representante del orgullo doctoral de Córdoba, es hoy un pastor de ganados, gobernador federal.

El Dean Funes olvidado bien pronto por Córdoba i Buenos-Aires, por ejecutivistas i provincialistas a cuyos desmanes no quería prestar su sanción, se consagró al estudio de la historia de su patria, i en 1816 la imprenta de Gandarillas i socios emigrados chilenos, dio a luz el *Ensayo histórico de la historia civil del Paraguay, Buenos-Aires i Tucumán, escrita por el Dr. Don Gregorio Funes, Dean de la Santa Catedral de Córdoba* en tres volúmenes encuarto, i terminada en 1817, por Benavente, hoy Presidente del Senado de Chile; que así anduvieron siempre chilenos i argentinos en sus respectivas emigraciones.

Esta obra que venía confeccionando de treinta años atrás, pues ya tocaba a los setenta de edad cuando la publicó, revela que ha sido escrita en los tiempos coloniales, i preparada para recibir el sello de la censura oficial sin mancharla. Hai, sin embargo, en su introducción conceptos dignos de memoria. «Había de llegar por fin, dice el ilustre patriota, el día en que no fuese un crimen el sentimiento tierno i sublime del amor a la Patria. Bajo el antiguo réjimen el pensamiento era un esclavo, i el alma misma del ciudadano no le pertenecía. Siempre en acción la tiranía, los vicios de los que nos han gobernado nos servirán de documentos para discernir el bien del mal, i elegir lo mejor.»

«Los Reyes de España, bajo cuyo cetro de acero hemos vivido, temían la *verdad*; el que se hubiese atrevido a proferirla habría sido tenido por un mal ciudadano, por un *traidor*! Ya pasó esa época tenebrosa....»

Ah! aun no ha pasado, para vuestros descendientes, ilustre Funes! La negra nube que pesó sobre las colonias tres siglos, rompióse un día para dejar escapar de su seno el 25 de mayo, Chacabuco, Maipú, la libertad de cultos, i los varios congresos argentinos i se cerró otra vez, torba, hedionda, sangrienta! Desde entonces, como antes, se temió la verdad; i el que se atreve a proferirla es llamado mal ciudadano, traidor. Oid a vuestro discípulo renegado, el Dr. Echagüe, a cuyo asentimiento ha apelado el tirano para finjir que hai una opinión pública que me condena, realizando lo que vuestra ciencia de la historia os había revelado cuando decíais «Que no se nos hable de ratificación de los pueblos. La fuerza en el que manda i la *hipocresía en el que obedece*, caminan por lo común a pasos paralelos.» Precursor ilustre de la Revolución! seguiré yo i seguirán otros tus consejos «Sólo para los pueblos pusilánimes, decíais, sirven de desaliento los peligros. Los varoniles cuentan el número de sus esfuerzos por el de sus desgracias. La fortuna entra en el cálculo de las cosas dudosas no confían sino en su virtud.

En 1819 vuelve a aparecer en la vida pública el Dean Funes, Presidente del Congreso Constituyente, En el Manifiesto en que daba cuenta de los trabajos del Congreso que había sancionado la *Constitución de las Provincias Unidas de Sud América*, i mandada publicar por el Soberano Congreso Constituyente en 30 de Abril de 1819, decía entre otras cosas. «La escasa población del estado pedía de justicia que nos acercásemos al orijen de un mal que nos daba por resultado nuestra común debilidad. Este no era otro que el despotismo del antiguo réjimen cuyos estragos son siempre la *incultura*, la *esterilidad*, i el desierto de los campos. Autorizando el Congreso al Supremo Director del Estado, para adjudicar tierras valdías, dio la señal de que se rejía por un espíritu reparador.»... «La ignorancia es la causa de esa inmoralidad que apoca todas las virtudes, i produce todos los crímenes que aflijen las sociedades. El Congreso escuchó con el mayor interés i aprobó la solicitud de varias ciudades, en orden a recargar sus propios haberes, para establecer escuelas de primeras letras, i otras benéficas instituciones. No hai cosa más consoladora que ver propagado el cultivo de la educación pública. Los trabajos consagrados por el Supremo Director del Estado al progreso de las letras en los estudios de esta capital, i los que se emplearon en las demás provincias servirán con el tiempo para formar hombres i ciudadanos. Sensible el Congreso a sus laudables conatos, aplicó la parte del erario en las herencias transversales a la dotación de los profesores.»

Este era el último acto de la vida pública del Dean Funes. En pos del Congreso Constituyente venía aquella descomposición de la vieja sociedad, aquella lucha de todos los elementos de organización aquel frenesí que llevaba a la discusión a bayonetazos en las calles de Buenos-Aires, la resolución de las más frívolas personalidades, i que terminó en 1820 con el triunfo de Martín Rodríguez, i el principio de una nueva era de nuestra historia. Había dicho al principio que los hombres de la época de Funes tenían dos caras, dos existencias, una colonial, otra republicana. Desde Martín Rodríguez adelante, esta jeneración intermediaria se oscurece i anonada en presencia de hombres nuevos, que parece no han conocido las colonias; porvenir puro, si es posible decirlo, pues no tienen en cuenta nada de lo pasado. El Dean Funes comprende menos lo que se pasa desde entonces a su vista, como no es ya comprendido él, ni estimado por la nueva jeneración de literatos, de escritores, filósofos, poetas, i políticos que se eleva. Su papel tan grande, tan espectable en 1810, se apoca, se anonada en presencia de la olvidadiza ingratitud de la jeneración próxima ¿Ni que podía quedar ya para el anciano Cancelario de la Universidad de Córdoba, i diputado a aquellos primeros congresos, ensayos casi infantiles de la impericia gubernativa? Su estado lo alejaba de los negocios seculares, su edad apartaba de su mente la idea de esperar del tiempo la realización de todo designio, i hai nombres que nada puede salvar de la muerte, por que se ha modificado la atmósfera en que se habían desenvuelto.

Todavía circunstancias accidentales precipitaban en los animos su decaecimiento. La reacción de Córdoba, que a nombre suyo, i por laudables motivos había sido preparada por él en 1812, se había ensañado contra él mismo, en sus extravíos posteriores. El virrei Abascal le había quitado toda su fortuna, la catedral de Córdoba renegado a su Dean; i él

que durante tantos años había sido la gloria de sus letras, la joya de su coro, i el árbitro del destino de tantos hombres, desde 1819 adelante tuvo para vivir necesidad de vender uno a uno los libros de su biblioteca, deshacerse de su enciclopedia francesa tan estimada i rara entonces, desbaratar su colección de raros manuscritos, cambiando por pan para el cuerpo lo que había servido para alimentar su alma. Aquella moralidad que le había permitido encabezar la más difícil de las reformas, que es aquella que cambiando el objeto i la idea de la ciencia, deja ignorante i sin valimiento a una jeneración entera, flaqueaba esta vez en los conflictos de una vida miserable, sin rehabilitación posible, sin objeto ya, i trasplantada a otro terreno. Hablábase de pasiones amorosas encendidas en aquel corazón que había ya resistido a sus seducciones durante sesenta i cinco años; i cuando la pobreza suma había entrado a su hogar, una mujer vino a apartar de aquel espíritu fuerte, la desesperación, que sucede al desencanto. Debilidad humana! si estos hechos merecen consignarse en el recuerdo de los contemporáneos, debemos agradecerlos, que hubieseis atacado el cadáver del ilustre reformador, después que estuvieron consumados los frutos de su alta i noble misión.

Otra circunstancia aún venía a amenguar en la opinión pública su antiguo valimiento. La cosmopolita República que había palpitado con todas las emociones de la América, i hallado por tanto tiempo su sangre i sus tesoros tan bien empleados en Chile, como en Montevideo, en Lima como en su propio seno, empezaba entonces a concentrarse en sí misma para darse una nacionalidad argentina. A su paso había encontrado un hombre grande en gloria, en servicios a la Independencia, que en influencia sobre la América pretendía oscurecerla i anonadarla; aquel hombre grande i aquel hombre República habían empezado a odiarse i a perseguirse. El anciano Dean no comprendía nada de estas exclusiones i de aquellas antipatías, i como si aún estuviera en el siglo de oro de la revolución cuando se aunaban en un propósito los colonos, ya residiesen en Charcas, Buenos-Aires o Santiago de Chile, aceptaba candorosamente el cargo de agente caracterizado de Bolívar en la República argentina, i en recompensa la renta de un deanato en Charcas, sustraída por aquel a la circunscripción de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Hartos motivos todos i sobrados para justificar la decadencia de su influjo en los dominios de la política.

Su reputación literaria no debía escapar tampoco a la lima del tiempo i del progreso. Tenemos una preocupación en América que hace a hombres bien intencionados dar suma importancia al estudio de nuestra historia de colonos. Pero aquella historia ha sido repudiada por la revolución americana que es la negación i la protesta contra la lejitimidad de los hechos, i la rectitud de las ideas del pueblo de que procedernos. Norte-América se separaba de la Inglaterra sin renegar la historia de sus libertades, de su jurados, sus parlamentos, i sus letras. Nosotros, al día siguiente de la revolución debíamos volver los ojos a todas partes buscando con que llenar el vacío que debían dejar la Inquisición destruida, el poder absoluto vencido, la exclusión religiosa ensanchada.

Una historia de las colonias para incorporarse en nuestra vida actual necesita, pues, un grande i severo estudio de nuestro modo de ser, i el Ensayo de la Historia civil del Paraguai estaba mui lejos de llenar aquellas condiciones. Nutrido su autor de la lectura de cerca de cuarenta cronistas que sobre aquellas rejiones han hablado, flaqueaba su trabajo por la parte crítica, dejándose llevar del pésimo gusto de los antiguos historiadores de las cosas americanas de intercalar prodijios, milagros i patrañas de su invención o recojidas entre las vulgares tradiciones, en la narración de hechos, que por ser mezquinos i materiales, alejan toda simpatía i cansan la curiosidad del lector. Añádase a esto que el autor usa de los tesoros de su erudición, tanto en las americanas crónicas, como en los libros clásicos de la Europa, que casi él sólo poseía, con un total olvido de que escribía en el albor de una época, que iba a poner al alcance de todos, los elementos mismos de su saber. Así, el lector empezó a apercebirse en muchos de sus trabajos que ocurrían frases, períodos, que ya habían sonado gratos a sus oídos, i pájinas que los ojos se acordaban de haber visto. Sobre el Dean Funes ha pesado el cargo de plajiaro, que para nosotros se convierte más bien que en reproche en muestra clara de mérito. Todavía tenemos en nuestra literatura americana autores distinguidos que prefieren vaciar un buen concepto suyo, en el molde que a la idea imprimió el decir clásico de un autor esclarecido. García del Río es el más brillante modelo de aquella escuela erudita, que lleva en sus obras incrustados como joyas, trozos de amena literatura i pensamientos escogidos. Una capa anterior a este bello aluvión de los sedimentos de la buena lectura dejó la compilación, la apropiación de los productos del ingenio de los buenos autores a las manifestaciones del pensamiento nuevo. Campmany en España pertenece a esta familia de escritores que traducen pájinas francesas i las emiten a la circulación bajo la garantía de su nombre, i engalanadas con el ropaje de un lenguaje castizo. *El Médico a palos* de Moratín era *le Médecin malgré lui* de Molière.

Aquello, pues, que llamamos hoi plajio, era entonces erudición i riqueza; i yo prefiriera oír segunda vez a un autor digno de ser leído cien veces, a los ensayos incompletos de la razón i del estilo que aun están en embrión, porque nuestra intelijencia nacional no se ha desenvuelto lo bastante, para rivalizar con los autores que el concepto del mundo reputa dignos de ser escuchados.

Los escritos del Dean Funes muestran que hubiera podido vivir sin tomar de nadie nada de prestado. Así lo juzgaron jueces competentes, entre ellos el Obispo Gregoire rindiendo el más alto homenaje a su talento i vasta instrucción, motivó con su crítica la refutación del Dean Funes sobre el papel que Las Casas había desempeñado en la propagación de la esclavatura; querella literaria sostenida con lucimiento i cortesanía desde Francia i Buenos-Aires, i que hizo conocer en Europa la obra del Dean Funes, que le había dado motivo.

En medio de tantas atenciones profanas, su ciencia de las cosas sagradas no quedó ociosa tampoco, dedicando a Bolívar su refutación de *Un proyecto de Constitución religiosa*, propuesto por el señor Llorenti, sabio español, célebre por sus Anales de la Inquisición.

Ensayose en la Biografía, tomando por asunto la interesante vida del Jeneral Sucre, en lo que servía sus predilecciones por Bolívar.

Rivadavia encargó al anciano Dean la traducción de la obra de Daunou, *Ensayo sobre las garantías individuales que reclama el estado actual de la sociedad*, con cuyo motivo decía en el prólogo en nota del traductor elojando aquella solicitud de un gobierno de propagar entre sus gobernados los principios que sirven de sustentáculo a la libertad: « no hai tirano tan incauto que abra los ojos a aquellos a quienes tiraniza i les ponga las armas en las manos con que lo

deban combatir.» Acompañó su trabajo de anotaciones propias, muchas de ellas de un raro mérito. Parece estudiada esta observación colocada al fin de la nota 2.<sup>a</sup> «El temor de las leyes es saludable; el temor a los hombres es origen funesto i fecundo de crímenes.» ¡Cuán amarga confirmación ha tenido este axioma en su pobre patria, ahora que la voluntad de un estúpido brutal es la suprema lei del Estado. Su tolerancia en materias religiosas las ha dejado espresada, con una profundidad de miras que sorprende en su nota 8.<sup>a</sup>, que merecería ser reproducida íntegramente. «La emulación, en todas materias, dice, es lo que da un nuevo ser i una nueva vida. Ella ha sido siempre la fuente de un zelo ardiente, i de esos jenerosos sentimientos que elevan el alma, i la llenan de una noble altivez i de una confianza magnánima. ¿Quién puede dudar que ésta se dejaría sentir en un estado entre profesores de diversos cultos?» i en la nota 13, justificando las reformas necesarias añade. «No hai que temer esas agitaciones que escandalizaron los siglos pasados. El volcán del Vaticano se apagó ya, i pasó el tiempo en que con un pliego de papel se podían conmovier los sentimientos de un Estado.»

El Dr. Anchoris, editor de la edición segunda de la traducción de Daunou, aseguró en aquella época a un respetable señor que nos comunica algunas noticias acerca de Funes, que éste había merecido la aprobación del autor francés, en cuanto a las doctrinas que rebatió en las notas de la traducción: «muchas de las opiniones de Ud., le decía desde París, son preciosas, i han servido para rectificar mis juicios.» -En aquellos tiempos, el nuevo i el antiguo mundo estaban anillados por el pensamiento. Rivadavia era el amigo i el corresponsal de Lafayette i de Bentham cuyas máximas de derecho se enseñaban en la Universidad de Buenos-Aires; i el Dean Funes, levantaba la cabeza hasta la altura de Daunou i de Gregoire con quienes discurría de igual a igual.

También redactó el *Argos* en Buenos-Aires cerca de cuatro años por proporcionarse medios de vivir, i en aquella colección de escritos puede el lector entendido encontrar reflejadas las preocupaciones de la época i el tinte especial del prisma de su inteligencia.

Después de estos trabajos el ilustre patriota se eclipsa entre los dolores de la vejez, de la miseria i el olvido. El Dean Funes hacía tiempo que había muerto en la opinión pública de sus contemporáneos, no obstante que las colonias no han presentado quizá vida más larga ni más completamente llenada. Sus trabajos literarios pueden ser por el progreso de las luces eclipsados, no obstante que su *Ensayo* es hasta hoy la única historia escrita de la colonización de las comarcas a que se contrae; la única que la Europa ha recibido de la América, mostrando este hecho cuán fácil i pretenciosa es la crítica que destruye, sin poner nada en cambio de lo que declara de poca lei. Sus teorías políticas han pasado con su época, i sus trabajos en congresos i gobiernos, confundido su nombre en el catálogo de tantos otros ilustres obreros; pero su reforma de los estudios de la Universidad de Córdoba, la rara inteligencia que mostró en época en que tan pocos conocían en América el nuevo campo en que se había lanzado la inteligencia humana, constituyen al Deán Funes el Precursor de la Revolución americana en su manifestación más bella, en Reformador de las ideas coloniales; i en este sentido su lugar en la historia no debe ceder en nada la preferencia a Bolívar, Moreno, San Martín, i tantas otras poderosas palancas de acción. Son muchos los que pueden pararse en medio del camino de la historia para hacerla cesgar por el rumbo que le señalan las ideas nuevas, poquísimos, empero, los que tienen la previsión de tomar la inteligencia misma para inocularla un principio grande, i lanzarla en el mundo a dar nueva faz a los pueblos; i el célebre Deán pertenece a este número. ¡Cuántos esfuerzos debió costarle la realización de su pensamiento! ¡Cuánto amor para fecundarlo! ¡Cuánta entereza para llevarlo a cabo! ¿I a quién sino a él le ha cabido la gloria de sembrar la semilla, i ver florecer la planta, aunque hubiesen de clavar sus manos las espinas de que venía rodeada?

En 1830 preludiaba una nueva era en la historia de la República argentina, indecisa aun como la frontera que divide dos naciones distintas. A la década de la independencia, que alcanzó hasta el Congreso de 1819, se había seguido la de la libertad hasta 1829; a esta se sucedía otra preñada de amenazas i de peligros. El aire se había sosegado ya de traer a los oídos las detonaciones del combate de los partidos: habíase disipado la densa nube de polvo de las masas de jinetes que Rosas había empujado sobre la altiva Buenos-Aires para compelerla a recibirlo. En una de esas noches tristemente tranquilas que ofrecen las capitales después de sometidas, paseábase el más que octojenario Deán Funes en las callejuelas tortuosas del Wauxhall, jardín inglés en el corazón de Buenos-Aires, fundado por una sociedad como lugar de recreo, i propiedad entonces de Mr. Wilde, que lo había creado. Aquel espacio de tierra cultivado con la gracia, del arte inglés, aquellas flores que se combinan con arbustos florescentes, aquellos zótillos en que la mano del hombre remeda las gracias de la naturaleza, eran hasta entonces el mejor contraste que la cultura europea podía hacer con la desierta Pampa; era un fragmento de la Europa trasportado a la América, para mostrarle cuál deben ostentarse un día sus campañas, cuando al abandono de la naturaleza silvestre se haya sucedido la ciencia i los afanes del labrador inteligente. Al Wauxhall acudían las familias de Buenos-Aires a creerse civilizadas, en medio de aquellos árboles, frutas i flores tan esmeradamente cultivados; a Wauxhall pedían circo i espectadores los equilibristas, equitadores, i saltimbanquis que llegaban de Europa; a Wauxhall en fin asistía de vez en cuando el octojenario Deán Funes a aspirar los últimos perfumes de la vida, a engañar sus miradas i sus oídos en aquel oasis de civilización que tardaba en estender sus ramificaciones sobre el agreste erial de la Pampa; i en aquellas callejuelas sinuosas que esconden a la vista una sorpresa convidando a la plácida contemplación de la naturaleza, rodeado de aquella familia, póstuma a su vida pública, a las virtudes de su estado, i aun a la edad ordinaria de las emociones más suaves del corazón, al aspirar el perfume de una flor, el Deán se sintió morir i lo dijo así a los tiernos objetos de su cariño, sin sorpresa, i como de un acontecimiento que aguardaba. Murió a pocos minutos, en los últimos días de la República que él había mecido en su cuna, en el seno de la naturaleza, menos feliz que Rousseau, que dejaba la tierra preñada de un jermen fecundo, que él no debía ver agostarse. Moría la víspera de triunfar Rosas, divisando a lo lejos la sangrienta orla de llamaradas que anunciaba la vuelta del *antiguo régimen*, rejuvenecido, barbarizado en el caudillo salvaje de la Pampa, como si hubiese querido salirse del teatro de la vida en que tan horrible drama iba a representarse, como si cerrase los ojos para no ver a sus discípulos los Carriles, Alsinas, Varelas, Gallardos, Ocampos, Zorrillas proscritos; las Universidades cerradas, envilecida la ciencia, i una página horrible de baldón agregada a la historia que él había escrito. Un día iré a buscar con

recojimiento religioso, entre otras tumbas de patriotas, el lugar que ocupa la que el siguiente decreto mandó erijir a su memoria:

DECRETO.

MONUMENTO SEPULCRAL.

*Se dedica a la buena memoria del Dr. D. Gregorio Funes.*

Buenos-Aires, noviembre 29 de 1830.

Teniendo el Gobierno en vista los distinguidos servicios que prestó a la causa de nuestra independencia el Sr. Dr. Don Gregorio Funes, i no siendo justo que el recuerdo de este virtuoso i venerable patriota, cuyos eminentes servicios honrarán siempre su memoria, sea consignado al olvido, cuando por tantos títulos se supo hacer acreedor a la gratitud i reconocimiento de sus conciudadanos, he acordado i decreto:

Art. 1. En el cementerio del norte se levantará por cuenta del Gobierno un monumento, en donde se depositarán los restos del Dr. D. Gregorio Funes.

2. Se archivará en la Biblioteca pública un manuscrito autógrafo del mismo Dr. Funes, con arreglo a lo que previene el decreto de 6 de octubre de 1821.

3. Comuníquese, publíquese, e insértese en el *Registro Oficial*.

BALCARCE.

*Tomás M. de Anchorena.*

COLECCIÓN AUTÓGRAFA.

Buenos-Aires, octubre 6 de 1821.

Así como toda persona que obra con el noble fin de obtener un lugar en la posteridad, da a su alma mayor elevación i enerjía, en la misma proporción crece el valor de toda cosa, cuando no se le considera sólo con respecto a la estimación que tiene en la época en que es producida, sino a la que adquirirá a medida que se aleje de ella. Por otra parte toda nación presta una especie de culto a cuanto pertenece a la época de su independencia i del principio de su civilización i siempre acusa a sus antepasados de omisión por lo que no le han transmitido. Los depósitos públicos deben satisfacer a este justo sentimiento. Estas consideraciones inducen al gobierno a decretar lo siguiente:

Art. 1. Entre los manuscritos de la Biblioteca pública, se formará una colección autógrafa de las letras de todos los ciudadanos que hayan rendido i rindan servicios distinguidos a la patria.

2. El Ministro Secretario de Gobierno i Relaciones Exteriores queda encargado de la ejecución de este decreto.

*Rodríguez-Bernardino Rivadavia.*